

Cartagena de Indias, Octubre 8 de 2014

Doctora  
**CECILIA CORREA**  
Coordinadora Maestría en Educación  
Universidad Simón Bolívar  
Barranquilla

Estimada doctora:

Cordialmente le comunico que el trabajo de grado titulado "DIAGNÓSTICO DE LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS MEDIADAS POR LAS TICS, EN LOS TUTORES DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS EN LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA" realizado por KEREN BRUNAL RAMOS, SHIRLEY ESCALANTE, JAVIER E. LORA JIMENEZ, como requisito para optar al Título de Magister en Educación, cumple con los requisitos académicos y metodológicos exigidos por la Universidad, por lo tanto puede ser sometido a evaluación por jurados externos.

Atentamente,

  
**GLEDYS ENITH MONTES RIVERA**  
Director de Investigación.



DIAGNOSTICO DE LAS COMPETENCIAS PEDAGOGICAS MEDIADAS POR LAS  
TICS, EN LOS TUTORES DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS EN LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

KEREN BRUNAL RAMOS

SHIRLEY ESCALANTE DIAZ

JAVIER E. LORA JIMENEZ

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

MAESTRIA EN EDUCACION

CARTAGENA D.T. Y C.

2014

ME0103  
2014  
EJ.1

1323774



DIAGNOSTICO DE LAS COMPETENCIAS PEDAGOGICAS MEDIADAS POR LAS  
TICS, EN LOS TUTORES DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS EN LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

KEREN BRUNAL RAMOS

SHIRLEY ESCALANTE DIAZ

JAVIER E. LORA JIMENEZ

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de magister en educación.

Mag. GLEDYS MONTES RIVERA  
Tutora

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

MAESTRIA EN EDUCACION

CARTAGENA D.T. Y C.

2014



**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
**Firma del Presidente del Jurado**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Jurado**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Jurado**

**Cartagena de Indias D.T. y C, septiembre 2014**



*Dedico primeramente mi trabajo a  
Dios quien me ha dado sabiduría y  
fortaleza*

*Para llegar a la meta*

*A mis padres, porque creyeron en mí y  
porque me sacaron adelante, porque  
en gran parte gracias a ustedes, hoy  
puedo ver alcanzada mi meta,*

*A mis hijos, que son mi sentido de  
vida y quienes fueron pacientes  
regalándome de su tiempo en todo  
este proceso*

*A mis amigos y profesores, mil  
palabras no bastarían para  
agradecerles su apoyo, su comprensión  
y sus consejos en los momentos  
difíciles.*

*A todos, espero no defraudarlos y  
contar siempre con su valioso apoyo,  
sincero e incondicional.*

**Keren Brunal Ramos**



*A Dios por haberme dado la vida y  
ser un guía en el transcurso de la  
misma, a mi madre por entregarme su  
amor y dedicación; a mi hijo por ser la  
luz que orienta mis pasos, a mi esposo  
por siempre estar a mi lado  
brindándome su amor y comprensión,  
a mis compañeros Javier y Keren y a  
todas aquellas personas que siempre  
estuvieron listas para brindarme su  
ayuda de manera desinteresada.*

*Shirley Escalante Díaz*



*Quiero ante todo darle las gracias a Dios y a la virgen María por darme vida, salud y la oportunidad de seguir adelante en mi formación profesional, esta es una nueva etapa en mi vida que tu padre santo lo hiciste posible. Gracias Dios mío. A mi padre Luis Anselmo, papi no hay un día que no piense en ti, en tu forma tan inteligente de hacer las cosas, un hombre brillante y aprendí de ti que uno no se le debe arrugar a nada, te amo mucho papa. Yo sé que mi Dios te tiene puesto en un lugar importante en su reino, porque personas como tu son las cambian el mundo y le dan un sentido diferente. Te extraño mucho viejo.*

*A mi esposa Irina, a mis hijos Juan Camilo y María Lucia, los amo mucho son el motor de mi vida, por ustedes todos los días me levanto con la bendición de Dios para ser mejor persona, mejor esposo, mejor padre, mejor profesional y poder brindarles lo mejor cada día.*

*A mi madre Dina, mamita te amo mucho, madre me has enseñado con tu fuerza lo importante que es luchar cada día y desde que mi padre se nos fue estas ahí de pie con valentía enfrentándote al mundo, eres una dura mama, Te amo mami.*

*A mis hermanos, Alejo, Silvana, José y Kaki, vamos pa lante manitos que tenemos genes de un hombre brillante e inteligente, luchador incansable y una madre genial, emprendedora y con todo el amor hacia nosotros. Nada puede fallar.*

*A mis sobrinos (as), que son un poco, mis cuñadas, mi cuñado, familiares, amigos gracias por sus apoyos.*

*A mis suegros el Sr. Don profe Domingo, mi suegra la Sra. María, le doy gracias a Dios por haberme puesto en mi camino a unas personas tan geniales, los quiero mucho, gracias por su apoyo incondicional, estaré ahí para ustedes siempre. Sé que en una hoja es difícil expresar gratitud a tantas personas que están en el día a día, luchando por seguir adelante, a todas esas personas les doy las gracias.*

*Amoury Lora gracias porque me abriste el camino a la docencia, familia, amigos, Decano, Coordinadores de los programas a Distancia de la U d C, Juan Ignacio, Fabián, Elida gracias por su apoyo, alumnos, compañeros docentes, a todos muchas gracias.*

*Javier E. Lora Jiménez*



## **AGRADECIMIENTOS**

**Culminar este proyecto representa un esfuerzo mancomunado de los integrantes del equipo, quienes hoy expresan su agradecimiento a todas aquellas personas que aportaron saberes, experiencias, conocimientos y orientaciones necesarias para su realización, por ello se hace un reconocimiento de manera especial a:**

**Directivos y docentes de la Universidad Simón Bolívar y del Colegio Mayor de Bolívar, quienes gestionaron los procesos y espacios de formación, con su liderazgo dinamizaron cada uno de los momentos de la Maestría**

**La Doctora Nancy Pedroza, desde su gestión nos brindó la oportunidad de compartir experiencias de crecimiento profesional e intelectual.**

**A Gledys Montes, nuestra tutora, quien estuvo presta a escuchar nuestras inquietudes y brindar su apoyo, mostrando caminos posibles para guiar los procesos de investigación.**

**A los directivos, estudiantes y docentes de la Universidad de Cartagena, quienes nos facilitaron el ingreso a sus espacios e información requerida para la culminación del trabajo.**

**Y a todas aquellas personas que de una u otra forma participaron en el desarrollo del proyecto.**



## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1 Descripción del problema	19
1.2 Formulación del problema	23
2. OBJETIVOS	24
2.1 Objetivo General	24
2.2 Objetivos específicos	24
3. JUSTIFICACION	25
4. MARCO TEORICO	28
4.1 Estado del arte	28
4.1.1 Educación abierta y a distancia: desde una mirada retrospectiva	28
4.1.2 Competencias pedagógicas y mediación de TIC	31
4.2 Referente teórico conceptual	37
4.2.1 La educación a distancia desde una perspectiva histórica	38
4.2.2 Las Nuevas Tecnologías en la Educación	44
4.2.3 El Contexto de la Virtualización en América Latina	48
4.2.4 Irrupción de virtualidad en la universidad	55
4.2.5 Competencias del docente en Educación Abierta y a Distancia mediadas por las TICs	57
4.3 Referente legal	71



<b>5. DISEÑO METODOLOGICO</b>	<b>80</b>
5.1 Enfoque y Tipo de investigación	80
5.2 Técnicas e instrumentos	81
5.3 Población y muestra	83
<b>6. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS - RESULTADOS</b>	<b>85</b>
6.1 Perfil Laboral de los Docentes y sus Competencias en la Aplicación e Estrategias Pedagógicas Mediadas por TIC's en el Proceso de Formación Académica	85
6.1.1 Observaciones Directas a los docentes	86
6.1.2 Caracterización Pedagógica Docentes	90
6.1.3 Resultado cuestionario aplicado a los docentes	106
6.2 Estrategias Pedagógicas Mediadas por las TIC's: Desde la Percepción de los Estudiantes	117
6.2.1 Planificación de actividades	117
6.2.2 Estilos de Aprendizaje	119
6.2.3 Fomento de la Autonomía en la Construcción de Conocimientos	121
6.2.4 Dominio de Recursos Tecnológicos	124
6.2.5 Uso Adecuado de las TIC's Para la Construcción del Conocimiento:	126
6.2.6 Proceso de Enseñanza en el Entorno Virtual:	128
6.2.7 Interés y Motivación durante el Proceso	130
6.2.8 Asesora y orienta oportunamente	132
6.2.9 Facilita el Desarrollo de Actividades en CIPAS y Elaboración de Protocolos	134
6.2.10 Percepción global	136
6.3 Prácticas Pedagógicas Mediadas por las Tics: Percepción Desde los Directivos	141



<b>6.3.1 Percepción de coordinadores programas y decano de la facultad de Ciencias Económicas</b>	<b>141</b>
<b>6.3.2 Percepción coordinador CTEV: Resultados Evaluación Docente</b>	<b>144</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>152</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>156</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>160</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>173</b>



## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Competencias del docente	69
Tabla 2. Docentes Cátedra Facultad Ciencias Económicas	83
Tabla 3. Niveles de formación de los profesores	93
Tabla 4. Requerimientos del Programa de Administración de Empresas	95
Tabla 5. Niveles de formación de los profesores programa de Administración Financiera	97
Tabla 6. Requerimiento del Programa de Administración de Financiera.	98
Tabla 7. Niveles de formación de los profesores del programa de Administración pública	100
Tabla.8. Requerimientos del Programa de Administración de Pública	102
Tabla 9. Niveles de formación de los profesores	104
Tabla 10. Requerimiento del Programa de Administración Turística:	105
Tabla 11. Matriz de análisis de las percepciones frente a las competencias docentes, mediadas por las TICs	107
Tabla 12. Planificación de Actividades	117
Tabla 13. Estilos de Aprendizaje en Cuanto a Tiempo y Ritmo de los Estudiantes	119
Tabla 14. Construcción de conocimientos	122
Tabla 15. Dominio recursos tecnológicos	124
Tabla 16. Uso de TIC's Construcción del Conocimiento	126
Tabla 17. Enseñanza en Entorno Virtual	128
Tabla 18. Interés y Motivación	130



<b>Tabla 19. Asesora y orienta oportunamente</b>	<b>132</b>
<b>Tabla 20. Actividades en CIPAS y Elaboración de Protocolos</b>	<b>134</b>
<b>Tabla 21. Percepción de los Directivos</b>	<b>142</b>
<b>Tabla 22. Evaluación total a docentes</b>	<b>145</b>
<b>Tabla 23. Calificación estudiantes</b>	<b>147</b>
<b>Tabla 24. Calificación Coordinadores</b>	<b>148</b>
<b>Tabla 25. Calificación coordinador plataforma SIMA</b>	<b>150</b>



## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. El Tutor E-learning: Aspectos a tener en cuenta.	48
Figura 2. Planificación de actividades	118
Figura 3. Estilos de Aprendizaje	120
Figura 4. Construcción del Conocimiento	122
Figura 5. Dominio de los Recursos Tecnológicos	125
Figura 6. Uso de Tic's	127
Figura 7. Proceso de Enseñanza en Entorno Virtual	129
Figura 8. Interés y Motivación	131
Figura 9. Asesorías y Orientación	133
Figura 10. Desarrollo de Actividades y Protocolos	135
Figura 11. Evaluación Docente	145
Figura 12. Calificación Estudiantes	147
Figura 13. Calificación Coordinadores	149
Figura 14. Calificación Coordinadores SIMA	150



## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Formato de Registros	174
Anexo 2. Rutina Cotidiana en los Programas de Educación Abierta y a Distancia	175
Anexo 3. Instrumento para evaluar el desempeño de los Docentes-Tutores de la Universidad de Cartagena	176
Anexo 4. Cronograma de Actividades	179



## RESUMEN

La Educación virtual es la Educación del futuro en un contexto social en el cual los adelantos tecnológicos y los tradicionales esquemas organizativos y conceptuales de la formación profesional exigen potenciar los modelos de educación ya existentes, por lo tanto representa una respuesta muy pertinente a las demandas educativas del mundo globalizado.

El objetivo de esta investigación es realizar un diagnóstico de las competencias pedagógicas mediadas por las Tics en los docentes de los programas de los programas de Ciencias Económicas en la educación a distancia y virtual de la Universidad de Cartagena, donde se analizara el perfil laboral de los docentes y sus competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se determinara cual es la percepción que tiene los estudiantes y los directivos de las estrategias utilizadas por los docentes en el desarrollo de sus actividades y finalmente se propondrá unas recomendaciones que contribuyan a mejorar el desarrollo de las competencias mediadas por las Tics.

Se espera que este documento, llene las expectativas del cuerpo directivo, docente y la comunidad universitaria y se convierta en una herramienta para ver el desempeño docente y se tomen los correctivos pertinentes.

*Palabras claves:* Educación a Distancia, Educación virtual, Competencias.



## ABSTRACT

Virtual education is the education of the future seen from a social context, in which technological development and the traditional schemes of organization and concepts of vocational training require to maximize the education models already in use. This represents a very accurate and relevant answer to the demands of a globalized world about education.

The purpose of this research is to diagnose the pedagogical skills, measured by the “tics”, on the teachers of the Economic Sciences department in distance and virtual learning programs offered by the University of Cartagena. The work profile and skills of the teachers will be analyzed during the leaning-teaching process. It will be determined, what the students and the board members think about the strategies used by teachers to develop their activities and ultimately, proposals about recommendations will be given to improve the development of the skills measured by the “tic”.

It is expected for this document to fulfill the expectations of the board members, teaching members and the student body, and also become a tool to track the teachers performance so actions can be given at the right moment.

*Keywords:* Long-distance learning, virtual education, skills.



potencial humano, porque a diferencia del modelo presencial, parte del supuesto básico de que los individuos son capaces de auto aprender, que el aprendizaje ocurre en la subjetividad y la conciencia de cada individuo de manera diferente y no generalizada y homogénea; y que los seres humanos normales aprenden libre y voluntariamente en cualquier espacio y tiempo que se dispongan a hacerlo y utilizando muy diversas herramientas y medios (Lora, 2010).

Por otro lado el docente, o comúnmente llamado tutor, dentro de su quehacer pedagógico se convierte en un orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando métodos diferentes a los convencionales, que diseña y facilita ambientes de aprendizaje apoyado de las tecnologías informáticas, siempre en la búsqueda de generar escenarios de aprendizaje que garanticen el cumplimiento de las competencias de los estudiantes.

Partiendo desde estas premisas el propósito de esta investigación es realizar un diagnóstico de las competencias pedagógicas mediadas por las tics, en los docentes de la Universidad de Cartagena de los programas de la facultad de Ciencias Económicas abierta y a distancia, a través del análisis del perfil laboral de los docentes y sus competencias; de la revisión de la percepción de los estudiantes y los directivos frente al desempeño de los docentes en sus prácticas pedagógicas mediadas por las Tics.

Esta investigación es de carácter descriptivo, a la luz de un enfoque cualitativo en la cual se adquiere la información directamente del contexto institucional, debido a que los investigadores permanecen en el medio del cual se obtiene esta.



## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción del problema**

En la actualidad, a partir de los adelantos tecnológicos en la computación, las comunicaciones, la telemática, el internet entre otros, se abren nuevas posibilidades para impartir la cátedra universitaria, utilizando estrategias distintas a las clases magistrales, agregándole innovación a la forma de enseñar, es decir implementando y desarrollando las tecnologías de información y la comunicación (TICs). Tal es el caso de la educación abierta y a distancia, que no requiere de la presencia periódica ni permanente por parte del estudiante o del docente. Se trata de aprovechar al máximo la virtualidad, en esta nueva forma de enseñar, aunque se pierde el contacto físico con los estudiantes, se puede dar una interacción muy activa e inclusive, más enriquecedora de la que brinda una clase magistral tradicional, teniendo en cuenta las alternativas de comunicación en tiempo real que brinda las teleconferencias, el correo electrónico, los grupos de discusión, los grupos de noticias y hasta las reuniones virtuales en tiempo real.

A la par de los adelantos tecnológicos se fueron desarrollando nuevas posibilidades de educación, entre ellas la educación abierta y a distancia aplicada a la educación superior, que en Colombia se inicia a principio del siglo XX como un pacto social, para brindar oportunidades a un grueso número de la población que hasta el momento permanecía excluida. Como respuesta a esta necesidad surgen a mediados de 1970 diversas universidades que ofrecen la modalidad a distancia como son: Universidad de Antioquia, Universidad Santo Tomas, Universidad de la Sabana y Universidad San Buenaventura.



En este contexto son creados los programas de educación a distancia de la Universidad de Cartagena, mediante el proyecto ICFES-SED-BID y los Acuerdos 124 y 228 de 1985 (Revista E, 22 de septiembre de 2013) iniciando con los programas de Tecnología de la Administración de los Servicios de la Salud y Tecnología de Alimentos, los cuales responden a una modalidad educativa diferente a la presencial en cuanto a fines, organización administrativa, métodos, estrategias y medios; cuyos fines y propósitos de formación integral convergen en un mismo punto: el logro de la calidad y pertinencia de los procesos de formación.

De igual manera, la enseñanza virtual también llamada “Educación en Línea” hace referencia al uso de la tecnología informática para el desarrollo de programas de formación o autoformación académica y humana en espacios dispersos o abiertos que tienen como escenario la enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. En el mismo contexto, se podría mencionar una característica de la Educación a Distancia y Virtual es la apropiación permanente y actualizada de los avances tecnológicos en el campo de la informática y la comunicación, posibilitando el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales (AVA), y multimedios (AMA), que se constituye en una alternativa y una solución de acceso a la Educación Superior a muchas personas que de otra manera no podrían hacerlo.

Este tipo de formación a distancia, exige por parte del maestro y del estudiante una **comprometimiento** casi que perfecta en dos (2) puntos a considerar:

**Alto sentido de la responsabilidad personal, familiar y moral.**



**Alto manejo y afinidad con las tecnologías existente para el desarrollo y seguimiento de las actividades.**

**En este orden de ideas al implementar esta metodología de estudio se rompe con la imposición y el carácter de obligatoriedad característico de la clase presencial. Lo anterior, presiona al estudiante a definir y seguir su propia pero autónoma dinámica de estudio exigiendo por parte del tutor-docente una excelente preparación y mantenimiento del sitio web en donde orientará y pondrá en práctica su ejercicio docente, para lo cual es menester poseer competencias pedagógicas que permitan un exitoso proceso.**

**Cabe resaltar, que al iniciar una formación abierta y a distancia mediada por las TIC's, se dan una serie de ventajas para el aprendizaje, ya que se ofrecen condiciones favorables para que cada participante pueda organizar con flexibilidad su tiempo y espacio de estudio realizando paralelamente otro tipo de actividades ya sean personales, laborales, etc. De igual manera, al ser autónomo el estudiante puede incorporar herramientas tecnológicas en el manejo de la información que le permiten un mejor desempeño en la sociedad cambiante.**

**En este sentido Fainholc (1999), define las competencias pedagógicas, como las mediciones que se refieren al conjunto de acciones o intervenciones, recursos y materiales didácticos articulando componentes que intervienen en el hecho educativo, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje; al poseer este tipo de competencia, el docente orienta a que el estudiante este centrado y a través de una comunicación mediada por los materiales, el profesor y los compañeros de estudio; se forme un excelente profesional tal como lo**



estipula el artículo 1ro de la ley 115 de 1994, donde se hace referencia al horizonte formativo y al hecho de formar estudiantes de manera integral.

De igual manera, se puede decir que los beneficios que en términos pedagógicos y económicos ofrecen estas estrategias, contribuyen a que el estudiante acceda a universidades en cualquier parte del mundo, donde estas asumen mayores ventajas competitivas y cobertura de servicios académicos ofreciendo programas de pregrado y postgrado.

En coherencia con lo mencionado anteriormente, se puede decir que la formación de estudiantes a través de la modalidad de educación a distancia, requiere de un docente-tutor y un alumno que coinciden en un espacio virtual de interacción permanente, en la que generalmente prevalece la autonomía, los ritmos, estilos de aprendizaje y un compromiso de las partes implicadas, alrededor de objetivos previamente establecidos por el tutor quien es responsable del curso teniendo en cuenta el tiempo definido para la ejecución y desarrollo de este. Pese a que se tiene claramente establecidos los conceptos, la metodología y el rol que debe cumplir el tutor, muchos de los docentes que hoy se desempeñan en los programas de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena, no cumplen con estos requisitos especialmente en lo relacionado con el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Lo anterior evidencia la poca participación de estudiantes y docentes en el uso de la plataforma virtual y en el desarrollo de las actividades como: foros, protocolos grupales e individuales, evaluaciones, notas, entre otros, a esto se suma los diversos problemas generados por la constantes interrupciones del servidor de la plataforma.



Cabe resaltar que el tutor, debe ser una persona con una sólida formación académica poseedor de competencias pedagógicas y habilidades en el uso de las TIC's que garanticen su eficiente desempeño como orientador del proceso de formación profesional de sus estudiantes. Es decir, que se convierta en acompañante, orientador, facilitador y didacta del grupo que guía, utilizando los medios virtuales de apoyo para el desarrollo de los procesos de aprendizaje, ya que en este tipo de formación se deben cumplir exigencias específicas y particulares en cada programa

A partir de lo anterior, nace la necesidad de realizar un diagnóstico de la situación actual del rol del tutor en su desempeño durante la práctica pedagógica; puesto que se perciben algunas falencias en las competencias para desempeñar de manera efectiva sus actividades, con el uso de las nuevas tecnologías. De igual manera revisar la percepción que tienen los estudiantes frente a las estrategias didácticas del docente en el aula virtual y las tutorías, además cómo los directivos evalúan el ejercicio del trabajo del docente.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuáles son las competencias pedagógicas mediadas por las Tic's, en los docentes de los programas de la facultad de ciencias económicas de la educación abierta y a distancia de la Universidad de Cartagena?



## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General**

Realizar un diagnóstico de las competencias pedagógicas mediadas por la Tics en los docentes-tutores de los programas de Ciencias Económicas en la educación a distancia y virtual de la Universidad de Cartagena, de tal manera que asuman su rol de facilitador orientadas al desarrollo de ideas significativas de aprendizaje.

### **2.2 Objetivos específicos**

1. Analizar el perfil laboral de los docentes y sus competencias para aplicar estrategias pedagógicas mediadas por TIC's en el proceso de formación académica.

2. Determinar la percepción que tienen los estudiantes de las estrategias pedagógicas mediadas por Tic's utilizadas por los docentes en el desarrollo de las actividades.

3. Identificar la percepción que tienen los directivos en el desempeño de los docentes en las prácticas pedagógicas mediadas por las Tics.

4. Proponer recomendaciones que contribuyan a mejorar el desarrollo de competencias en las mediaciones pedagógicas apoyadas por Tic's en los docentes-tutores de los programas de la facultad de ciencias económicas en la educación a distancia de la Universidad de Cartagena.



### 3. JUSTIFICACION

En todas las actividades del ser humano, la formación posee una importancia relevante, en la medida en que se refiere a; *“algo más elevado y más interior; al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética y que se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter”* (Orozco Silva, 1999: 22), por lo tanto, la formación trasciende a la educación y la instrucción, por tratarse de un proceso interior, espiritual que se da desde la experiencia que vive cada sujeto en compañía de otros. Especialmente en el campo de la educación, donde se requiere de un permanente proceso de formación para tener éxito en la actividad pedagógica.

La educación tradicional centraba al estudiante a ser un receptor pasivo de contenidos, prestando atención, tomando notas y evaluando su desarrollo por medio de un examen.

Al igual que todos los procesos en el mundo actual, la educación está claramente en constante transformación, atrás ha quedado la idea de que solo se puede aprender frente a un docente y en un espacio cerrado como lo es en un aula de clases. Los cambios que se presentan constantemente, implican que la educación se adapte a las continuas modificaciones y se hace necesario que esta se dé en un marco de calidad.

En el caso específico de las universidades, día tras día se han interesado por este tipo de educación que favorece tanto a los estudiantes como a las mismas universidades



puesto que, ofrecen sus servicios a más alumnos sobre todo aquellos que de modo totalmente presencial no podrían estudiar. De acuerdo a lo anterior, la educación abierta y a distancia, se ha convertido en un importante proceso dentro de la educación en general, ya que el estudiante determina en qué escenario realiza su aprendizaje para llevar el ritmo de que él desea.

La educación virtual, apoyada en las TICs, busca en su desempeño la capacidad del estudiante para encontrar, procesar y crear información.

Luego entonces, la Educación Superior que se imparte de manera a distancia y virtual implica por parte de la universidad, el análisis de los medios que se poseen para llevar el proceso de educación, ya sean impresos, o electrónicos que desde la mediación con la puesta en práctica de las competencias pedagógicas se acompañe a los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario que el docente o tutor, sea una persona con múltiples habilidades, para lograr que realmente se dé el aprendizaje, dejando de lado el ser un transmisor de conceptos para trascender como orientador de procesos, de tal manera que despierte en los estudiantes la necesidad de saber, el desarrollo de la autonomía, es decir que trabaje y piense por sí mismo; llevando al campo práctico y real esos nuevos conocimientos que al final son los que demostraran si de verdad el aprendizaje fue significativo.



La modalidad abierta y a distancia implica además de unos tutores con competencias relacionadas con su disciplina, con facilidad para interrelacionarse de manera presencial o virtual, orientador y evaluador de procesos, dinámico, investigador, que se interese por conocer a sus estudiantes, dispuesto a la retroalimentación y todo lo anterior, unido a unas condiciones esenciales dentro de la tutoría que están muy distante de la cátedra convencional.

Muchas universidades que ofrecen este tipo de educación abierta y a distancia, están pasando por alto, que al momento de vincular un docente para trabajar en este campo deben poseer unas competencias específicas, precisamente por las condiciones pedagógicas que presenta esta modalidad, de tal manera que posean las capacidades y herramientas fundamentales que al final lo diferencian totalmente del profesor que se desempeña en la educación convencional.

Por todo lo anterior, se hace necesario llevar a cabo este trabajo, con el cual se pretende analizar esas competencias que deben hacer parte del perfil docente, que fortalezcan la calidad educativa en los programas de educación abierta y a distancia mediados por las TICs en la Universidad de Cartagena; con el fin de que los tutores contratados sean capaces de impartir una formación donde el profesional egresado sea tan integro como competente.



## **4. MARCO TEORICO**

### **4.1 Estado del arte**

#### **4.1.1 Educación abierta y a distancia: desde una mirada retrospectiva**

Un abordaje de la educación abierta y a distancia resulta complejo en la medida en que sus orígenes suelen ubicarse en tiempos remotos de la historia, algunos estudios incluso lo relacionan con la aparición del texto escrito, considerando que de alguna u otra forma se dio la posibilidad de aprender en tiempos y espacios distantes del momento en que fueron escritos; en este sentido, Lorenzo García Artetio, plantea, que factores como los avances sociopolíticos, la necesidad de aprender a lo largo de la vida, la carestía de los sistemas convencionales; los avances en el ámbito de las ciencias de la educación y las transformaciones tecnológicas; han conllevado a que se dé el desarrollo de este tipo de educación.

Para Guillermo Roquet García (2009) esta modalidad ha tomado fuerza y se ha impuesto en la educación superior, su adecuado funcionamiento se sustenta en cinco pilares: estudiante, docente, medios de comunicación, materiales didácticos y medios de información, organización y administración. En el trabajo adelantado con la Universidad Autónoma de México explica detalladamente las funciones que cumple cada uno de estos elementos. Para el caso de esta investigación se toma especialmente la caracterización que presenta del perfil ideal del tutor, quien debe tener formación pedagógica en esta



modalidad, para garantizar una adecuada mediación, con mira a motivar al estudiante, fortalecer el aprendizaje autónomo e independiente. Es necesario entonces, establecer una ágil comunicación, mantener buenas relaciones con los estudiantes para evitar barreras, atender y orientar las inquietudes de los estudiantes, estimular la participación activa de los estudiantes, propiciar el aprendizaje colaborativo, orientar la búsqueda y selección de fuentes de información.

En cuanto a los modelos de gestión implementados en la educación superior distancia, Elizabeth Morante y Gustavo Adolfo realizan una aproximación conceptual, para destacar que el concepto “modelo de gestión” ha venido incorporándose como soporte para la administración de las organizaciones. Dada la particular connotación de las Instituciones que ofrecen Educación Superior a Distancia (IESAD), se sintetiza en el artículo la caracterización de la metodología de educación superior a distancia, analizando la problemática inherente; además se presenta un acercamiento al concepto de modelo de gestión para finalmente desarrollar una propuesta teórica. El modelo propuesto integra los factores de gestión de calidad, gestión organizacional, gestión académica y gestión externa, determinantes para una administración efectiva en este tipo de instituciones.

Luis Abrahán Sarmiento Moreno, en su trabajo titulado *Modelo Colombiano de Educación Abierta y a Distancia (2007)* presenta un seguimiento histórico a los procesos de educación abierta y a distancia que se han dado en Colombia desde los modelos básicos hasta las experiencias sistemáticas que posibilitan la organización y puesta en marcha de los programas de la UNAD en el país. En materia de educación abierta y a distancia, se

**Combarraquilla**

SOLICITUD DE C

NOTA: NO SE ACEPTAN TACHONES NI ENMENDADURAS

**0. DATOS DEL AFILIADO**

NOMBRES Y APELLIDOS

Rosa Lucbiva Acosta 2

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Cll 70 # 67-

E-MAIL

rosalucbiva12@gmail.com

EMPRESA DONDE TRABAJA

DIRECCION

**1. SUMINISTRADO EN LA EMPRESA**

NIT.

EMPRESA

presenta la experiencia colombiana, en diálogo con los modelos educativos implementados en otros países, pretende brindar una segunda oportunidad para quienes han sido excluidos del sistema educativo convencional. Finalmente caracterizan el modelo colombiano, destacando sus mecanismos, objetivos, principios y herramientas mostrando lo autóctono y los elementos comunes con el panorama mundial.

De igual manera, I Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa, Educación Superior A Distancia-Virtual En Colombia- Tunja (2012), presenta una revisión y reflexión relacionada con el modelo de Educación Superior a distancia-virtual en Colombia, de igual manera, entender la relación entre el modelo pedagógico, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) y las competencias de directivos de la educación en línea.

Lo anterior permitió llegar a unas conclusiones como la evidente necesidad de que las diferentes instituciones se comprometan con la educación a distancia y virtual para que se generen investigadores relacionados con esta modalidad, así como concientizar a la comunidad universitaria de que se construya el conocimiento y se tengan habilidades para resolver problemas reales de acuerdo al contexto.

Por otra parte, se encuentra Carmen Tulia Ricardo Barreto, quien en su Tesis Doctoral (2013), titulado *Formación Y Desarrollo De La Competencia Intercultural En Ambientes Virtuales De Aprendizaje* en Colombia, trabajo en el cual las ideas que marcan el punto de partida y el contexto orientan el desarrollo de esa propuesta investigativa,

convirtiéndose en un estudio realizado para analizar la competencia en los docentes de la Costa Caribe Colombiana que laboran utilizando ambientes virtuales.

De igual manera, Amaury Lora Sfer, en su texto *“La Educación Abierta, a Distancia y Virtual en la Universidad de Cartagena”*(2010), presenta los fundamentos conceptuales, metodológicos y didácticos para el aprendizaje significativo en esta modalidad; así como los momentos metodológicos del proceso de aprendizaje y las estrategias didácticas que deben hacer parte de este tipo de aprendizaje. En el desarrollo del texto se evidencia que la Universidad de Cartagena tiene el conocimiento de los nuevos roles de los actores de este tipo de formación.

#### **4.1.2 Competencias pedagógicas y mediación de TIC**

Frente a la educación a Distancia Lorenzo García, Marta Ruiz y Daniel Domínguez (2007) manifiestan, que las TIC están cambiando las formas como los humanos se relacionan en los diferentes aspectos de su vida y obviamente la educación no es ajena a esos cambios. De igual manera, se menciona que la educación a distancia desde sus inicios fue considerada de segunda clase, sin embargo, se han producido tres factores en la sociedad actual de forma interrelacionada, que han actuado como verdaderos detonantes de este cambio de visión: -la consideración de la educación, como proceso a lo largo de la vida; -la convicción de que todo espacio de interacción humana es un escenario educativo; -la consolidación de las TIC como canal de comunicación y de recursos didácticos. Lo cual

de cierto modo, permite entender que se trata de una misma estructura pero con un entorno de aprendizaje virtual.

Luego entonces se pasa de una educación a distancia considerada por muchos como una educación de carácter compensatorio, a la que estaban confinados todos aquellos que no tenían la posibilidad de acceder a las aulas en un régimen presencial, se pasa a la concepción de la educación a distancia como alternativa real ante la consolidación en el ámbito educativo de los diseños basados en las tecnologías colaborativas, así como de la realidad de la formación a lo largo de la vida.

Por otra parte, sobre educación mediada por ambientes virtuales, Ismael Esquivel Gámez y Rubén Edel Navarro adelantaron el trabajo de Investigación titulado el estado del conocimiento sobre la educación mediada por ambientes virtuales de aprendizaje: *Una aproximación a través de la producción de tesis de grado y posgrado (2001-2010)* se observa en su trabajo como es el conocimiento acerca de la educación mediada por los avas desde el 2001 hasta el año 2010, lo cual se hace a través de un análisis de las tesis de grado y posgrado publicadas en el período mencionado, de igual manera, se presenta el registro de las fuentes de consulta identificadas de la última década.

Con relación a la utilización de los ambientes de aprendizaje Ferreira (2006:1) postula que:

[...] los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (evea) o learning management system (lms), han sufrido una evolución en los últimos 5 años fundamentalmente



aqueellos especializados en el sector universitario. Ello ha determinado que en muchas instituciones de educación superior hoy en día coexistan varios entornos virtuales, debido a que fueron adaptados por diferentes unidades académicas en diferentes momentos o etapas, o porque algunas de ellas haya decidido migrar a otro entorno que en últimos tiempos haya dado un salto cualitativo de importancia o se adapte mejor a su realidad Institucional.

Ferreira (2006) en su trabajo, describe los diversos tipos de herramientas que complementan la enseñanza virtual, pero se enfoca primordialmente en WebCT como entorno más utilizado. Hernández (2005) describe el estado del arte en materia de educación virtual en Costa Rica, tratando de construir un marco de referencia para que el sistema de educación superior ofrezca con mayor claridad una mejor orientación a la toma de decisiones, definición de políticas y estrategias por seguir en esta materia. También permite mostrar de cierta manera la productividad que los ava tienen dentro de los países de Latinoamérica. Márquez (2005) realizó un estudio acerca del estado del arte del E-learning y las ideas para la creación de una plataforma universal. En él, se obtienen especificaciones y estándares de E-learning a través de pasarelas residenciales basadas en una herramienta llamada osgi, pues el objetivo de ésta es definir las particularidades abiertas de software que permitan diseñar plataformas compatibles que proporcionen múltiples servicios y formar, así, un estándar que lleve a la creación de una plataforma universal. En 2010, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (comie) convocó a sus miembros para llevar a cabo la realización, como cada diez años, del estado del conocimiento en la materia conforme a su plan de trabajo 2010-2011.





Los docentes Alvarado y Calderón, hacen un diagnóstico de los países de América latina señalando que se ha avanzado en términos de mejoramiento de los indicadores educativos, pero todavía están algunos problemas como el analfabetismo, inequidad en las oportunidades de acceso al sistema educativo, la brecha entre el número de estudiantes que egresan de la educación secundaria y los que obtienen cupo en la Educación Superior, con el agravante de que casi la mitad de los que ingresan, abandonan sus estudios.

En la Declaración citada que coincide con las Conclusiones de la Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en (2009) en la sede de la Unesco en París, el segundo de los dos numerales señala:

Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la Educación Superior, las instituciones deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Ello es particularmente importante para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos y todas, y resulta imprescindible para la integración a la Educación Superior de sectores sociales como los trabajadores, los pobres, quienes viven en lugares alejados de los principales centros urbanos, las poblaciones indígenas y afro descendientes, personas con discapacidad, migrantes, refugiados, personas en régimen de privación de libertad, y otras poblaciones carenciadas o vulnerables.

En coherencia con las directrices trazadas por la UNESCO en Colombia se establecen algunas políticas tendientes a ampliar la cobertura en educación superior, que se ha reestructurado en los planes de gobierno de las últimas décadas con miras a garantizar,



además de la cobertura, la calidad y la pertinencia con las realidades del mundo globalizado y tecnologizado. Ejemplo de ello es la Agenda de Desarrollo Colombia (2019) que constituye una política de Estado referida a la prospectiva del país para la celebración de sus 200 años de independencia nacional, que a su vez constituye uno de los fundamentos del Plan Decenal de Educación 2006-2016, se definen tres objetivos fundamentales en el tema de la educación superior, a saber:

1. Aumentar la cobertura
2. Mejorar la calidad
3. Garantizar la pertinencia social de los programas académicos ofrecidos.

De acuerdo con esta política, el Ministerio de Educación Nacional intensifica sus acciones orientadas a fomentar los procesos de autoevaluación, mejoramiento continuo, acreditación y certificación de calidad de las instituciones educativas. Así mismo, incrementará las medidas de fortalecimiento de la formación técnica profesional y tecnológica, la articulación de la educación superior con la educación media y la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de educación superior.

También se ha venido intensificando el apoyo del gobierno nacional a las instituciones que adopten planes coherentes de aplicación de las TIC para desarrollar soluciones *e-learning* sostenibles, validadas y certificadas internacionalmente, así como para adelantar procesos de capacitación del personal docente en el uso de plataformas,

herramientas interactivas, producción de material didáctico digital y acompañamiento tutorial a los estudiantes virtuales.

Ellos concluyen que: “la creciente oferta de formación profesional a distancia y virtual, está contribuyendo de manera significativa a ampliar la cobertura en la educación superior y a superar problemas de marginalidad, exclusión social e inequidad. Además de atender la demanda en los estratos 1, 2 y 3 de las capitales, mediante esta modalidad se satisfacen necesidades de formación en los barrios marginados de las zonas urbanas, en ciudades medianas y pequeñas de regiones alejadas en las que por lo regular no existen instancias de educación superior, pero que para cumplir con este cometido se deben articular, complementar y auxiliar, las políticas públicas nacionales y territoriales de conectividad, tecnología, comunicación e innovaciones pedagógicas en un pacto por la apropiación y uso de tecnologías apropiadas.

#### **4.2 Referente teórico conceptual**

A continuación se presenta una reflexión acerca de las teorías que fundamentan educación abierta y a distancia, la virtualidad y las competencias pedagógicas mediadas por las TIC, que constituyen las categorías centrales de la investigación y que aportan elementos conceptuales necesarios, para orientar el diagnóstico de las competencias pedagógicas, mediadas por las TIC predominantes entre los profesores de los programas que ofrece la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena, mediante la modalidad de educación abierta y a distancia.



#### **4.2.1 La educación a distancia desde una perspectiva histórica**

Históricamente, y en forma muy sucinta, la educación a distancia basada en la utilización de materiales escritos remitidos por correo a los estudiantes constituyó una tendencia que tuvo sus comienzos a finales del siglo XIX en varios países. Sus ventajas consistían en llegar adonde la enseñanza presencial no podía hacerlo.

Los proyectos se originaron principalmente en instituciones de enseñanza superior. A mediados del siglo XX se instalaron estructuras nacionales orientadas a suministrar educación a distancia, entre las cuales corresponde citar, como ejemplo, al Centro Nacional de Educación a Distancia de Francia, que continúa funcionando hoy después de una fuerte transformación tecnológica.

La incorporación de la radio y después de la televisión agregó formas de transmisión de clases a distancia, reproduciendo la voz de los profesores y la de las imágenes que muchas veces eran tomadas desde las clases ordinarias. En Francia, en el año 1947, se incorpora la radio; y a fines de los '50, en Italia, alcanza extensión nacional la "Telescuela", que utiliza la televisión y tutores locales para un programa de alfabetización.

A partir de la década de los años 60, diversas experiencias comenzaron a introducir productos audiovisuales, desde sus formas más esquemáticas (transparencias, diapositivas, entre otros.) hasta el video educativo, como materiales de soporte de los

procesos de aprendizaje. Una metodología asociada al concepto vigente de Tecnología Educativa propuso la incorporación de dichos productos, pero sin un tratamiento complejo en relación con los modelos psicopedagógicos de enseñanza y aprendizaje.

En 1969 se pone en marcha la Open University, que marcará un punto de inflexión en las modalidades para el diseño de materiales y para la tutoría y gestión de la enseñanza a distancia. La década del '70, verá aparecer varias universidades de educación a distancia (por ej. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, 1972, y experiencias similares en Iberoamérica: Venezuela, Costa Rica, entre las más exitosas).

Con el desarrollo y aplicación de las Nuevas Tecnologías en distintas actividades de nuestra sociedad, la mayor parte de los sistemas tradicionales de Educación a Distancia comenzó a incluirlas pero sin abandonar del todo los modelos anteriores. Ello ocurrió también en las instituciones citadas, la UNED (España) y la misma Open University (Inglaterra). También es necesario reconocer que a partir de la generalización del uso de las Nuevas Tecnologías en la enseñanza, distintas instituciones educativas presenciales comenzaron a penetrar en el desarrollo de sistemas no presenciales basados en las redes de comunicación o en otras tecnologías, tales como las video conferencias satelitales.

Recientemente, con el perfeccionamiento de diversas concepciones de Tecnología Educativa, comenzó a prestarse atención a los materiales en los que se apoyaban las enseñanzas a distancia. En principio se trató de acompañar a los textos normales -libros, artículos- con guías de estudio, que buscaban conducir las modalidades de lectura de los estudiantes. Luego se incorporaron elementos de diseño gráfico, intentando hacer más

atractivos dichos apoyos. Finalmente, se propició construir textos de autores especializados en contenidos disciplinares, con características de autoaprendizaje. A ello se están agregando formatos digitales, a veces en la misma red *Internet* o en soporte *CDRom*.

También la misma actividad de los docentes de sistemas a distancia se ha complejizado, desde un primitivo rol de evaluadores a sistemas de tutorías presenciales o en línea.

No obstante, e independientemente de los resultados obtenidos mediante la enseñanza por correo o a distancia, siempre se había manifestado una particular desconfianza social hacia estas modalidades, y frecuentemente fueron consideradas de menor calidad que la enseñanza presencial, sin evaluar las condiciones en las que esta última se llevaba a cabo.

Tomando el concepto de educación a distancia en un sentido muy reducido, se puede buscar sus orígenes en los siglos XVIII y XIX, para esa época se encuentran las primeras experiencias de cursos que se ofrecían por correspondencia los cuales eran dirigidos a personas que no tenían posibilidad de recibir educación puesto que residían lejos de las grandes ciudades.

Entre ellas pueden citarse “Homestudy Associations”, en Estados Unidos la “Internacional Correspondence School”, en Francia el “Centre Écolechezsoi”, en Alemania la “Fernschule Jena”, etc. Los cuales constituyen ejemplos de las primeras



formas de educación a distancia; donde se utiliza la correspondencia o la prensa para llevar material instructivo al lugar donde residían las personas que no podían asistir a los centros de estudio.

Para el año 1876, como experiencias iniciales se puede mencionar a la Universidad de Londres, quien validaba los cursos por correspondencia que algunas instituciones no autorizadas para otorgar títulos ofrecían, y la Universidad de Chicago que para finales del siglo XIX creó al parecer el primer Departamento Académico de Enseñanza por Correspondencia.

En el siglo XX, en los diferentes niveles de estudio, se da un desarrollo de la educación a distancia tanto así que en Estados Unidos al igual que Rusia más de un millón de personas estudian bajo esta modalidad y en otros lugares como Canadá y Australia o Checoslovaquia son cientos de miles de estudiantes a distancia. Para el año de 1945 nace en México el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, una de las universidades de formación a distancia más antiguas del mundo, de igual manera esta la Universidad de Sudáfrica creada en 1946, la Open University en el Reino Unido en el año 1969, años más tarde en España la Universidad Nacional de Educación a Distancia inicia actividades en 1973; en Alemania se funda la Fern Universität Hagen, en 1978 la UNA (Universidad Nacional Abierta) de Venezuela y la UNEDCR (Universidad Estatal a Distancia) de Costa Rica, entre otras.

Con el objetivo de democratizar la educación y como causa del desarrollo tecnológico en las telecomunicaciones se puede evidenciar el desarrollo casi simultáneo de este tipo de educación.

En Colombia, de acuerdo con las investigaciones de Luis Abrahán Sarmiento Moreno (2007) desde 1930 las Escuelas Internacionales de origen norteamericano ofrecían cursos, pero en 1947 uno de los programas educativos con mayor éxito en Latinoamérica fue Acción Cultural Popular, que ofreció cursos de educación y capacitación a campesinos a través de radio Sutatenza y el Semanario “El Cultivador Cundinamarqués” fundado por Don Rufino José Cuervo, en el cual se leía y explicaba a los campesinos analfabetas por parte de los funcionarios del gobierno local; lo anterior se redimensiona con el periódico “El Campesino” el que se distribuyó desde 1958 hasta 1990.

La universidad pionera en este campo fue la Universidad Abierta de la Sabana, con sede en Bogotá, que impartió los primeros cursos en 1975. En la misma década se inició otra experiencia de formación a distancia, a través de la televisión; en 1972, en la Pontificia Universidad Javeriana emitía por TV el programa Educadores de hombres nuevos.

En los años 1973-75 fueron ocho las Universidades Colombianas que establecieron algún programa a distancia (Antioquia, Valle, Javeriana, santo tomas principalmente). Ya en 1981 la Universidad de San buenaventura sede Cali, empezó impartiendo a distancia la Licenciatura en Educación Primaria.



asociado a la irrupción y generalización de nuevas tecnologías de producción (Pérez, 1983, 2004; Toffler, 1980, 2006).

Con el transcurrir de los años esta modalidad de educación empezó a combinar sus procesos con las nuevas tecnologías de información y comunicación que en realidad son más que equipos, redes y conexiones puesto que el impacto social que causan depende del uso y organización que le del hombre.

#### **4.2.2 Las Nuevas Tecnologías en la Educación**

En el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo* de 2013-2014 se muestra por qué la educación es fundamental para el desarrollo en un mundo que evoluciona con rapidez. En el Informe también se explica la manera en que una inversión inteligente en docentes, además de otras reformas concebidas para reforzar un aprendizaje que beneficie a todos por igual, transforma las perspectivas a largo plazo de las personas y de la sociedad.

En el área educativa, los objetivos estratégicos de la UNESCO apuntan a mejorar la calidad de la educación por medio de la diversificación de contenidos y métodos, promover la experimentación, la difusión, la innovación, la creatividad y el uso compartido de información y de buenas prácticas, y estimular un diálogo fluido sobre las políticas a seguir.



Las Nuevas Tecnologías y la educación han avanzado hacia la utilización de las Redes de Comunicación, lo que está teniendo un gran impacto en los procesos de formación y capacitación a distancia y virtual basados en las plataformas digitales que soportan dichas redes en diferentes escenarios educativos, situados en condiciones culturales, económicas y tecnológicas de gran variedad.

Si analizamos la realidad actual nos revela que hay muy pocas experiencias que verdaderamente superen las formas tradicionales de aprendizaje utilizadas en la enseñanza a distancia, y que sólo se ha producido una actualización tecnológica en función del uso de *Internet* y de algunos desarrollos multimedia.

Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan actualmente al desafío de utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para proveer a sus alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios para el siglo XXI. En 1998, el Informe Mundial sobre la Educación de la UNESCO, *Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*, describió el profundo impacto de las TICs en los métodos convencionales de enseñanza y de aprendizaje, augurando también la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma en que docentes y alumnos acceden al conocimiento y la información.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el énfasis de la profesión docente está cambiando desde un enfoque centrado en el profesor y basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el alumno dentro de un entorno interactivo



de aprendizaje. El diseño e implementación de programas de capacitación docente que utilicen las TICs efectivamente es un elemento clave para lograr reformas educativas profundas y de amplio alcance.

Las instituciones de educación docente deberán optar entre asumir un papel de liderazgo en la transformación de la educación, o bien quedar rezagadas en el camino del incesante cambio tecnológico. Para que la educación pueda explotar al máximo los beneficios de las TIC en el proceso de aprendizaje, es esencial que tanto los futuros docentes como los docentes en actividad sepan utilizar estas herramientas. Las instituciones y los programas de formación deben liderar y servir como modelo para la capacitación tanto de futuros docentes como de docentes en actividad, en lo que respecta a nuevos métodos pedagógicos y nuevas herramientas de aprendizaje.

Pero más allá de los soportes tecnológicos, debe enfatizarse que donde se define la calidad de un Sistema de Enseñanza no Presencial, es en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, en un modelo que ponga el acento en la interactividad entre tutores y estudiantes y de estudiantes entre sí, para la construcción de conocimientos significativos orientados hacia aplicaciones concretas y referenciados en conceptualizaciones con grados de creciente especificidad.

La interactividad entre tutores, estudiantes y contenidos está fundamentada como eje principal en la concepción constructivista de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención educativa. También se concreta en el diseño de materiales, en el desarrollo de



propuestas de trabajo cooperativo, así como en los Mecanismos de Influencia Educativa (MIE) que deben accionar los docentes y/o tutores en su relación con los estudiantes.

Pensar en un modelo pedagógico para la educación virtual es una invitación a la reflexión sobre las teorías y las posturas pedagógicas contemporáneas, y al uso educativo que damos a la tecnología. Como lo dice Kaplun *“las computadoras y los libros son herramientas que pueden ser útiles para ayudarnos a aprender, pero el aprendizaje es, antes que nada una actividad humana”* (2005, 22)

Además, se debe tener en cuenta que incorporar las TIC en un proceso educativo no significa que sea necesario hacer un cambio sustancial en el enfoque pedagógico; antes de pensar en la forma de incorporar la tecnología al proceso educativo, asumiendo que ella por si sola es una mejora sustancial de este proceso, se debe pensar en la forma cómo se relacionan las TIC y las prácticas educativas y como estas últimas dan sentido al uso pedagógico de la tecnología.

Con el objeto de entender que caracteriza a los nuevos escenarios formativos, lo primero es señalar que el e-learning como modalidad de enseñanza-aprendizaje a través de la red, se configura como un espacio que facilita la interacción tanto entre profesores-alumnos, como entre alumnos-alumnos (Cabero & Gisbert, 2005), y cuyos elementos más significativos se muestran a continuación:

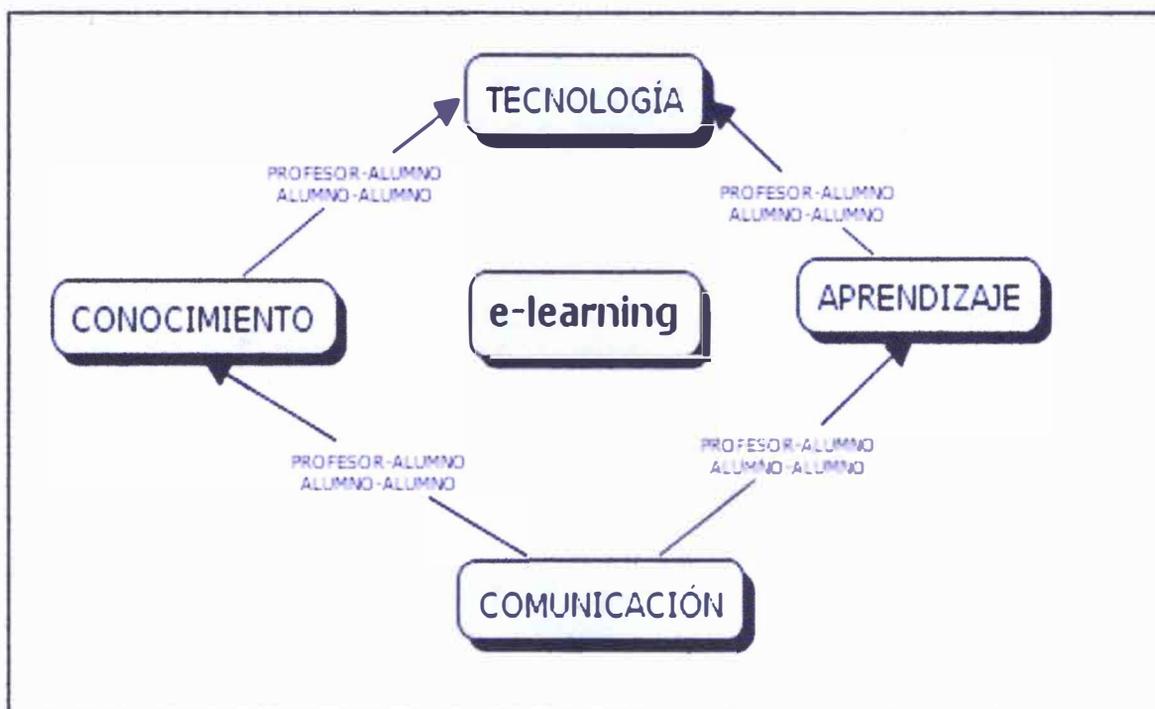


Figura 1. El Tutor E-learning: Aspectos a tener en cuenta.

Fuente: Tomado de María del Carmen Llorente Cejudo. Revista Electrónica de Tecnología Educativa Edutec. Núm.20/ Enero 2006

### 4.2.3 El Contexto de la Virtualización en América Latina

A raíz de los nuevos desarrollos tecnológicos, se introduce al mundo laboral una serie de herramientas, que incorporan valor agregado al conocimiento. Y en el campo educativo se utilizan como apoyo en el proceso de enseñanza, para que por medio de esas actividades que desarrollan los alumnos se adquieran nuevas competencias.

Claudio Rama plantea que estas nuevas incorporaciones de tecnología en la educación superior son consideradas cambios en los paradigmas, *“La incorporación plena de las TIC es de una dimensión tal que incluso ella misma es vista como un cambio del paradigma educativo”*, y todo rompimiento de paradigmas trae consigo desacuerdos de los involucrados, *“la superación de la entrega en clase por una que se realiza en todos lados apoyados en plataformas; o la superación de los ladrillos por bytes y la creación de nuevas infraestructuras educativas y espacios de comunicación en la nube”* (Laviña, 2008).

El cambio tecnológico contribuye decididamente a la conformación de un modelo emergente de la enseñanza basado en la incorporación de tecnologías y que promueve la virtualización de la educación (Silvio, 1998, 2000). Es también un camino de sustitución del trabajo vivo y que se expresara en un proceso doblemente híbrido (presencial - a distancia / docente – recursos de aprendizaje) de enseñanza-aprendizaje cuyos equilibrios están dados sobre la base de óptimos de eficiencia de tipo paretianos e instruccionales para adquirir las distintas competencias sustituyendo trabajo vivo de docentes por el trabajo muerto de recursos de aprendizaje, equipamientos informáticos y herramientas de ayuda al auto aprendizaje. Históricamente, la educación ha aumentado el peso de los componentes no presenciales como parte de su evolución y tendencia al mejoramiento de la calidad mediante su apoyo en las industrias culturales, dada la fidelidad y precisión de la representación de lo real en el aprendizaje y la profundidad conceptual del texto escrito frente a lo efímero de la palabra. Con la digitalización, la convergencia de soportes y la aparición de nuevas industrias culturales aumentan la calidad, precisión y fidelidad de los

apoyos al aprendizaje a partir de otros envases y soportes de contenidos. Con ello las industrias culturales se fueron transformando en industrias educativas (Rama, 2003).

El nuevo paradigma derivado de la incorporación de las TIC y que se expresa en la educación virtual, como modalidad educativa, se está generalizando con mucha rapidez en América Latina, en el marco de diversas resistencias asociadas a la tradicional dinámica educativa y la forma en la cual se introducen socialmente segmentadas las innovaciones tecnológicas (Corica, 2012). El centro de esta dinámica, aparte de su eficacia pedagógica, también se focaliza en transformaciones de la propia dinámica de la economía con la incorporación de TIC digitales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006) sostiene que en América Latina y el Caribe está emergiendo una economía en la que proliferan productos digitales y redes digitales concentradas en torno a internet en el marco de un nuevo escenario, donde los modos de regulación económica y de protección de los derechos intelectuales reclaman su actualización a los ambientes digitales y virtuales.

Estas tecnologías digitales cambian las estructuras de costos (Daniel, 1998), viabilizan nuevas modalidades de cobertura, promueven nuevas modalidades de aprendizaje, transforman la centralidad del aula, (Bates 2001) cambian los parámetros de la evaluación, crean un nuevo rol de los docentes (García Areitio, 2009), y pueden sentar las bases del nacimiento de una educación global desnacionalizada y despresencializada que parece estar en alta correspondencia con las necesidades de la economía global del



conocimiento, con una formación y actualización rápida de los conocimientos y competencias.

Néstor Arboleda Toro en su artículo “La Nueva Relación entre Tecnología, Conocimiento y Formación Tiende a Integrar Las Modalidades Educativa” plantea que el origen de la educación a distancia se sustenta en la búsqueda de flexibilidad, apertura e innovación que desde épocas muy antiguas se han dado para lograr que el proceso de enseñar y aprender pudiera darse sin que los estudiantes y el profesor se reunieran en el mismo recinto de un establecimiento educativo. En su perspectiva histórica destaca como a través del tiempo la base tecnológica del aprendizaje, contribuye a satisfacer necesidades y limitaciones de acceso a la educación: Cartas con propósito formativo, cursos por correspondencia, aula sin paredes, educación extramuros, educación abierta, educación a distancia, tele-educación.

La interactividad que condujo a una significativa reducción de la distancia entre la enseñanza y el aprendizaje, forjó el nuevo paradigma de la educación en línea, aprendizaje en la web o educación virtual, mediante el uso de redes telemáticas como entorno principal.

El autor hace un recorrido histórico de todas las etapas de la educación para darnos a entender que todos estos procesos tecnológicos siempre han estado apoyando la educación.



El hermanamiento creciente de las modalidades educativas nos permitirá entender por fin que la tecnología debe estar al servicio de la pedagogía, de la excelencia académica y no a la inversa, como base firme para contribuir a que el acto de aprender sea placentero, relevante y pertinente. Dentro de la nueva didáctica del diseño pedagógico planteado con el advenimiento de las TIC, renace la vigencia de la premisa de siempre: Si las instituciones educativas cuentan con cursos bien diseñados y buenos materiales didácticos, tendrán excelentes estudiantes y mejores docentes. Tengo la convicción de que más temprano que tarde, todos asumiremos los nuevos enfoques de planeación, organización, ejecución y evaluación, así como de creatividad e innovación que exige el nuevo paradigma educativo. Es la oportunidad de disfrutar la educación como un todo, como una unidad, en la continua búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida, del bienestar y de la libertad para todos.

Álvaro Hernán Galvis Panqueva y Liliana del Carmen Pedraza Vega presentan una amplia disertación acerca de los desafíos de la Educación Superior *Learning* con miras a contribuir con la discusión sobre lo que conviene hacer en tecnologías de información y comunicación en instituciones de educación superior que quieren atender los retos que les plantea la modernidad y los contextos a los que sirven, además plantean una serie de preguntas en torno a los retos a la educación superior y las oportunidades que ofrecen el *eLearning* y el *bLearning* para atender dichos retos.



Ellos llegaron a la conclusión “Lo distribuido del conocimiento y la creciente tasa de renovación del mismo, el requerimiento de brindar mayor cobertura educativa—con calidad y flexibilidad—y dentro del marco de educación a lo largo de la vida, exigen que haya cambios en el rol del docente, de los estudiantes y en las metodologías que se usan para llegar al conocimiento y para difundir las nuevas creaciones. Estos retos también conllevan la necesidad de dotar a las instituciones de educación superior de TIC con las que sea posible flexibilizar la oferta de oportunidades para acceder al conocimiento, flexibilizando el tiempo y los espacios para aprender, fortaleciendo las relaciones interpersonales y, de ser posible, disminuyendo los costos unitarios.

La utilización de modalidades de aprendizaje apoyadas en TIC, como el *eLearning*—educación en ambiente virtual—y el *BLearning*, que brinda un amplio rango de oportunidades para combinar ambientes presenciales y virtuales para aprender, dan un amplio espectro de posibilidades para atender los retos anteriores, pero no hay una receta para decidir cuándo usar qué, ni cómo usarlo de manera efectiva, es decir que apoye el logro de los fines educativos que procure alcanzar cada institución de educación superior. En atención a esta problemática, queremos cerrar este estudio derivando conclusiones y proponiendo marcos para la acción a modo de interrogantes guías en cada una de las dimensiones en que se hizo el análisis de los casos de estudio analizados.

Pensando desde el eje organizacional, es necesario saber que el incursionar en alguna de estas modalidades implica el trabajo mancomunado de diferentes grupos dentro de la institución: desde directivos, profesores y estudiantes, personal de tecnología, hasta



personal administrativo. Se hace necesario reflexionar sobre preguntas como: ¿Se conocen las necesidades del contexto? ¿Obedece la idea de usar TIC para educar a una estrategia institucional?

¿En qué se basa la estrategia institucional: requerimientos del mercado, de la expansión de la propia institución? ¿Hay estudios que determinen cuál es la mejor modalidad a implementar? ¿Hay lineamientos institucionales que orienten acerca de la modalidad a seguir para atender las diversas poblaciones? ¿Se cuenta con una estructura organizativa que permita atender los requerimientos de cada modalidad que se decida escoger? ¿Existe un plan de acción para poner en marcha la iniciativa? En caso de no haberlo ¿hay recursos para elaborarlo?

Lo anterior sirve de base para tener una visión de la modalidad y formular un plan estratégico que guíe el proceso”.

Pero estos nuevos escenarios formativos también suponen la aparición de nuevos Roles docentes a asumir, tanto por parte del profesor como por el equipo docente que se sumerja en un proceso formativo online, los cuales podrán considerarse variables determinantes que garanticen la calidad y la eficacia del proceso formativo que se lleve a cabo a través de la red.

Tal como se plantea para todo entorno educativo, un sistema que comprende la utilización de soportes tecnológicos debe reconocer también una estructura, a partir de la



cual derivar los aspectos o funcionalidades que configuran un sistema no presencial, basado en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y de las Redes de Comunicación.

El modelo de enseñanza y aprendizaje que se encuentra en la base conceptual del Sistema no Presencial propuesto está constituido por una estructura de conceptos potentes destinados a definir las condiciones del aprendizaje de las personas (condiciones bajo las cuales los estudiantes producen reestructuraciones cognitivas de niveles estructurales mayores) y las condiciones bajo las cuales los profesores ejercitan determinados MIE.

Los conceptos fuerza del modelo se relacionan en un todo integrado y se corresponden con la concepción constructivista de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención psicopedagógica, de acuerdo con la propuesta de César Coll (1994, 1995, 1996, 1999).

Los Sistemas de Enseñanza no Presencial, denominados originalmente *enseñanza por correo* y posteriormente *enseñanza a distancia* y *enseñanza abierta*, surgieron con la intención de alcanzar a un público que estaba fuera del área de influencia de las instituciones educativas.

#### **4.2.4 Irrupción de virtualidad en la universidad**

Las actuales tendencias en las organizaciones universitarias se dirigen a propiciar el desarrollo de sistemas no presenciales, presionados tanto por las condiciones de masividad



que se van incrementando año tras año, cuanto por las posibilidades que se están creando a partir de mejores condiciones tecnológicas. Y el aumento de la credibilidad en los sistemas abiertos, que nuevamente se está instalando socialmente.

En las universidades los cursos de postgrado (especializaciones y maestrías) también han evolucionado hacia la utilización de Nuevas Tecnologías, aunque en muchos casos han generado formas espurias, llamadas de enseñanza semipresencial, que consisten sólo en la acumulación de horas de docencia y cantidad de contenidos con largos espacios de tiempo entre dichas instancias presenciales y el uso de herramientas como el correo electrónico.

Los sistemas educativos de la enseñanza básica han incorporado formaciones a distancia o semi presenciales para atender a los procesos de capacitación de docentes. La demanda proviene de la necesidad de alcanzar ciertos niveles de capacitación para un gran número de maestros (masividad) y en una geografía muy extendida, sosteniendo principios de equidad. No obstante, la calidad de esas enseñanzas y sus efectos sobre la educación institucionalizada no han sido constatados mediante evaluaciones sistemáticas, y la utilización de Nuevas Tecnologías y Redes muestra en general un uso endeble y por demás convencional.

Unos pocos sistemas incluyeron de forma habitual productos audiovisuales transmitidos por redes televisivas, como apoyo a la enseñanza convencional o como una forma específica de educación, y fueron avanzando en la construcción pedagógica y en la



puesta a punto de formas complejas de enseñanza y aprendizaje. El ejemplo de la telesecundaria de México es uno de los pocos que ha mantenido un entorno televisivo de educación, habiendo realizado una evolución importante en cuanto a los productos audiovisuales. Actualmente, al ya tradicional sistema de enseñanza secundaria en áreas rurales se han sumado otros programas educativos usando la televisión —y ahora también entornos informáticos— para diversos públicos (capacitación de docentes, enseñanza terciaria)

Algunos países de Iberoamérica (por ejemplo Brasil, Chile y Colombia) han utilizado la televisión y la producción audiovisual orientadas a la capacitación de docentes y también a la formación profesional.

Las tics nos ofrecen grandes posibilidades de comunicación recíproca, integrar varios medios en cuanto a la elaboración de materiales, así como el trabajo en grupos para el aprendizaje. Cabe anotar que la tecnología por sí sola no garantiza una calidad en los aprendizajes, ya que estos deben ir ligados a modelos de enseñanzas. Es por eso que debemos tener como base algunos modelos de tecnologías aplicadas a la educación a distancia (Casado Ortiz, 2000)

#### **4.2.5 Competencias del docente en Educación Abierta y a Distancia mediadas por las TICs**

Los avances en la tecnología han llevado a un cambio significativo en la forma como impartir educación, se evidencia el cambio en la utilización de las aulas físicas,

donde tradicionalmente se impartían los conocimientos a unas aulas digitales donde juega un papel importantísimo la conectividad, entendiéndose como todas las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías y las páginas web.

Para implementar estas aulas digitales los docentes se deben caracterizarse por tener unas competencias especiales que lo diferencien del docente de la modalidad presencial. Autores como Ángel Díaz Barriga (2006) destacan como en los últimos 10 años, se pueden encontrar en el campo de la educación, diversas formulaciones y expresiones en torno al tema de competencia, entre ellas se destacan: Formación por competencias, planes de estudio basados en el enfoque por competencias, propuestas educativas por competencias. De esta manera, la perspectiva centrada en las competencias se presenta como una opción alternativa en el terreno de la educación, con la promesa de que permitirá realizar mejores procesos de formación académica.

Esta metodología abarca la forma como el conocimiento se construye y se expande basado en las habilidades generadas por el estudiante, con una connotación en la mejora de los indicadores de efectividad, eficiencia y eficacia; esto como producto de las políticas de modernización, Internacionalización de la Economía, competitividad empresarial y neoliberalismo.

Igualmente, Sergio Tobón (2007) propone metodología general de diseño curricular por competencias desde el marco complejo, describen algunos argumentos de por qué es

importante considerar las competencias en la educación.

**Aumento de la pertinencia de los programas educativos.** El enfoque de las competencias contribuye a aumentar la pertinencia de los programas educativos debido a que busca orientar el aprendizaje acorde con los retos y problemas del contexto social, comunitario, profesional, organizacional y disciplinar – investigativo mediante estudios sistemáticos tales como el análisis funcional, el estudio de problemas, el registro de comportamientos, el análisis de procesos, etc., teniendo en cuenta el desarrollo humano sostenible, y las necesidades vitales de las personas. Ello permite que el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación tengan sentido, no sólo para los estudiantes, sino también para los docentes, las instituciones educativas y la sociedad. Los estudios tradicionales tienen como uno de sus grandes vacíos la dificultad para lograr la pertinencia de la formación, ya que se han tendido a realizar sin considerar de forma exhaustiva los retos del contexto actual y futuro.

**Gestión de la calidad.** El enfoque de las competencias posibilita gestionar la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante dos contribuciones: evaluación de la calidad del desempeño y evaluación de la calidad de la formación que brinda la institución educativa. Respecto al primer punto, hay que decir que las competencias formalizan los desempeños que se esperan de las personas y esto permite evaluar la calidad del aprendizaje que se busca con la educación, debido a que toda competencia aporta elementos centrales que están en la línea de la gestión de la calidad,

tales como criterios acordados y validados en el contexto social y profesional, identificación de saberes y descripción de evidencias.

En *segundo* lugar, el enfoque de las competencias posibilita una serie de Competencias y ciclos propedéuticos elementos para gestionar la calidad de la formación desde el currículum, lo cual se concretiza en el seguimiento de un determinado modelo de gestión de la calidad (por ejemplo, con normas ISO, el modelo FQM de calidad, o un modelo propio de la institución), que asegure que cada uno de sus productos (perfiles, mallas, módulos, proyectos formativos, actividades de aprendizaje, etc.) tenga como mínimo cierto grado de calidad esperada, lo cual implica tener criterios claros de la calidad, sistematizar y registrar la información bajo pautas acordadas, revisar los productos en círculos de calidad, realizar auditorías para detectar fallas y superarlas, evaluar de manera continua el talento humano docente para potenciar su idoneidad, revisar las estrategias didácticas y de evaluación para garantizar su continua pertinencia, etc. (Tobón, García-Fraile, Rial y Carretero, 2006).

**Política educativa internacional.** La formación basada en competencias se está convirtiendo en una política educativa internacional de amplio alcance, que se muestra en los siguientes hechos: a) contribuciones conceptuales y metodológicas a las competencias por parte de investigadores de diferentes países desde la década de los años sesenta del siglo pasado (véase por ejemplo, Chomsky, 1970; McClelland, 1973; Spencer y Spencer, 1993; Woodruffe, 1993); el concepto está presente en las políticas educativas de varias entidades internacionales tales como la UNESCO, la OEI, la OIT, el CINTERFOR, etc.; 3)



la formación por competencias se ha propuesto como una política clave para la educación superior desde el Congreso Mundial de Educación Superior; 4) los procesos educativos de varios países latinoamericanos se están orientando bajo el enfoque de las competencias, Diseño curricular por competencias Grupo Cife, 2007 tal como está sucediendo en Colombia, México, Chile y Argentina; y 5) actualmente hay en marcha diversos proyectos internacionales de educación que tienen como base las competencias, tales como el Proyecto Tuning de la Unión Europea (González y Wagenaar, 2003), el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica y el Proyecto 6 x 4 en Latinoamérica. Todo esto hace que sea esencial el estudio riguroso de las competencias y su consideración por parte de las diversas instituciones educativas y universidades.

**Movilidad.** El enfoque de las competencias es clave para buscar la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores y profesionales entre diversos países, ya que la articulación con los créditos permite un sistema que facilita el reconocimiento de los aprendizajes previos y de la experticia, por cuanto es más fácil hacer acuerdos respecto a desempeños y criterios para evaluarlos, que frente a la diversidad de conceptos que se han tenido tradicionalmente en educación, tales como capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos, específicos, conocimientos conceptuales, etc. Así mismo, las competencias facilitan la movilidad entre instituciones de un mismo país, y entre los diversos ciclos de la educación por cuanto Representan acuerdos mínimos de aprendizaje (González y Wagenaar, 2003).



En este nuevo entorno permeado por concepto de competencias en todos los escenarios de educación, se hace necesario realizar un rastreo de las competencias del docente en el ámbito de la educación superior en línea en entornos virtuales, a través de las modalidades de e-learning o b-learning plantea ciertas competencias docentes que garantizan en gran medida el desarrollo del aprendizaje significativo y su calidad. En este orden de ideas se concibe la competencia desde una perspectiva holística (que va más allá de la perspectiva laboral) vinculada con la persona en sus dimensiones cognitiva, sicosocial y afectiva. Conjuntamente con Zabala y Arnau (2007) se visualizan las competencias como acciones eficaces frente a diversas situaciones y problemas que intentan dar respuesta a los problemas que plantean dichas situaciones en que las competencias suponen: La integración de los saberes (el saber, el saber hacer y el saber ser y el saber convivir), relación con la acción, un contexto o una situación específica.

Otros de autores que abordado el tema son: (Simonson, Michael; Smaldino, Sharon E., Albright, Michael & Zvacek, Susan. (2006). *Teaching and learning at a distance: Foundations of distance education* (3a Ed.). UpperSaddle, NJ: Prentice-Hall.) Esta es una temática que ha sido desde las posturas de diferentes autores y su gran mayoría los trabajos los aportes más relevantes giran en torno al rol del docente en la educación en línea, que permiten identificar un conjunto de recomendaciones y de atributos deseables para el facilitador. . Al respecto, Simonson, Smaldino, Albright y Zvacek (2006) señalan que el personal docente, dentro de esta modalidad de educación, debe ser comprometido y auto-dirigido. En ese sentido la Educación a Distancia en línea demanda del profesor el acompañamiento permanente para que el estudiante no se sienta solo durante su proceso de



aprendizaje, es por ello se hace necesario el diseño de estrategias que faciliten la interacción entre los docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje, y promueve que los estudiantes participen activamente y se comprometan durante el proceso.

Otros de los aportes de los autores Cabero y Román (2006) E-actividades un referente básico para la formación en Internet. Plantean que el personal académico debe tener:

- a) Rol técnico, que consiste en asegurarse que el estudiantado comprenda el funcionamiento técnico del entorno, dar apoyo técnico y mantenerse en contacto con el administrador.
- b) Rol académico, que consiste en el dominio de contenidos, el diagnóstico de evaluación formativa de la población estudiantil y poseer la habilidad didáctica para la organización de las actividades.
- c) Función organizativa, que se orienta a la planificación del desarrollo del curso, la explicación de normas de funcionamiento y tiempos asignados.
- d) Función orientadora, que consiste en brindar asesoramiento personalizado al estudiantado, motivarlos, darles recomendaciones públicas y privadas sobre los trabajos y sobre su progreso en los estudios.
- e) Función social, que se refiere a la bienvenida de la población estudiantil, motivación para que participen, desarrollen argumentos y conducir sus intervenciones. Esta función es primordial, porque permite mitigar riesgos



propios del aislamiento en donde éste se pueda encontrar en el modelo a distancia.

De otro lado es importante resaltar el aporte de que se encuentra en Urdaneta, Marcos; Aguirre, Rene. y Guanipa, María. (2010, Marzo). Perfil de competencias del docente como tutor en línea para la educación a distancia: autores se propone que el tutor (a) en línea debe poseer cuatro competencias:

**Pedagógica**, dentro de las que se incluyen propiciar una práctica reflexiva de la modalidad a distancia buscando coherencia entre el saber enseñado, a través de materiales y el saber que se constituye a partir de la interacción, así como concebir en esta práctica de la enseñanza la aplicación de teorías y principios, de procesos y de relaciones de comunicación analizando sus supuestos, características de soportes y sistemas simbólicos a fin de engrosar la interdisciplinariedad, que comporta la tecnología educativa. Desde esta perspectiva las mediaciones pedagógicas que se refieren al conjunto de estrategias, recursos, materiales, tecnológicos y didácticos que como un todo articula de componentes que intervienen en el acto formativo, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje, En este sentido su principal objetivo es facilitar la interacción entre los estudiantes y los tutores en línea.

**Comunicativa**, conceptualizada como la aptitud para intervenir e interponer acciones didácticas entre la elaboración de conceptos, o el desarrollo de competencias, que permitan al personal docente comprender y transferir la acción de los objetos implicados, a



fin de poder actuar apropiadamente. Desde esta óptica la interactividad es en eje central que soporta los procesos de formación, en donde el diálogo es el la medida del grado en los procesos y medios de comunicación con el uso de mediaciones apoyados por herramientas de TIC en un programa de educación a distancia favoreciendo la interacción social, y el desarrollo de aprendizaje colaborativos entre los estudiantes y aprendizaje asistido con la participación activa de los pares y el tutor en la validación de los aprendizajes.

**Psicológica**, que se refiere a la habilidad para cumplir el rol didáctico docente como una extensión tecnológica que conforma el marco del trabajo teórico-práctico para la construcción del saber del aprendiz, mediante las representaciones sociales que ya tiene el estudiantado. Es por ello que el docente debe conocer en grado de desarrollo cognitivo de los estudiantes de tal forma que pueda implementar las estrategias de aprendizaje que potencien el proceso de ~~enseñanza~~ aprendizaje, motivándoles para el desarrollo de competencias que solo tengan aplicación en contexto académico, sino que ayuden desempeñar en el ámbito personal, laboral y social.

**Técnica**, definida como la habilidad en el manejo eficiente de las herramientas de comunicación, documentación, planificación y evaluación del aula virtual y del entorno tecnológico, que permitan una administración eficiente del mismo. En este orden de ideas se refieren al conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades que una persona posee y que son necesarias para desarrollar su quehacer como docentes, sin dejar de la interactividad en las acciones tutoriales que apunta a visualizar no solo los aspectos cognitivos y emocionales sino los tecnológicos del entorno de aprendizaje, a fin de



perfeccionar las habilidades que los tutores en desarrollo del proceso de formación de los estudiantes.

Estas competencias son el resultado trabajo realizado en 2008-2010 sobre competencias del docente en línea realizado por las autoras (Campos, Brenes y Castro) Publicado en la revista electrónica *Actualidades Investigativas en Educación* (2010) Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica, con base en las posturas planteadas por diferentes autores.

A partir de los planteamientos de diferentes autores (Castaño, 2003; Solari y Monge, 2004; Cabero y Román, 2006), se ha elaborado un perfil de competencias que intenta ser integrador y que permite orientar a las instituciones de educación superior que desarrollen programas de Educación a Distancia en línea, en cuanto a los aspectos que deben valorar en procesos de selección de personal académico y que debe fortalecer en los programas de capacitación y de desarrollo profesional de su cuerpo académico. Este perfil comprende cinco competencias generales que se explican a continuación:

#### ***A. Competencias tecnológicas.***

Alan, Molenda, Michael. (2008) plantean que estas competencias son referidas al dominio de herramientas tecnológicas y a las habilidades asociadas con el uso de la tecnología, incluyen la posibilidad de seleccionar e incorporar los cambios y los nuevos desarrollos tecnológicos para potenciar procesos educativos mediante la interacción con los estudiantes y con el cuerpo docente (Januszewski & Molenda, 2008).

### ***B. Competencias investigativas***

Bajo esta denominación se agrupa el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que el personal docente debe poseer para problematizar la realidad educativa tanto de su experiencia práctica y la consecuente búsqueda sistemática y rigurosa de respuestas a los problemas de investigación generados a partir de su práctica pedagógica. En este sentido, se pretende que el personal docente investigue sobre la base de su práctica pedagógica y logre obtener nuevos conocimientos que le permitan mejorar los procesos educativos en los cuales se involucra. La investigación es un elemento clave para el mejoramiento de la calidad educativa y para la creación de espacios pedagógicos que conduzcan a aprendizajes significativos (Aguilar, 2008; Alfaro, Delgado, Francis, García, Mariño, Martín, Sánchez, Sarto, Venegas & Vindas, 2009; Campos & Castro, 2010).

### ***C. Competencias pedagógicas***

Consideradas las más importantes competencias docentes en la Educación a Distancia en línea, porque implica poseer dominio de teorías de enseñanza, de aprendizaje y de gestión curricular que le permitan el planteamiento, el desarrollo y la evaluación de propuestas pedagógicas efectivas, entendiendo como efectivas que sean pertinentes para las características de sus estudiantes y que realmente conduzcan al aprendizaje significativo por parte del estudiante, despertando el interés y la motivación no solo por el desarrollo de aprendizajes referidos a los contenidos, sino, también, hacia el aprendizaje a lo largo de la vida, la formación constante y el espíritu investigativo.

Contar con competencias pedagógicas, implica para los docentes mantenerse en constante actualización respecto de los avances científicos en el campo de la educación y otros saberes relacionados y, además, diseñar estrategias que le permitan llevar a la práctica con sus estudiantes aquellos aspectos de las nuevas teorías del aprendizaje que le permitan procesos educativos efectivos. Ello debido a que independientemente de los apoyos tecnológicos, o los recursos didácticos con que cuente el cuerpo docente, el proceso el éxito del proceso de aprendizaje depende de las actividades individuales y experiencias en el entorno de colaboración (Bjekic, Krneta & Milosevic; 2010).

#### ***D. Competencias de liderazgo académico***

Es importante para los docentes en línea constituirse como un líder académico y ejercer un liderazgo con sus estudiantes, en la organización educativa, porque eso le permitirá, a la organización, enriquecerse y crecer a partir de las experiencias, aprendizajes surgidos en la práctica pedagógica concreta. Las competencias de liderazgo encierran saberes, actitudes y prácticas orientadas hacia la búsqueda permanente de la excelencia académica de sí mismo, del estudiantado y de la organización. El posicionamiento del personal docente como líder académico implica la conjunción de todas las demás competencias.

#### ***E. Competencias sociales***

Uno de los elementos fundamentales de la Educación a Distancia en línea es la interacción, entre el estudiantado y el personal docente. De allí que los docente deba crear estrategias que favorezcan la comunicación con su población estudiantil y mantener altos

niveles de motivación hacia el proceso de aprendizaje. Las competencias sociales comprenden el conjunto de dominios cognitivos y socio afectivos que favorecen la convivencia armoniosa y el desarrollo integral y constante.

A continuación, se presenta una propuesta de perfil de competencias específicas en las que se especifican cada una de los conjuntos de competencias mencionados anteriormente. Este perfil propuesto ha sido elaborado a partir del análisis de otras propuestas encontradas en la revisión de literatura.

Tabla 1. Competencias del docente

<b>Competencias del Docente en Línea</b>		
<b>Tecnológicas</b>	Están relacionadas con las habilidades para uso de TIC y la aplicación de herramientas tecnológicas asociadas con el proceso de formación.	Manejo básico de herramientas tecnológicas orientadas a procesos educativos
		Implementación de herramientas de TIC que permiten la comunicación efectiva para apoyar procesos de aprendizaje.
		Flexibilidad para adoptar los cambios tecnológicos y adecuarlos a las necesidades de su contexto educativo.
		Diseño de materiales didácticos para apoyar el proceso de aprendizaje utilizando herramientas tecnológicas.
<b>Investigativas</b>	Comprende un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que le permiten la problematización de la realidad educativa y la búsqueda sistemática de respuestas.	Problematización de su práctica pedagógica para derivar lecciones aprendidas que le permitan el mejoramiento continuo
		Aplicación de los resultados de la investigación en el mejoramiento de su práctica pedagógica.
		Gestión de la información para apoyar los procesos de aprendizaje.
		Desarrollo de procesos de sistematización y socialización de resultados.

<b>Pedagógicas</b>	Implica el dominio de teorías de enseñanza y aprendizaje y de diseño de estructuras curriculares flexibles, que permiten el planteamiento, desarrollo y evaluación de propuestas pedagógicas efectivas.	Promover en el estudiantado la interiorización de su responsabilidad sobre su proceso de aprendizaje.
		Aplicación los conceptos básicos de la educación a distancia en los procesos educativos.
		Capacidad para favorecer el desarrollo de procesos de autorregulación y de metacognición de los estudiantes.
		Diseño de estrategias pedagógicas pertinentes, apoyadas con tecnología, enfatizando los procesos de planificación.
		Aplicar diversos modelos de evaluación de los aprendizajes congruentes con las estrategias pedagógicas desarrolladas.
<b>Liderazgo Académico</b>	Capacidad de influir en los saberes, actitudes y prácticas orientadas hacia la búsqueda permanente de la excelencia académica de sí mismo, de sus estudiantes y de la Universidad.	Gestión de recursos (humano, físico, tecnológico y financiero) para apoyar los procesos pedagógicos.
		Fortalecer los procesos de aprendizaje del estudiantes y de la universidad para mejorar los procesos educativos
		Fortalecer los procesos de toma de decisiones sobre gestión académica se basen en conocimientos científicamente construidos.
<b>Sociales</b>	Conjunto de aspectos cognitivos y socio afectivos que favorecen la convivencia armoniosa y el desarrollo integral de todos los actores.	Capacidad para desarrollar trabajo colaborativo en equipos interdisciplinarios.
		Desarrollar empatía con los estudiantes y demás colaboradores.
		Propiciar procesos de comunicación asertiva entre los actores educativos

Fuente: Adaptado de lo propuesto por (Campos, Brenes y Castro, 2010)

Tomando como referentes los diferentes aportes realizados por autores relacionados con las competencias del docente en línea, implica cambios en el rol y quehacer de los docentes, en donde ser docente en línea tiene un nuevo significado, que consecuentemente debe generar cambios en cuanto a las funciones desarrolladas, las políticas de capacitación y la gestión de los recursos para la cualificación de los docentes a nivel institucional.

En coherencia con anterior no puede negar que existe un brecha entre las competencias actuales de los docentes en línea y las realmente se requieren para facilitar los procesos de aprendizaje significativos en nuevos escenarios de formación, esto implica el rompimiento de muchos paradigmas que están cimentados en las estrategias de formación tradicional, en donde hoy muchos docentes en línea no tienen un dominio de las diferentes herramientas de TIC que se necesitan en las mediaciones, a través del uso de las plataformas virtuales que utilizan en los procesos de educación superior en línea, esto solo por mencionar algunas debilidades que se tienen en cuanto al uso de nuevas tecnologías.

#### **4.3 Referente legal**

La presente investigación tiene como fundamentos legales las normas que reglamentan la educación abierta y a distancia y la implementación de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y todas las disposiciones legales que apuntan a garantizar el derecho a la educación y velar por la calidad en el funcionamiento de los programas de educación superior. En este sentido se parte de la carta constitucional de 1991 consagrada como norma de normas.



A partir del artículo 67, de la Constitución Política de Colombia se consagra la educación como *“un derecho de la persona y un servicio público... garantiza el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”* en razón de este planteamiento se orienta la realización de un diagnóstico de las competencias pedagógicas mediadas por la Tics en los docentes-tutores de los programas de Ciencias Económicas en la educación a distancia y virtual de la Universidad de Cartagena a fin de garantizar la calidad en el servicio educativo que se ofrece a la comunidad.

Se reconoce desde el artículo 69 de la constitución *“la autonomía universitaria”* para adoptar procesos académicos, administrativos, investigativos, financieros y acordar sus propios estatutos, para orientar las políticas institucionales, así: *“se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitara mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior”*. En este sentido la universidad tiene autonomía en la selección de los docentes, su formación continuada y la evaluación de su desempeño.

En correspondencia con el principio de autonomía universitaria se toma como soporte legal la Ley 30 de 1992 mediante la cual se dictan las disposiciones generales en



cuanto la organización de la educación superior. En su artículo 4 señala que: “la educación Superior, sin perjuicio de los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertad de enseñanza, de investigación y de cátedra” De esta manera se reconoce la autonomía del profesor, lo que explica las exigencias de la idoneidad profesional del profesor universitario.

En el artículo 7 de la misma ley se definen claramente los campos de acción de la Educación Superior, que son: *El de la técnica, el de la ciencia el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía*” los programas que se ofrecen en la facultad de ciencias económicas y en especial en los programas de educación abierta y a distancia.

Atendiendo a que los programas que ofrece la facultad de ciencias económicas, en la modalidad de educación abierta y a distancia se ofrecen por ciclos técnico profesional, tecnólogo y profesional se toma, también, como referente legal la ley 749 de 2002, según la cual se organiza la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica. De conformidad con esta norma; son instituciones técnicas profesionales e instituciones tecnológicas, aquellas que ofrecen formación continuada “*podrán ofrecer y desarrollar programas de formación hasta el nivel profesional, sólo por ciclos propedéuticos y en las áreas de las ingenierías, tecnología de la información y*



*administración, siempre que se deriven de los programas de formación tecnológica que ofrezcan, previo cumplimiento de los requisitos señalados en la presente ley”.*

La ley 749 de 2002 señala los fines formativos de cada uno de los ciclos, la articulación con la educación media técnica, el cumplimiento del mandato legal sobre registro calificado, y los requisitos para el ingreso a la educación superior técnica profesional, tecnológica y profesional por ciclos, destacando que también podrán ingresar a programas de formación técnica profesional en las instituciones de educación superior facultadas para ello, quienes hayan cursado y aprobado la educación básica secundaria y sean mayores de diez y seis años, o que hayan obtenido el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) expedido por el SENA.

En la mencionada ley hace énfasis en el compromiso del Estado frente al fortalecimiento de las políticas educativas, de acuerdo con el artículo 71 que a la letra dice: *“La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.* Por lo tanto es pertinente que en la presente investigación se analicen las competencias pedagógicas de los docentes encargados de orientar los procesos académicos e investigativos.



Otra de las normas que respalda la presente investigación es ley 1188 de Abril de 2008, mediante la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior, y se asegura la Calidad de la Educación Superior. Es así como las políticas de acreditación de las universidades verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior. En el artículo 1 se establece que las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas, por lo tanto “El establecimiento de adecuados mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores, en donde se garantice la escogencia por méritos y se impida cualquier discriminación por raza, sexo, credo, discapacidad o condición social” así mismo, se contempla la necesidad de desarrollar una cultura de la autoevaluación, que genere un espíritu crítico y constructivo de mejoramiento continuo” En este sentido la autoevaluación de los docentes debe dar cuenta de las competencias pedagógica de los profesores y del uso e implementación de la TIC en los procesos académicos.

En cuanto a la implementación de las TIC en los procesos académicos, se respalda legalmente en la ley 1341 de 2009, por medio de la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en su artículo 1, se *determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.* En el artículo 2 se consagran los principios orientadores, considerando que: “*La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de*



*Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los Derechos Humanos inherentes y la inclusión social”* Lo planteado por esta norma resalta la importancia de incorporar las TIC en el ámbito educativo, especialmente en la formación profesional en el campo de las ciencias económicas y administrativas, donde las TIC ejercen una gran influencia.

En este orden de ideas, el artículo 3, de la misma ley, establece que *“El Estado reconoce que el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el despliegue y uso eficiente de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección a los usuarios, la formación de talento humano en estas tecnologías y su carácter transversal, son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y del conocimiento”* Es decir, que se hace necesario implementar las TIC en todos los niveles educativos porque con ella se contribuye a la formación del talento humano, razón por la que los profesores deben desarrollar competencias en el uso de las TIC en su desempeño profesional. Desde esta ley se asumen las TIC como: *“el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes”* De ahí su pertinencia en el campo educativo.



Por otra parte, en los procesos de acreditación de la calidad se establecen condiciones y factores en el Decreto 1295 de 2010. De conformidad con lo que señala la norma la implementación de las TIC es una condición de calidad y el desempeño profesional de los docentes es un factor portador de calidad. En el artículo 5, se consagra que: *“En los programas a distancia o virtuales la institución debe indicar el proceso de diseño, gestión, producción, distribución y uso de materiales y recursos, con observancia de las disposiciones que salvaguardan los derechos de autor”* Para el caso de los programas virtuales, deben estar disponibles en la plataforma seleccionada todos los proyectos docentes. *“Para los programas virtuales la institución debe evidenciar la infraestructura de hardware y conectividad; el software que permita la producción de materiales, la disponibilidad de plataformas de aulas virtuales y aplicativos para la administración de procesos de formación y demás procesos académicos, administrativos y de apoyo en línea”*

*En el plan de desarrollo adoptado por el gobierno para el periodo comprendido entre 2010 y 2014, mediante la Ley 1450 de 2011, se trazan políticas que orientan las acciones para garantizar el fortalecimiento de la educación, mediante la puesta en marcha de una serie de proyectos específicos para cada uno de los ejes. E materia educativa se visiona la dotación de la infraestructura para conectar las instituciones de educación básica y media, así como también a las universidades que adicionalmente deben adelantar procesos de acreditación y certificación.*



En el ámbito institucional, la Universidad de Cartagena en el Plan Educativo Institucional PEI, manifiesta en el punto 5. Los Ejes Estratégicos del Proyecto Educativo Institucional, en lo concerniente a la Docencia Pertinente y de Alta Calidad; se hace referencia al hecho de que los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y de crear su propio conocimiento, lo cual demuestra que la docencia es un proceso en el que influye mucho la creatividad y que de algún modo dirige el proceso de aprendizaje. Luego entonces, la docencia se convierte en una tarea compleja que trasciende y el desempeño de la misma, exige que el docente sea una persona integral, para esto la Universidad hace una **caracterización del conocimiento docente desde tres dimensiones que se detallan a continuación tal cal como están expresadas en el PEI:**

**1. Conocimiento de la Disciplina:** Incluye tanto el conocimiento de los contenidos de la disciplina, como los cánones de evidencia y prueba de la misma. Así como el de los diferentes paradigmas que afectan la organización de la disciplina y a la investigación dentro de la misma.

**2. Conocimiento Pedagógico General:** Se refiere a las destrezas de gestión de aula así como al conocimiento sobre currículo y aquellas estrategias curriculares de probada eficacia que pueden aplicarse para el aprendizaje de la disciplina.

**3. Conocimiento del contexto:** Es decir, conocimiento de la comunidad educativa en el cual el profesor está inserto y que abarca a la institución, los estudiantes y la comunidad.



De igual manera, el Centro Tecnológico de Formación Virtual y a Distancia CTEV de la Universidad de Cartagena en mayo del año del 2013, presentó a la comunidad universitaria un manual que sirve de guía a los docentes o tutores de los Programas de Educación Superior a Distancia. En la mencionada guía se relacionan los criterios pedagógicos, metodológicos, normativos y procedimentales para el desempeño adecuado de los tutores de los diferentes programas académicos que ofrecen

## 5. DISEÑO METODOLOGICO

### 5.1 Enfoque y Tipo de investigación

Dadas las características de la presente investigación se sigue un enfoque cualitativo, dirigido hacia la comprensión de los procesos seguidos por los profesores, el significado que tiene para ellos la tecnología y la aplicación que le dan en su práctica pedagógica. A partir de la observación de sus prácticas y el acercamiento a sus percepciones se identifican sus competencias y se describe la manera como implementan las TIC en el desarrollo de las tutorías y como medios para interactuar con los estudiantes y la influencia que ejercen en el desempeño de los estudiantes. Se interpreta el fenómeno estudiado desde la contratación de los datos obtenidos desde diversas fuentes, para llegar a una descripción amplia y detallada del fenómeno trascendiendo el dato numérico.

A la luz del enfoque cualitativo se sigue una metodología propia de la etnografía, tipo de investigación que se caracteriza por adquirir información directamente del contexto institucional, es decir se mira el fenómeno “desde adentro” Tal como lo plantea Araceli de Tezanos “ Los registros observacionales son solo posible en la medida en que se produzca la inmersión del investigador en los acontecimientos sociales de los cuales pretende dar cuenta, a través del análisis y el despliegue de explicaciones e interpretaciones”(Tezanos de, 2004, 22) Por lo tanto es importante que los investigadores permanezca en la institución el tiempo que sea necesario. En este caso se facilita la permanencia del equipo de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas, porque

tratarse de su espacio laboral. Contexto en el cuál se adelantara el diagnóstico de las competencias para la mediación pedagógica en ambientes de Educación a Distancia mediados por el uso de TIC en los tutores, a través de la identificación de los procesos de apropiación del conocimiento por los estudiantes en los programas de educación a distancia, acerca de los logros que se consiguen de acuerdo con sus percepciones, para lo cual se describen paso a paso los procesos observados en las tutorías. Recopilada la información se procederá a realizar un análisis mediante la triangulación, que consiste en el cruce de los datos aportados por las diversas fuentes. En este sentido, el cruce de datos y la posibilidad de recabar datos desde diversas fuentes hace valida la información necesaria para e redactar el informe final.

## **5.2 Técnicas e instrumentos**

Entre las técnicas de recolección de datos que se aplicaran en el desarrollo de la investigación se destacan la observación participante, que se realizara durante las tutorías los días sábado durante tres momentos: Inicialmente se realizara una observación directa en la cual se identificaran las situaciones más relevantes en la practicas pedagógicas de los tutores, desarrollando un registro narrativo donde se reflejan eventos conductuales tal y como han ocurrido intentando describir la conducta de los docentes en forma objetiva, en un segundo momento queremos constatar el perfil de los docentes, si están acordes con los lineamientos de la Institución en la educación a distancia y virtual, entonces realizamos un análisis de los docentes vinculados y sus diferentes perfiles y finalmente se ampliara la información obtenida mediante encuestas a los mismos docentes que nos aporten claridad

en el perfil pedagógico y el desarrollo de sus competencias en el aula virtual o en las tutorías presenciales todo esto para la comprensión del fenómeno estudiado.

Paralelamente al proceso de observación se aplicarán entrevistas a docentes y directivos y la revisión documental. Mediante entrevistas a Vicerrectoría Académica de la Universidad de Cartagena, se logró obtener la base de datos de la planta docente de la facultad. La información fue procesada inicialmente con la entrega de la Resolución donde se designan los docentes cátedra de la Facultad de Ciencias Económicas programados de para el primer ciclo académico del 2014. De este documento se extraen el listado de docentes por cada programa académico, luego en la misma oficina se hace una revisión documental de las hojas de vida de cada uno de los docentes.

Del mismo modo se consultan los Planes Educativos de Programa, para lo cual se organizan citas con los coordinadores de cada uno de los programas a distancia que hacen parte de la Facultad de Ciencias Económicas como son: Administración de Empresas, Administración Financiera, Administración Pública y Administración Turística. Luego de informar a los encargados que se está desarrollando una tesis, se procede a guardar la información antes mencionada de cada programa.

Simultáneamente, se visita al coordinador del Centro tecnológico para la formación virtual y a distancia CTEV, éste es el lugar donde se articulan los procesos académicos y de formación de todos los programas de la universidad con los instrumentos de mediación pedagógicos, como son las TICs, que permiten la apropiación del conocimiento con una

visión global del aprendizaje y el desarrollo de competencias, que facilitan la oportunidad de flexibilizar el espacio de interacción entre docentes y estudiantes, él nos suministró toda la información por asignaturas, sin nombres de docentes, de las evaluaciones Docentes que se hicieron en el segundo semestre del 2013, teniendo en cuenta una valoración del 1 al 5 siendo 5 la mayor calificación y 1 la menor, para dar un resultado global de la siguiente manera: docentes que utilizan con mayor frecuencia la mediación tecnológica (SATISFACTORIO), algunos docentes que utilizan esporádicamente las tic (ACEPTABLE), los que no toman estas herramientas como recurso para apoyar sus tutorías (DEFICIENTE) y por último hay una categoría de (NULO) cuando no se obtuvo ninguna calificación para esa asignatura, para dicha evaluación docente se tienen en cuenta la calificación de los siguientes evaluadores: la calificación de los estudiantes, de los coordinadores de programas y el coordinador de la plataforma SIMA.

### 5.3 Población y muestra

Tabla 2. Docentes Cátedra Facultad Ciencias Económicas

Docentes de cátedra facultad de ciencias económicas	Número de docentes	Profesionales	Especialistas	Magister	Doctor	Tamaño de la muestra 20%
Total docentes de la Facultad C.E.	280					56
<b>PROGRAMA</b>						
Admón. de empresas	84	84	35	1		17
Admón. Publica	42	42	26	4		8
Admón. Financiera	95	95	70	12	1	19
Admón. Turística	59	59	23	5	1	12
<b>Total docentes</b>	<b>280</b>	<b>280</b>	<b>154</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>56</b>

Fuente: Base de Datos de los Docentes de la Facultad



## **6. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS - RESULTADOS**

Luego de haber agotado la recolección de la información mediante el trabajo de campo, se presentan los resultados obtenidos mediante la triangulación de la información; de acuerdo a Rojas de Escalos (2010, la Triangulación consiste en contrastar datos procedentes de diversas fuentes... (p. 166) Para tal fin, se muestra su análisis y comparación de los resultados obtenidos de diversos instrumentos, Tendientes a conocer el perfil laboral, las estrategias pedagógicas de acuerdo a la percepción de los estudiantes y las prácticas pedagógicas desde la perspectiva de los directivos. Con este proceso de investigación se presenta una interpretación sistemática de la información en coherencia con los objetivos planteados.

### **6.1 Perfil Laboral de los Docentes y sus Competencias en la Aplicación e Estrategias Pedagógicas Mediadas por TIC's en el Proceso de Formación Académica**

El Perfil del Docente de la Universidad de Cartagena está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que el docente pone en juego para generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen las competencias genéricas, es decir, estas competencias formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente.

Se muestra el análisis de diversos indicadores relacionados con el perfil docente. Inicialmente se realizó una observación directa en la cual se identificaron las situaciones más relevantes en la prácticas pedagógicas de los tutores, en un segundo momento se revisó el perfil de los docentes, para comparar este con los lineamientos de la Institución en la Educación a Distancia y Virtual; además se realizó un análisis de los docentes vinculados con sus perfiles y de los programas donde desarrollan sus competencias. Finalmente se plasmó la información obtenida mediante encuestas a los docentes en su ejercicio pedagógico, el desarrollo de sus competencias en el aula virtual y en las tutorías presenciales, todo lo anterior para la comprensión del fenómeno estudiado.

#### **6.1.1 Observaciones Directas a los docentes**

En este primer momento se presenta el análisis a la información acerca de las competencias docentes, identificadas mediante la observación directa, realizada a lo largo de todo el semestre (2014-1), durante los encuentros de las tutorías. Para sistematizar los datos se elaboraron registro narrativo, donde se ilustran los eventos, situaciones, interacciones y conductas de los sujetos participantes tal como ocurren en la cotidianidad, intentando describir la actuación de los docentes en forma objetiva, a continuación se describen los casos más significativos:

**Caso 1:** “La profesora entra a el aula de clases saluda efusivamente, pregunta cómo les fue en todas las actividades que debían entregar en la plataforma y si tuvieron algún inconveniente con la subida de éstos, como siempre hay un compañero que no ha podido





mandar el trabajo, dice que tuvo problemas, pero la tutora recuerda que lo pueden mandar al correo en caso de no acceder a la plataforma virtual. Seguidamente entrega unas lecturas que ella había mandado con anticipación a la plataforma y a los correos personales para que las leyeran y ampliaran los conocimientos acerca del tema que trataran en la tutoría presencial, luego entrega unos marcadores y unos papeles periódicos y les da media hora para que hagan un resumen de los temas de las lecturas. Luego de haber leído y organizado ideas en el grupo tienen 10 minutos para socializar con los compañeros lo comprendido del tema, mientras están organizando las ideas de la lectura, la tutora les orienta aclarando dudas e inquietudes frente a la temática tratada. Al final cada grupo desarrolla su tema, algunos lo hacen en los 10 minutos y otros se pasan de tiempo, en 2 grupos habló solo una persona y en el resto de grupos hablaron todos los integrantes, la tutora siempre intervino a final de la disertación de cada grupo ampliando el tema y dando ejemplos. Ese resumen que hizo cada grupo se debe montar en la plataforma en una actividad de esa semana que se llama *WIKI TEMATICA*, para finalizar la tutora recuerda las actividades pendientes y ofrece su ayuda en todos y les recuerda que pueden solicitarle orientaciones a través del correo electrónico, se despide efusivamente y sale del salón”.

**Caso 2:** “El profesor entra al salón, dice buenos días y pregunta si tienen alguna duda de los temas que él mandó al correo, porque este profesor no utiliza plataforma, porque él considera que esa plataforma está mala, Los estudiantes permanecen callados y se miran unos a otros.



Al preguntarle a los estudiantes porque asumen esta actitud de silencio, de pasividad durante las tutorías algunos respondieron: *“ porque no sabemos qué decirle del tema que él mandó y que no entendimos nada, nos da pena decirle que no entendemos absolutamente nada, cuando vemos hacer un ejercicio que no sabemos de dónde salió, ni como se hizo, ni cómo fue que terminó, todos quedamos azules, el vuelve a preguntar que si tenemos dudas, un compañero levanta la mano y dice que no entendió y el profesor responde que no leímos las lecturas que el mando, y luego dice que como no leímos y no hay dudas e inquietudes entonces él se va y nos dice que mandará otras lecturas de otro tema en la semana, o sea que quedamos azules con ese tema y ya nos va a mandar otro, por supuesto al momento del parcial nos toca contratar a alguien para que nos explique los ejercicios, parece que las evaluaciones y las quejas que colocamos de esos profesores no las tienen en cuenta porque el siguiente semestre lo encontramos dando las misma asignatura y con la misma actitud, ojalá algún día escuchen nuestras quejas”*

**Caso 3:** “La actitud que presenta el docente al iniciar sus tutorías es cálida, amena, dinámica y la forma en que imparte sus clases hace que los estudiantes estén atentos y siempre se muestren interesados en los temas expuestos, participan, preguntan y generan debates y disertaciones que reflejan una apropiación del tema tratado, en algunas ocasiones se pone de manifiesto que han consultado otros autores. Frente al desempeño del profesor los estudiantes afirman: *“Las horas en las cuales se imparten estas clases son las últimas de la jornada, por lo tanto muchas veces ya estamos cansados pero la buena actitud que tiene el tutor sube el ánimo, los temas son interesantes y de actualidad, además*



*tenemos libertad de consultar diversas fuentes sugeridas por el profesor o consultadas previamente por nosotros mismos”.*

**Caso 4:** “El tutor se presenta al aula de clases puntualmente dando un saludo a todos, hace un recuento del tema visto anteriormente y luego se dispone a explicar el tema del día. Después de una clara explicación se socializa, los estudiantes participan, se formula preguntas, el tutor aclara dudas para que los estudiantes estén en disposición de cumplir con un trabajo que les coloco”.

**Caso 5:** “El tutor se presenta al aula de clases expresando un saludo a los estudiantes y se inicia una socialización sobre la unidad que corresponde. La socialización es un espacio de participación grupal, donde las cipas exponen los puntos del tema, como resultado de las lecturas individuales y los encuentros con el grupo de estudio. Es una plenaria donde el tutor y los compañeros están atentos a despejar dudas de los estudiantes para un mejor entendimiento. Los estudiantes en esta modalidad le exige investigar y el tutor está presente para orientar la clase. Finalmente se realizan preguntas y se dan los conceptos y el tutor está pendiente de que los estudiantes comprendan los temas a tratar en cada tutoría”.

**Caso 6:** “Profesor 1. No asiste puntualmente a las clases. Cuando llegaba pedía el material realizado según el tema correspondiente al plan tutorial. No despejaba dudas ni inquietudes solo se limitaba a corregir y mandar a hacer las cosas sin explicación nueva. Sin explicación alguna. Después de revisar por grupos los exámenes sin explicación y sin

terminar la hora de la tutoría se marchaba sin más ni menos. \*Profesor 2. Da el plan tutorial (extenso) luego enviaba unos módulos de consulta. Se dedicaba a realizar actividades independientes en clases o a contar su vida familiar. El día del parcial rebuscaba las preguntas de temas que nunca explico”.

### **6.1.2 Caracterización Pedagógica Docentes**

En este segundo momento se busca constatar si los perfiles de los docentes, están acordes con los lineamientos de la Institución en la educación a distancia y virtual, para lo anterior se realizó un análisis de los docentes vinculados y sus competencias. A continuación se cita los requisitos, parámetros y criterios establecidos para la contratación de docentes cátedra de la Universidad de Cartagena y la caracterización de estos perfiles en cada uno de los programas de la facultad de Ciencias Económicas:

De acuerdo a los lineamientos de la Universidad de Cartagena, el perfil laboral de los docentes y sus competencias, inicialmente se deriva mediante circular de fecha 21 de junio de 2005, Emanada de la Vicerrectoría Académica, de acuerdo al texto del Artículo 3°. de Acuerdo No. 08 del 19 de septiembre de 2002, el cual reza; teniendo en cuenta los criterios de calidad y de excelencia académica, que sustenta la misión institucional, el Decano y el Director del Programa seleccionaran al Profesor de Cátedra, teniendo en cuenta los siguientes criterios; a. Acreditar Título Profesional Universitario; b Acreditar formación Pedagógica (mínimo 120 horas); c. Acreditar preferiblemente título de postgrado (especialización, maestría, doctorado) correspondiente al área de la cátedra. Si el



título es de una Universidad extranjera este debe ser convalidado ante el ICFES; d. Experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio de su profesión.

Parágrafo 1º; Para la renovación del contrato de un docente de cátedra se deberán consultar las evaluaciones anteriores realizadas por el superior inmediato y los estudiantes.

Parágrafo 2º. Los docentes de cátedra son quienes dedican menos de veinte (20) horas semanales.

Parágrafo 3º. La vinculación inicial de los profesores cátedra se hará mediante concurso que coordinara el Comité Docente de la Facultad. De este concurso se elaborara un listado para el banco de datos del Programa, el cual tendrá una vigencia de dos años.

Parágrafo 4º. Los anteriores criterios se aplicaran con excepción de aquellas asignaturas especializadas que requieran de docentes con títulos de técnicos; quedando a cargo del Comité Docente la evaluación de cada caso en particular de acuerdo a las necesidades de cada programa. Se precisa el alcance de dicha norma así

1. Los catedráticos actuales que superen la evaluación de que trata el Parágrafo 1º. se le renovara su vinculación sin necesidad de participar en concurso, siendo congruente con la finalidad y el contexto del Acuerdo y para darle eficiencia a la evaluación.

2. Solo se abrirán concursos para catedráticos en los casos que los docentes actuales no hayan superado la evaluación de que trata el Parágrafo 1º.



Cumplidos estos requisitos, cada docente vinculado a los programas de la Facultad de ciencias económicas de la Universidad de Cartagena, deben cumplir unas condiciones para su desempeño docente, es decir:

#### ***6.1.2.1 Programa de Administración de Empresas***

En el nivel superior los docentes se constituyen en exigencia para la re conceptualización de la formación profesional, transformación de la cultura institucional, del quehacer académico, de las prácticas de investigación y de proyección social.

“De ahí que se reconozca que el factor fundamental de la calidad de las instituciones de educación superior sea la calidad de sus profesores en cuanto a sus calificaciones intelectuales y profesionales y a sus cualidades humanas y pedagógicas, respaldadas por la libertad académica, la responsabilidad profesional y la autonomía institucional” Estas características y cualidades se reconocen en los docentes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cartagena, tanto en los de tiempo completo como en los catedráticos que garantizan el desarrollo satisfactorio de las actividades académicas en las funciones de docencia, investigación y proyección social.

##### ***6.1.2.1.1 Calidad de docentes del programa de administración de empresas***

Uno de los indicadores que establece la idoneidad del cuerpo docente es el establecido por la formación académica y su relación con el desarrollo docente e investigativo.

El programa Administración de Empresas de la Universidad de Cartagena cuenta con Hojas de Vida de los docentes y catedráticos, con la información relativa a los datos personales, formación, experiencia, productividad académica, cargos desempeñados, estado de comisiones de estudio y las direcciones de correo electrónico de cada docente.

La Universidad de Cartagena cuenta además con una reglamentación adecuada sobre el personal docente que comprende las siguientes normas:

**El Estatuto del profesor Universitario**

El Programa de Administración de empresas a distancia de la Universidad de Cartagena estructurará una planta de docentes que esté acorde con la organización y desarrollo de las actividades educativas que fundamentaran su accionar. Este talento humano se vinculará al programa a través de pruebas de selección que se aplicarán semestralmente para atender y dar cumplimiento al propósito de calidad. El Programa contará con 84 profesores de altos niveles de formación profesional y pedagógica para atender las etapas del proceso educativo los cuales están distribuidos así:

*Tabla 3. Niveles de formación de los profesores*

<b>NIVEL</b>	<b>NUMERO</b>	<b>%</b>
<b>Doctor</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Magister</b>	<b>4</b>	<b>4,76%</b>
<b>Especialistas</b>	<b>35</b>	<b>41,66%</b>
<b>Título de pregrado</b>	<b>45</b>	<b>53.58%</b>
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de Datos de los docentes de la facultad



## **1. Formas de contratación**

Las políticas vigentes para el ejercicio docente, están expresadas en el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de Cartagena, según el Acuerdo N°. 20 del 30 de agosto de 1995 emanado del Consejo Superior de la misma Universidad (Se remite a este documento)

## **2. Proceso de selección de los directivos y profesores**

### **2.1 Dedicación Docente**

Según su dedicación, los docentes de la Universidad de Cartagena, son de Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo, Medio Tiempo, de Cátedra y Ocasionales.

Artículo 14. Para ser nombrado como docente de tiempo completo y de medio tiempo se requiere:

- 1. Reunir las calidades exigidas para el desempeño del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 30 de 1992.**
- 2. Haber sido seleccionado mediante concurso público de méritos.**
- 3. No haber llegado a la edad de retiro forzoso.**
- 4. No estar gozando de pensión de jubilación del sector oficial.**
- 5. No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas**
- 6. Ser ciudadano colombiano en ejercicio o residente autorizado.**
- 7. Gozar de buena reputación.**
- 8. Tener definida su situación militar.**
- 9. Ser apto física y mentalmente, de acuerdo al perfil laboral de cada profesión.**

10. Cumplir los demás requisitos que exijan las leyes para la posesión en cargos público.

Tabla 4. Requerimientos del Programa de Administración de Empresas

DEDICACIÓN	N. DOCENTES
Tiempo completo	1
Medio tiempo	4

Fuente: Base de Datos Universidad de Cartagena

Los Docentes son nombrados mediante resolución emanada de la rectoría de la Universidad de Cartagena.

Los docentes de Cátedra se vincularán, mediante Resolución, según lo dispuesto en el artículo 73 de la ley 30 de 1992; Los determinantes de este acto administrativo están consignados en el artículo 21 del acuerdo No. 20 de agosto de 1995, alusivo al estatuto del profesor universitario de la Universidad de Cartagena.

#### 2.1.1 Docente Ocasional

Es el docente vinculado por un periodo académico y puede ser de tiempo completo o de medio tiempo.

El área de fundamentación básica para la ejecución del programa, se encuentra ubicada en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas (Campus Piedra de Bolívar), donde se desarrollará el programa de Administración de Empresas.



### **6.1.2.2 Administración Financiera**

#### **1. Calidad de docentes del programa de administración financiera**

Uno de los indicadores que establece la idoneidad del cuerpo docente es el establecido por la formación académica y su relación con el desarrollo docente e investigativo.

El programa Administración Financiera de la Universidad de Cartagena cuenta con Hojas de Vida de los docentes y catedráticos, con la información relativa a los datos personales, formación, experiencia, productividad académica, cargos desempeñados, estado de comisiones de estudio y las direcciones de correo electrónico de cada docente.

La Universidad de Cartagena cuenta además con una reglamentación adecuada sobre el personal docente que comprende las siguientes normas:

- El Estatuto del profesor Universitario

El Programa de Administración financiera a distancia de la Universidad de Cartagena estructurará una planta de docentes que esté acorde con la organización y desarrollo de las actividades educativas que fundamentaran su accionar. Este talento humano se vinculará al programa a través de pruebas de selección que se aplicarán semestralmente para atender y dar cumplimiento al propósito de calidad. El Programa contará con 95 profesores de altos niveles de formación profesional y pedagógica para atender las etapas del proceso educativo los cuales están distribuidos así:

Tabla 5. Niveles de formación de los profesores programa de Administración Financiera

<b>NIVEL</b>	<b>NUMERO</b>	<b>%</b>
Doctor	1	1,05
Magister	12	12.63%
Especialistas	70	73,68%
Título de pregrado	12	12.63%
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de Datos de los docentes de la facultad

## **2. Formas de contratación**

Las políticas vigentes para el ejercicio docente, están expresadas en el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de Cartagena, según el Acuerdo N°. 20 del 30 de agosto de 1995 emanado del Consejo Superior de la misma Universidad (Se remite a este documento).

## **3. Proceso de selección de los directivos y profesores**

### **3.1 Dedicación Docente**

Según su dedicación, los docentes de la Universidad de Cartagena, son de Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo, Medio Tiempo, de Cátedra y Ocasionales.

Artículo 14. Para ser nombrado como docente de tiempo completo y de medio tiempo se requiere:

1. Reunir las calidades exigidas para el desempeño del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 30 de 1992.
2. Haber sido seleccionado mediante concurso público de méritos.
3. No haber llegado a la edad de retiro forzoso.
4. No estar gozando de pensión de jubilación del sector oficial.
5. No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas
6. Ser ciudadano colombiano en ejercicio o residente autorizado.
7. Gozar de buena reputación.
8. Tener definida su situación militar.
9. Ser apto física y mentalmente, de acuerdo al perfil laboral de cada profesión.
10. Cumplir los demás requisitos que exijan las leyes para la posesión en cargos público.

Tabla 6. Requerimiento del Programa de Administración de Financiera.

DEDICACIÓN	N. DOCENTES
Tiempo completo	1
Medio tiempo	4

Fuente: Base de Datos de los docentes de la facultad

Los Docentes son nombrados mediante resolución emanada de la rectoría de la Universidad de Cartagena.

personales, formación, experiencia, productividad académica, cargos desempeñados, estado de comisiones de estudio y las direcciones de correo electrónico de cada docente.

La Universidad de Cartagena cuenta además con una reglamentación adecuada sobre el personal docente que comprende las siguientes normas:

- El Estatuto del profesor Universitario

El Programa de Administración Pública a distancia de la Universidad de Cartagena estructurará una planta de docentes que esté acorde con la organización y desarrollo de las actividades educativas que fundamentaran su accionar. Este talento humano se vinculará al programa a través de pruebas de selección que se aplicarán semestralmente para atender y dar cumplimiento al propósito de calidad. El Programa contará con 42 profesores de altos niveles de formación profesional y pedagógica para atender las etapas del proceso educativo los cuales están distribuidos así:

Tabla 7. Niveles de formación de los profesores del programa de Administración pública

<b>NIVEL</b>	<b>NUMERO</b>	<b>%</b>
<b>Doctor</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Magister</b>	<b>4</b>	<b>9.52%</b>
<b>Especialistas</b>	<b>26</b>	<b>61.90%</b>
<b>Título de pregrado</b>	<b>12</b>	<b>28.58%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de Datos de los docentes de la facultad



## **2. Formas de contratación**

Las políticas vigentes para el ejercicio docente, están expresadas en el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de Cartagena, según el Acuerdo N°. 20 del 30 de agosto de 1995 emanado del Consejo Superior de la misma Universidad (Se remite a este documento)

## **3. Proceso de selección de los directivos y profesores**

### **3.1 Dedicación Docente**

Según su dedicación, los docentes de la Universidad de Cartagena, son de Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo, Medio Tiempo, de Cátedra y Ocasionales.

Artículo 14. Para ser nombrado como docente de tiempo completo y de medio tiempo se requiere:

1. Reunir las calidades exigidas para el desempeño del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 30 de 1992.
2. Haber sido seleccionado mediante concurso público de méritos.
3. No haber llegado a la edad de retiro forzoso.
4. No estar gozando de pensión de jubilación del sector oficial.
5. No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas
6. Ser ciudadano colombiano en ejercicio o residente autorizado.
7. Gozar de buena reputación.
8. Tener definida su situación militar.
9. Ser apto física y mentalmente, de acuerdo al perfil laboral de cada profesión.

10. Cumplir los demás requisitos que exijan las leyes para la posesión en cargos público.

Tabla.8. Requerimientos del Programa de Administración de Pública

DEDICACIÓN	N. DOCENTES
Tiempo completo	1
Medio tiempo	4

Fuente: Base de Datos de los docentes de la facultad

Los Docentes son nombrados mediante resolución emanada de la rectoría de la Universidad de Cartagena.

Los docentes de Cátedra se vincularan, mediante Resolución, según lo dispuesto en el artículo 73 de la ley 30 de 1992; Los determinantes de este acto administrativo están consignados en el artículo 21 del acuerdo No. 20 de agosto de 1995, alusivo al estatuto del profesor universitario de la Universidad de Cartagena.

### 3.1.1.Docente Ocasional

Es el docente vinculado por un periodo académico y puede ser de tiempo completo o de medio tiempo.

El área de fundamentación básica para la ejecución del programa, se encuentra ubicada en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas (Campus Piedra de Bolívar), donde se desarrollará el programa de Administración de Empresas.

#### **6.1.2.4 Administración Turística**

##### **1. Calidad de docentes del programa de administración turística.**

Uno de los indicadores que establece la idoneidad del cuerpo docente es el establecido por la formación académica y su relación con el desarrollo docente e investigativo.

El programa Administración Turística de la Universidad de Cartagena cuenta con Hojas de Vida de los docentes y catedráticos, con la información relativa a los datos personales, formación, experiencia, productividad académica, cargos desempeñados, estado de comisiones de estudio y las direcciones de correo electrónico de cada docente.

La Universidad de Cartagena cuenta además con una reglamentación adecuada sobre el personal docente que comprende las siguientes normas:

- El Estatuto del profesor Universitario

El Programa de Administración Turística a distancia de la Universidad de Cartagena estructurará una planta de docentes que esté acorde con la organización y desarrollo de las actividades educativas que fundamentaran su accionar. Este talento humano se vinculará al programa a través de pruebas de selección que se aplicarán semestralmente para atender y dar cumplimiento al propósito de calidad. El Programa contará con 59 profesores de altos niveles de formación profesional y pedagógica para atender las etapas del proceso educativo los cuales están distribuidos así:

Tabla 9. Niveles de formación de los profesores

NIVEL	NUMERO	%
Doctor	1	1.69 %
Magister	5	8.47 %
Especialistas	23	38.98%
Título de pregrado	30	50.84%
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de Datos de los Docentes de la Universidad

## 2. Formas de contratación

Las políticas vigentes para el ejercicio docente, están expresadas en el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de Cartagena, según el Acuerdo N°. 20 del 30 de agosto de 1995 emanado del Consejo Superior de la misma Universidad (Se remite a este documento)

## 3. Proceso de selección de los directivos y profesores

### 3.1 Dedicación Docente

Según su dedicación, los docentes de la Universidad de Cartagena, son de Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo, Medio Tiempo, de Cátedra y Ocasionales.

Artículo 14. Para ser nombrado como docente de tiempo completo y de medio tiempo se requiere:

1. Reunir las calidades exigidas para el desempeño del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 30 de 1992.
2. Haber sido seleccionado mediante concurso público de méritos.
3. No haber llegado a la edad de retiro forzoso.



### **6.1.3 Resultado cuestionario aplicado a los docentes**

En este tercer momento después de aplicar la guía de entrevista a 20 docentes de la institución, se presenta el análisis de los resultados obtenidos plasmados en una matriz, que permite obtener información necesaria para el estudio propuesto, cuyo propósito es proponer recomendaciones pedagógicas que contribuyan al mejoramiento del perfil de los docentes en los programas de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena.

Tabla 11. Matriz de análisis de las percepciones frente a las competencias docentes, mediadas por las TICs

<b>Indicador</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>	<b>Referencias</b>
<p><b>Estrategias didácticas que se utilizan en las tutorías presenciales y virtuales.</b></p>	<p>Los entrevistados concuerdan que las estrategias que utilizan son las estipuladas por la Metodología de educación a distancia (MEAD), con el apoyo de la herramienta, plataforma virtual y además otras como:</p> <p>Ensayo-Elaboración de escritos- Mapas mentales-Mapas y redes conceptuales Entrevista-Panel — Taller Reflexivo (Grupal - Individual)-Aprendizaje basado en problemas-Seminarios- Investigación de tópicos y problemas específicos M. Informe de lectura-Debates-Juego de roles-Simulación de procesos Foros-Wiki - Video Conferencia- Lecciones-Autoevaluaciones, coevaluaciones.</p>	<p>Como se aprecia en la entrevista aplicada a los docentes y en los resultados emitidos, estos utilizan la metodología a distancia (MEAD) en todo el proceso educativo, pero de acuerdo a la observación y las encuestas a los estudiantes, muchos profesores siguen utilizando las clases presenciales, evaluaciones en las tutorías presenciales y didácticas no acordes a la educación a distancia y virtual.</p>	<p>Según Leflore (2000), varios enfoques, métodos, y estrategias de esta corriente teórica como los mapas conceptuales, las actividades de desarrollo conceptual, el uso de medios para la motivación, y la activación de esquemas previos, pueden orientar y apoyar de manera significativa el diseño de materiales de instrucción en la Red.</p>

<b>Indicador</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>	<b>Referencias</b>
<p><b>Respeto los estilos y estrategias de aprendizaje en cuanto a espacio, tiempo y ritmo empleado por el participante o alumno</b></p>	<p>Algunos entrevistados opinan, que la mejor forma de respetar los estilos de aprendizaje es impulsando en cada estudiante la generación de un espacio científico propio, o lo que comúnmente llamamos investigación. Esta estrategia permitirá que el estudiante diseñe su propio modelo de aprendizaje y como una especie de huella dactilar de su aprendizaje. Además se agrega que esto se logra cuando se flexibiliza las fechas de</p>	<p>En base a las consideraciones anteriores y teniendo en cuenta que cada individuo posee una estructura mental única a partir de la cual construye significados interactuando con la realidad. Una clase virtual puede incluir actividades que exijan a los alumnos crear sus propios esquemas, mapas, redes u otros organizadores gráficos. Así asumen con autonomía y compromiso la labor de</p>	<p>El constructivismo: Según Leflore (2000), el diseño de actividades de enseñanza en la Red puede orientarse a la luz de varios principios de esta corriente tales como: el papel activo del alumno en la construcción de significado, la importancia de la interacción social en el aprendizaje, la solución de problemas en contextos auténticos o reales</p>

<i>Indicador</i>	<i>Respuestas</i>	<i>Análisis</i>	<i>Referencias</i>
	entrega de actividades, retroalimentando los avances presentados antes de otorgar la evaluación final.	comprender un tema, y generar una estructura externa que refleja sus conceptos internos del mismo.	
<b>Fomenta la autonomía en la construcción de conocimientos</b>	A partir de la escritura de ensayos y en la aplicación de protocolos individuales A través de la formación investigativa. La lectura y la escritura son la base de la investigación y por ende unidades estructurales de la construcción del conocimiento.	En este caso el profesor actúa como facilitador que orienta y anima a los estudiantes a descubrir principios por sí mismos y a construir el conocimiento trabajando en la resolución de problemas reales o simulaciones, normalmente en colaboración con otros alumnos, ésta colaboración también se conoce como modelo social de construcción del conocimiento.	Esta construcción de conocimientos entre tutores, estudiantes y contenidos está fundamentada en la teoría constructivista, como dice nuestra lectura: “Esta teoría propone que el proceso de construcción del conocimiento no es una realización individual, sino un proceso de <b>construcción conjunta</b> que se realiza con otras personas, es así como el aula se redefine en una comunidad de aprendices, donde los docentes regulan las actividades conjuntas, las ayudas educativas y las actividades”.
<b>Evalúa el proceso y otorga calificaciones por resultados de aprendizaje</b>	A partir de una rúbrica de evaluación, previamente establecida con los estudiantes Se tiene en cuenta, la calidad, el tiempo. Tanto el proceso como el producto	Es necesario reflexionar las percepciones de los docentes al momento de evaluar y compararlas con las del Modelo Pedagógico de la Universidad de Cartagena: la <b>retroalimentación</b> es muy importante en la autoevaluación,	Para Estévez (1996), “La evaluación del aprendizaje es la acción dentro del proceso educativo que supone momentos de reflexión y crítica, sobre el estado del proceso del que se tiene una información sistemática recolectada, a la luz de unos principios previamente definidos, con el fin de

<b>Indicador</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>	<b>Referencias</b>
		<p>ésta la hacen tanto los tutores o compañeros en el aula, ya que la coevaluación está ligada orgánicamente a la autoevaluación a través de la estrategia de los tres momentos, de los protocolos y las tutorías. Se evidencia la concepción de la evaluación como componente esencial del proceso de aprendizaje, con carácter de estrategia eminentemente metacognitiva, puesto que genera acciones de autocontrol y autorregulación del estudiante sobre dicho proceso.</p>	<p>valorar dicha información y tomar decisiones encaminadas a reorientar el proceso...”</p> <p>Para ser eficaz, la acción educativa debe autocorregirse de forma continua, regularse a si misma en función de las diferencias observadas entre el propósito de la guía y los puntos sucesivos alcanzados... En este sentido debe entenderse la afirmación de que los procesos educativos no son posibles sin evaluación” (MEC, 1989, citado por F. J. Tejedor p. 241).</p>
<p><b>Promueve el aprendizaje flexible y colaborativo con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)</b></p>	<p>En la sociedad de la información, la clave es tener acceso a ella. Es importante promover en los estudiantes el acceso a la información a través de las tecnologías que las promueven, no todas de tipo informativas, también tecnologías comunicativas y humanas aún vigentes. Usando herramientas asincrónicas como las wikis y los foros, o</p>	<p>Como se observa en el planteamiento de los docentes: la construcción de conocimiento se da como un proceso social y compartido en el que los estudiantes participan de manera personal y social, entendiendo el aprendizaje como un proceso distribuido, interactivo, contextual y que es el resultado de la Participación de las personas en</p>	<p>El socio constructivismo o constructivismo social tiene sus inicios en los en los planteamientos de Vigosky y a través del tiempo se han venido desarrollando. Esta teoría propone que el proceso de construcción del conocimiento no es una realización individual, sino un proceso de construcción conjunta que se realiza con otras personas, es así como el aula se</p>

<b>Indicador</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>	<b>Referencias</b>
	herramientas sincrónicas como chat y videoconferencias.	una comunidad de práctica. Por lo tanto aprender se da a partir de la participación en actividades sociales direccionadas por el docente que es una guía para el aprendizaje a la vez que participa conjuntamente con los Estudiantes.	redefine en una comunidad de aprendices, donde los docentes regulan las actividades conjuntas, las ayudas educativas y las actividades
<b>Demuestra dominio en los recursos tecnológicos</b>	La mayoría de los entrevistados manifestaron haber cursado el diplomado en docencia virtual, y manejo de la plataforma Moodle, como requisito para aspirar a ser docente cátedra; y otros entrevistados argumentan poseer otras formaciones como actualización sobre la red 2.0. y manejo de tics.	Como se evidencia, los docentes sí tienen los estudios y el dominio de los recursos tecnológicos que les permita mejorar sus praxis educativas, sin embargo en la guía de observación se señaló que algunos docentes no utilizan la plataforma SIMA, para el desarrollo de sus actividades. Si no que solo se dedican a las clases presenciales.	Segun Haddad y Draxler (2002), la rigidez asociada con la enseñanza presencial impartida en el aula, tiene un costo insospechado para la sociedad: "Los sistemas educativos convencionales ofrecen escasa flexibilidad. [...] En el caso de estudiantes provenientes de familias de bajos ingresos, la flexibilidad de las escuelas es a un menor; las escuelas más acomodadas atraen a los mejores docentes, relegando a los menos preparados a las escuelas de zonas pobres y remotas. [...] En consecuencia, estos sistemas perpetúan las inequidad social, pierden a excelentes estudiantes victimas del aburrimiento, aumentan el costo de la educación a través de las altas tasas de

<b>Indicador</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>	<b>Referencias</b>
			abandono y repetición, y traspasan el costo de capacitar a sus graduados a los empleadores o a otros sistemas”.
<p><b>Facilita la adaptación del participante en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje</b></p>	<p>No todos los entrevistados realizan sus actividades en la plataforma virtual SIMA, alegando fallas en el sistema.</p>	<p>Muy preocupante ver las encuestas y evaluaciones que se les hacen a los docentes donde no participan en la creación del conocimiento dentro del aula virtual, siendo esta herramienta la más importante cuando se trata de una educación a distancia y virtual.</p>	<p>Law y otros (2008) y Pelgrum y Anderson (1999) han destacado que el estudio SITES 2006 se basó en el concepto que el uso de las TIC forma parte de las practicas pedagógicas generales del docente:  “En el caso del docente, las razones que justifican su uso en el aula y la forma de aplicarlas, se sustentan en sus competencias y su visión pedagógica. Por otra parte, estas prácticas pedagógicas no están determinadas exclusivamente por las características del docente (credenciales académicas y competencias en TIC) sino, además, por factores que operan a nivel de escuelas y sistemas. Si bien esperamos que los resultados de aprendizaje de los alumnos se vean influenciados por las practicas pedagógicas de sus docentes, debemos reconocer que los resultados (ya bien percibidos o reales) ejercen influencia sobre las posteriores</p>

<b>Indicador</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>	<b>Referencias</b>
			<p>decisiones pedagógicas del docente. Esto se debe a que, a menudo, estos factores que operan a nivel de docentes, escuelas y sistemas deben cambiar o ser cambiados para adaptarse al impacto anticipado o real que tienen las prácticas pedagógicas en los alumnos”.</p>
<p><b>Habilidad para reorientar permanentemente el proceso de enseñanza y aprendizaje en el entorno virtual</b></p> <p><b>Asesora y orienta oportunamente al estudiante sobre las dudas e inconvenientes que éste pueda presentar</b></p>	<p>Todos los entrevistados coinciden tener una comunicación constante con los estudiantes, ya sea por la plataforma, por correos masivos o personalmente.</p> <p>Los entrevistados concuerdan que todo el tiempo orientan y asesoran, personal y virtual.</p>	<p>De acuerdo a las encuestas algunos docentes no retroalimentan las actividades, recordemos que el rol del tutor se define: como una persona-recurso que apoyará el trabajo del estudiante, tanto a nivel individual como al interior del grupo.</p> <p>En este sentido, el rol de tutor contribuye a la creación del conocimiento especializado, centra la discusión sobre los puntos críticos, contesta preguntas, responde a las diferentes contribuciones de los estudiantes y las sintetiza. También impulsa la creación de una atmósfera de colaboración en línea entre los</p>	<p>Se concibe la función tutorial como “la relación orientadora de uno o varios docentes respecto de cada alumno en orden a la comprensión de los contenidos, la interpretación de las descripciones procedimentales, el momento y la forma adecuados para la realización de trabajos, ejercicios o autoevaluaciones, y en general para la aclaración puntual y personalizada de cualquier tipo de duda” (Valverde y Garrido, 2005).</p> <p>Así mismo el rol que desempeñe el profesor como tutor virtual será fundamental para garantizar la calidad y eficacia del proceso formativo realizado a través de la red. Se puede distinguir cinco roles básicos a</p>

<b>Indicador</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Análisis</b>	<b>Referencias</b>
		<p>diferentes participantes, además se fijan las normas de las actividades en el del proceso formativo, y se guía al uso de las diferentes herramientas de comunicación que podrán ser utilizadas.</p>	<p>desempeñar por los tutores: el rol pedagógico, social, de dirección, técnico y orientador (Llorente:2006, Edutec).</p>
<p><b>Mantiene el interés y la motivación durante la construcción de conocimientos en la modalidad a distancia.</b></p>	<p>Los docentes manifestaron que mantienen la motivación a partir de mensajes de ánimo al correo de los estudiantes, haciendo seguimiento a los estudiantes que tienen poca participación en la plataforma y contactándolos.</p> <p>Realizando tutoriales que les faciliten el manejo de la plataforma</p> <p>Lecturas, cortas, actualizadas e interesantes, en las tutorías se motiva al estudiante a ir a la búsqueda de esa información.</p> <p>Los mismos compañeros, los que ya han tenido acceso invitan a los otros a conocer lo que está presentando el tutor</p>	<p>De acuerdo a los comentarios de los docentes, reforzamos que esta motivación a los estudiantes debe ser constante y en todas las tutorías, tanto presenciales como virtuales, ya que la Educación a distancia y Virtual tiene como eje el proceso de comunicación, que consiste en una refinada y constante relación de diálogo entre los participantes y se apoya en medios que favorecen el encuentro de los mismos, para potenciar y ampliar la interacción, apropiar la cultura científica, profesional, social y académica, y contribuir a la formación de ciudadanos, al desarrollo social y productivo.</p>	<p>Bruner postula en su teoría del desarrollo cognitivo 4 principios fundamentales el primero es la Motivación: donde especifica las condiciones que predisponen a un individuo a aprender y que los niños tienen una tendencia innata que les lleva a aprender.</p> <p>La explicación de la motivación por incentivos se debe a autores como Young, Thorndike, Olds, Mc Clelland, Skinner, Ritcher.</p> <p>Hay una relación profunda entre la psicología de la afectividad.</p> <p>Un incentivo es un elemento importante en el comportamiento motivado. Básicamente consiste en premiar y reforzar el motivo mediante</p>

<i>Indicador</i>	<i>Respuestas</i>	<i>Análisis</i>	<i>Referencias</i>
			una recompensa al mismo
<b>Percepción global</b>	<p><i>Para mejorar la actividad docente se debería:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tener una remuneración adecuada, que mejore la calidad de vida del tutor</li> <li>-Mantener un excelente servicio en la plataforma SIMA</li> <li>-Optimizar los procesos de formación y actualización de tutores</li> <li>-Compartir experiencias pedagógicas significativas entre tutores</li> <li>-Incentivar el trabajo del tutor, otorgando estímulos por su trabajo sobresaliente. (Monetarios y reconocimiento público).</li> <li>-Que el tutor pueda tener acceso fácil a tecnología de punta para el buen desempeño de su labor.</li> <li>-Que el tutor pueda disponer de espacio y tiempo remunerado para</li> </ul>		<p>Para, Mason (1991) “los profesores pueden desempeñar tres roles fundamentales: organizativo, social e intelectual. Por el primero, el profesor tendrá que establecer agenda para el desarrollo de la actividad formativa (objetivos, horario, reglas de procedimientos), teniendo que actuar como impulsor de la participación; por el segundo, crear un ambiente social agradable para el aprendizaje; y por el tercero, centrar las discusiones en los puntos cruciales, hacer preguntas y responder a las cuestiones de los alumnos para animarles a elaborar y ampliar sus comentarios y aportaciones”.</p>



<i>Indicador</i>	<i>Respuestas</i>	<i>Análisis</i>	<i>Referencias</i>
	realizar tutorías en horarios diferentes a la tutoría quincenal		

Fuente: Elaboración propia

## 6.2 Estrategias Pedagógicas Mediadas por las TIC's: Desde la Percepción de los Estudiantes

A continuación se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a un grupo de trescientos setenta (370), estudiantes seleccionados de todos los programas de la modalidad a distancia en Cartagena de la Facultad de Ciencias Económicas.

Los aspectos cuestionados a los estudiantes son similares en los contenidos de los cuestionarios de los docentes, ya que nos interesa conocer también la opinión que sobre los mismos aspectos tienen los académicos en las competencias que se desarrollan en esta modalidad de educación.

### 6.2.1 Planificación de actividades

Durante la consulta a los estudiantes para el analizar la percepción que poseen del perfil laboral de los docentes y la aplicación de aquellas estrategias que como docente debe utilizar, se consultó como primera medida acerca de la planificación de actividades y ejecución de las mismas de acuerdo al contenido u objetivos previstos, lo anterior permitió conocer la información detallada en la Tabla 12.

Tabla 12. Planificación de Actividades

Indicador	Porcentaje
Siempre se planifican las actividades previamente establecidas en el plan tutorial	64,86%
Algunas veces no se alcanzan a ejecutar porque no se culmina el tema en una tutoría	24,32%
No se planifican en la ejecución de los objetivos	10,81%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada



Figura 2. Planificación de actividades

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

Con una frecuencia de 240 personas, equivalente al 65% de los estudiantes encuestados, las actividades “siempre” se planifican y están previamente establecidas en el plan tutorial; con una participación porcentual del 24% los alumnos respondieron que “algunas veces” no se alcanzaban a realizar actividades durante cada de una de las tutorías, y por otra parte, el 11% manifestó, que no se planifican las actividades de acuerdo a lo previsto tal como lo demuestra la Grafica No. 1. Lo anterior, evidencia que en su mayoría los estudiantes perciben que el docente planea y ejecuta las actividades previamente establecidas al iniciar el periodo académico; pero de igual modo 90 personas de un total de 370, coinciden en que “algunas veces” no se realizan actividades en el desarrollo de la tutoría, lo anterior según lo manifestado por los encuestados se debe a que “algunas veces

el tiempo no alcanza para desarrollar el tema que se tiene planeado y queda contenido pendiente para la siguiente tutoría en la cual si se desarrolla la actividad correspondiente al tema tratado”.

Por otra parte, y con la participación porcentual más baja, están quienes manifiestan que las actividades no se planifican de acuerdo a los objetivos, esto se da tal como lo reafirman los registros de observación directa, porque los estudiantes tienen la percepción de que las actividades no se preparan bien, porque la actividad se improvisa y ejecuta durante el desarrollo de la tutoría o simplemente porque no evidencian que se estén realizando actividades.

### 6.2.2 Estilos de Aprendizaje

En este punto, se consultó a los estudiantes si los docentes respetan los estilos y estrategias de aprendizaje en cuanto a espacio, tiempo y ritmo empleado por ellos. De lo anterior, se pudo obtener la siguiente información:

Tabla 13. Estilos de Aprendizaje en Cuanto a Tiempo y Ritmo de los Estudiantes

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Respetan los estilos	322	87,03%
A veces se cumple	16	4,32%
No se respetan los estilos de aprendizaje	32	8,65%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

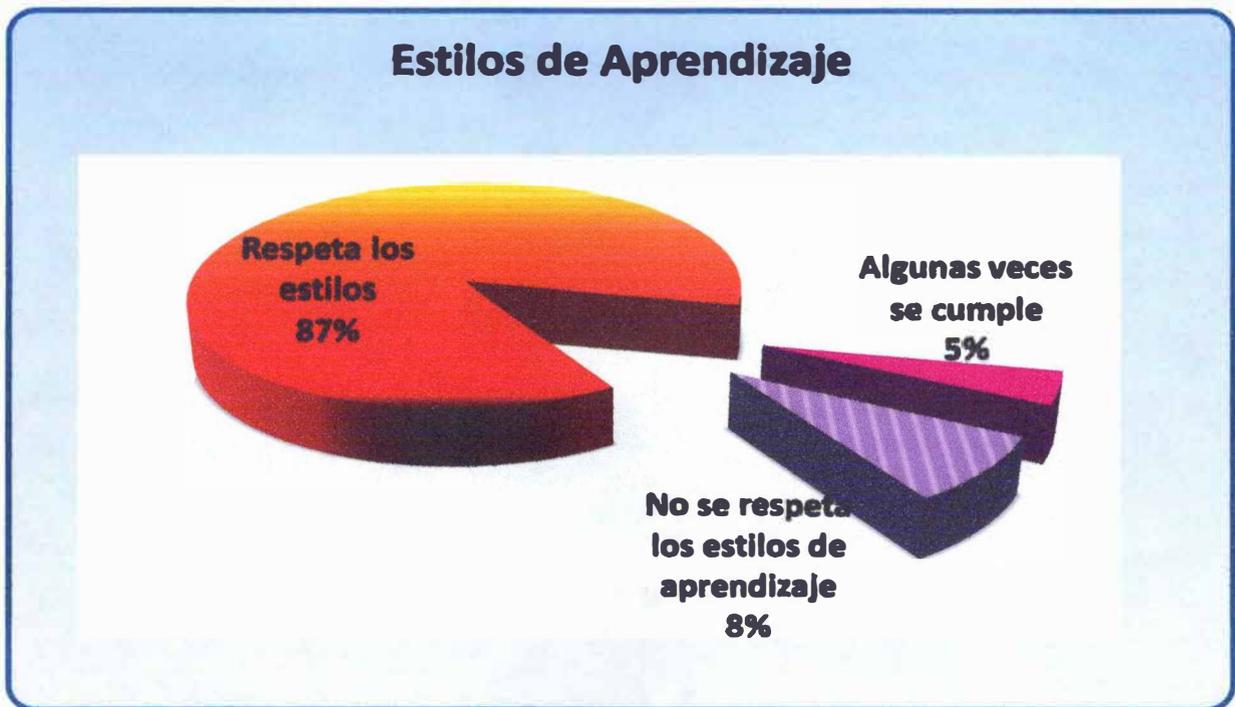


Figura 3. Estilos de Aprendizaje

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

De lo anterior, se puede concluir que 322 personas correspondientes al 87% de encuestados, expresan que los docentes respetan los estilos y estrategias de aprendizaje en cuanto a espacio, tiempo y ritmo empleado por los estudiantes. Lo anterior, evidencia que los docentes, en el marco de la modalidad a distancia están cumpliendo tal como lo dice el Manual del Tutor que el alumno cuando menciona lo siguiente “desarrollar las habilidades de aprender a aprender lo que resulta indispensable y aún previo al proceso mismo de aprendizaje significativo. Así, las habilidades de aprender a aprender vienen a ser fundamentales para el aprendizaje autónomo, independiente o autorregulado y por su carácter dinámico circular y recurrente se ajustan a las particularidades, diferentes ritmos y estilos de aprendizajes, por lo cual no queda fácil reducirlas a meras técnicas de estudio,



constituyen en realidad todo un saber meta cognitivo que ha sido apropiado por el estudiante y que le garantiza eficiencia y eficacia en el acto de aprender de manera permanente”.

Luego entonces, se puede decir que el alumno es responsable del ese aprendizaje pero que perciben que el docente les da los medios para que este aprendizaje sea auto dirigido pero con la total compañía y utilización por parte de él, de diferentes técnicas y estrategias que estén acordes a las necesidades y estilos propios de los estudiantes; adaptándose satisfactoriamente a las situaciones particulares de cada alumno dejando como resultado la percepción de un buen trabajo por parte del docente en este aspecto.

Sin embargo, a la pregunta realizada el 8% manifestaron que algunas veces se cumple y el 5% correspondiente a 32 personas, que responden negativamente.

### **6.2.3 Fomento de la Autonomía en la Construcción de Conocimientos**

Dentro del análisis de las competencias de los docentes que trabajan bajo la modalidad a distancia, se hizo necesario consultar acerca del fomento de la autonomía en los estudiantes, por lo tanto se les hizo la siguiente pregunta a los encuestados: Los docentes fomentan la autonomía en la construcción de conocimientos? A continuación se relacionan las respuestas.

Tabla 14. Construcción de conocimientos

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si, totalmente	246	66,49%
Medianamente	104	28,11%
No, se rigen solo por la teoria dejan muy poco a que el estudiante investigue	20	5,41%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

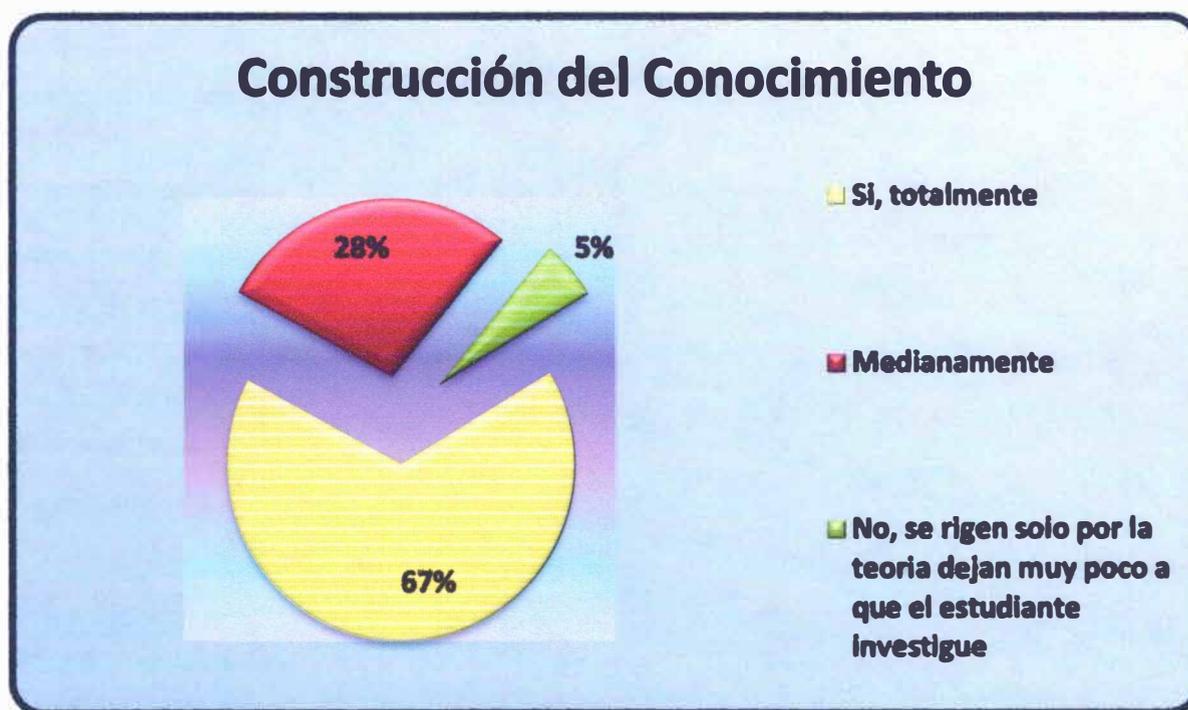


Figura 4. Construcción del Conocimiento

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

Los resultados arrojados demuestran que un 5% de los estudiantes considera que los docentes no fomentan la autonomía para que construyan su propio conocimiento y argumentan que “los docentes solo se rigen por la teoría que relaciona el plan tutorial pero que no le dan mayor importancia a que el alumno investigue sobre el tema que desarrollan” Seguidamente, están quienes manifiestan que lo anterior se da medianamente puesto que, “en algunos temas se prestan más que otros para que ellos formen su propio conocimiento” por último, con la mayor participación porcentual del 67% están los que informan que los docentes a nivel general impulsan, estimulan y apoyan a los estudiantes para que de manera autónoma construyan sus propios conocimientos; que a pesar de su formación a distancia sean capaces de responsabilizarse de sus tiempos de estudio y con base en el desarrollo de las tutorías proponer conocimientos que sean de importancia para la disciplina en la que se forman

De lo anterior, se puede concluir que la mayoría manifiesta satisfacción en este aspecto, y teniendo en cuenta que en este tipo de aprendizaje los estudiantes están inmersos en un proceso de autoformación y que tal como lo cita el Manual del Tutor “la articulación entre autonomía e interacción son la clave del nuevo modelo educativo” cabe resaltar que, aun cuando la mayoría afirma estar satisfecho pues el docente permite que se auto dirija, le permite actuar con iniciativa, acepta que el estudiante sienta curiosidad y sea capaz de crear unos nuevos conocimientos a partir de las tutorías; otro gran número de personas perciben que son regulares en lo antes mencionado por lo tanto, se debería mejorar.

#### 6.2.4 Dominio de Recursos Tecnológicos

A la pregunta sobre el dominio de los docentes en el uso de los recursos tecnológicos para desempeñarse con eficacia en la labor como tutor virtual los estudiantes manifestaron lo expresado en la Tabla 15.

Tabla 15. Dominio recursos tecnológicos

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Demuestra total dominio	126	34,05%
Medianamente	62	16,76%
No se demuestra, porque algunas veces hay fallas en la plataforma	44	11,89%
No demuestra porque no utiliza la plataforma	138	37,30%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada.

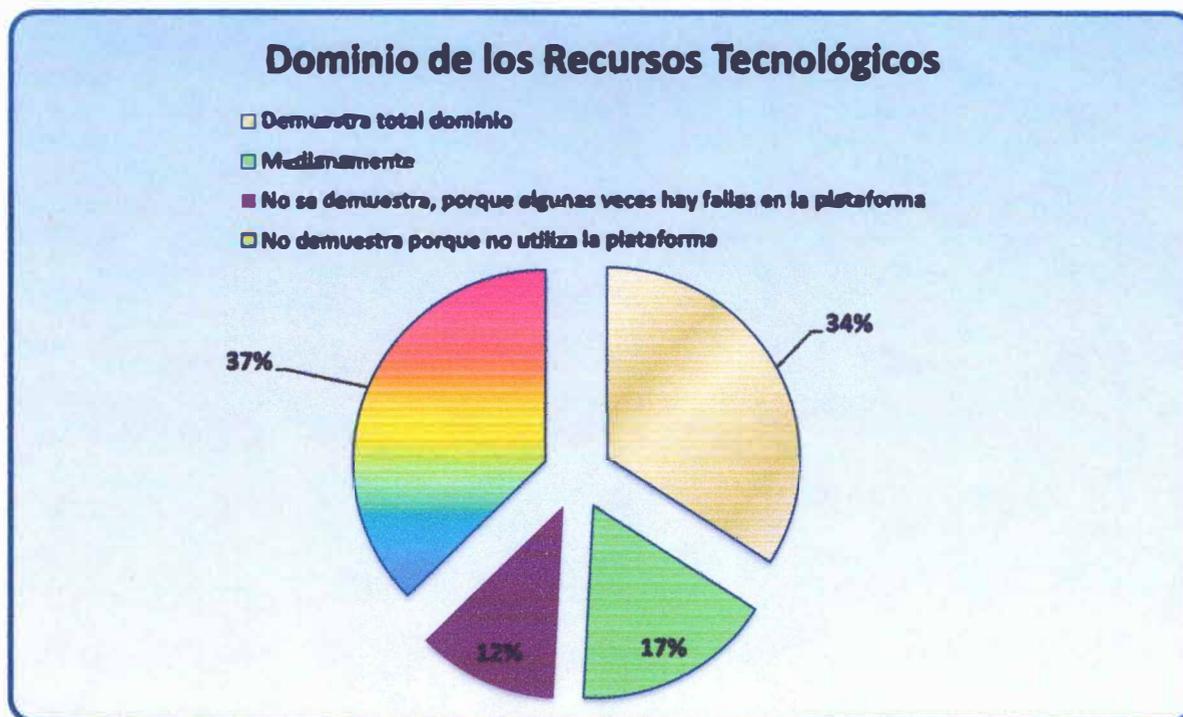


Figura 5. Dominio de los Recursos Tecnológicos

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

De lo anterior, se puede observar que el de 370 estudiantes encuestados, 138 manifestaron no poseer el dominio de los recursos tecnológicos porque que no la utilizan, seguidamente 126 personas que expresaron que el tutor tiene un total manejo de la plataforma; del mismo modo, 62 estudiantes tienen la percepción de que mediamente poseen el manejo de los recursos y por ultimo 44 personas correspondiente al 11.89% señalando que los docente a nivel general no poseen dominio de la plataforma.

Es importante resaltar el dominio en los recursos tecnológicos, que debe tener los docentes por la metodología a distancia y virtual, donde los roles del tutor es de orientador

en los procesos de aprendizaje utilizando diferentes métodos, es importante resaltar el número significativo de estudiantes que manifestaron que no demuestran dominio porque no utiliza la plataforma, como se evidencia en una encuesta “En término general no, hay ciertas falencias en este proceso y considero que no debe presentarse precisamente por la modalidad”.

En este caso no debe existir esta situación, ya que el docente en los programas a distancia mediado por la utilización de la Tics, debe ser un evaluador de procesos y resultados que garanticen el cumplimiento de las competencias de los estudiantes, por lo tanto este indicador se debe mejorar y no como lo demuestra el indicador donde 250 estudiantes manifiestan que no cumple.

### 6.2.5 Uso Adecuado de las TIC's Para la Construcción del Conocimiento

A la pregunta si hace uso adecuado de la Tics para proporcionar soporte a la construcción de un conocimiento manifestaron lo expresado en la Tabla 16.

Tabla 16. *Uso de TIC's Construcción del Conocimiento*

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Uso adecuado	191	51,62%
Algunos docentes hacen uso de las Tic's	68	18,38%
No utilizan Tic's	111	30,00%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

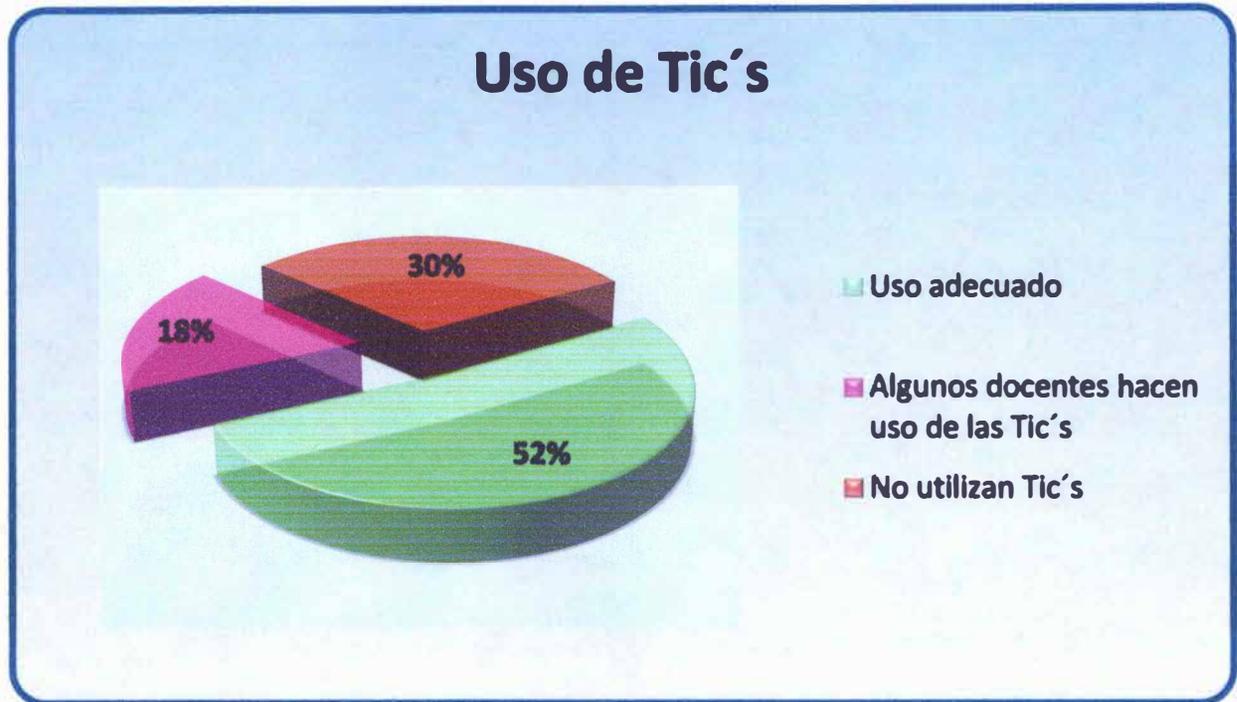


Figura 6. Uso de Tic's

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

En relación con la Figura 6 observamos que 52 % de los docentes de los programas a distancia muestran dominio y un uso adecuado de la plataforma SIMA; seguidamente del tamaño de la muestra solo 111 docentes, es decir el 30 %, no hace un uso adecuado de la plataforma y solo el 18 % de los docentes algunos hacen uso de la plataforma.

En este escenario cabe recalcar que el mayor porcentaje, es decir 70,27% de los docentes que equivale a 259 docentes, manejan y hacen uso adecuado de la plataforma, lo que representa que este mayor porcentaje contribuye al buen desempeño de las herramientas tecnológicas como investigador e innovador en el uso de recursos

pedagógicos y virtuales. En este caso manifestaron “sí, en el momento tutorial cuando hace transmisión de conocimiento”. Sin embargo, ese 30% que no hace uso es representativo y es una situación para revisar puesto que, todos los docentes deberían utilizarla.

### 6.2.6 Proceso de Enseñanza en el Entorno Virtual:

A la pregunta si demuestra habilidad para realimentar permanentemente el proceso de enseñanza y aprendizaje en el entorno virtual manifestaron lo expresado en la Tabla 17.

Tabla 17. Enseñanza en Entorno Virtual

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	184	49,73%
Algunas veces	62	16,76%
No, porque no utiliza la plataforma	124	33,51%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

## Proceso de Enseñanza en Entorno Virtual

■ SI   ■ Algunas veces   ■ No, porque no utiliza la plataforma

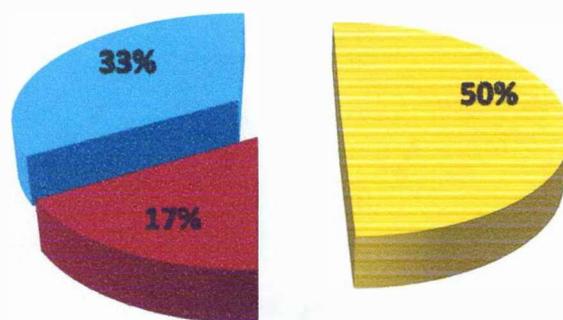


Figura 7. Proceso de Enseñanza en Entorno Virtual

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

En la Figura 7 se puede ver la importancia de retroalimentar el proceso de enseñanza- aprendizaje por medio del uso de la herramienta SIMA, es decir el 50 % de los docentes hacen uso correcto de la plataforma, mientras que 33,51% de estos, es decir 124 docentes, no lo hacen, lo que representa un porcentaje alto para la naturaleza de la modalidad a distancia apoyadas con las Tics. Solamente un 16.76% de estos algunas veces hacen uso de retroalimentación.

Este indicador determina el buen desempeño del tutor en su quehacer docente, ya que como orientador y facilitador de procesos de aprendizaje debe utilizar diferentes

métodos, resolución de conflictos y estrategias que garanticen el cumplimiento de las competencias de los docentes, como lo manifiestan los encuestados “si, pues fue fundamental en muchos de los casos para continuar el aprendizaje”, el porcentaje alcanzado en este indicador del 67% es muy bajo para la metodología lo que se debe convertir en un punto a corregir, ya que esta lo exige. Como hubo otros estudiantes que manifestaron “no se hizo uso de la plataforma virtual por tanto no se podría dar apreciación al respecto”.

### 6.2.7 Interés y Motivación durante el Proceso

Consultando a los estudiantes acerca de mantener el interés y la motivación durante la construcción de conocimientos en la modalidad a distancia, se obtuvo la siguiente información recolectada y analizada en la Tabla 18.

Tabla 18. Interés y Motivación

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si es constante	290	78,38%
Algunas veces, debería hacer un poco más de esfuerzo	60	16,22%
No motiva	20	5,41%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

De acuerdo a la información recolectada en las encuestas y con una frecuencia de 370 estudiantes, 290 estudiantes expresan que si son constantes durante todo el semestre en motivar, “muestran preocupación cuando los alumnos no muestran los resultados deseados, también muestran interés no solo por los q tienen inconvenientes si no por todo en general”, de igual modo 60 personas perciben que deberían mostrar un poco más de interés por los estudiantes y 20 personas manifiestan que definitivamente no motivan a los estudiantes.

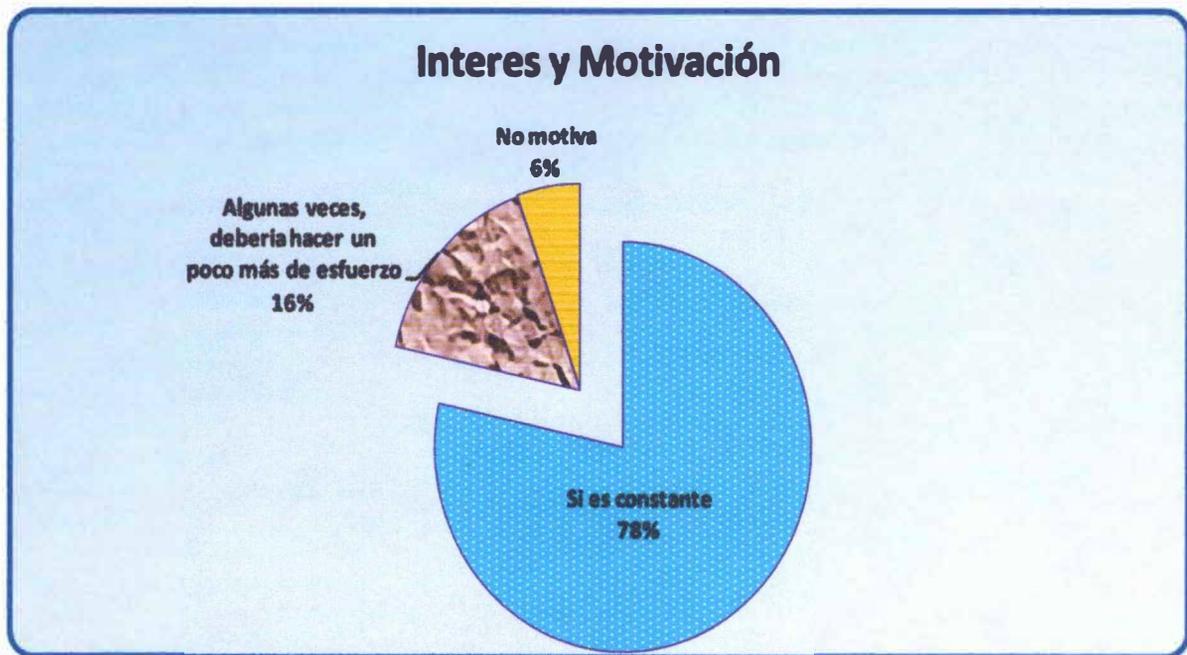


Figura 8. Interés y Motivación

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

Del gráfico mostrado se puede deducir que el 78% de los docentes en la modalidad a distancia y virtual motivan desde el inicio y muestran interés en la asignatura,

demonstrando su importancia para nuestra vida práctica a lo largo del semestre, dando como resultado tutorías dinámicas “desde el inicio del programa excelente y al finalizar, super excelente” en cambio el 16% dicen que algunas veces estos docentes no motivan mucho “algunos si se ven motivamos y hacen las clases dinámicas y muy interesantes” y el 6% definitivamente, no demuestra interés en su asignatura.

### 6.2.8 Asesora y orienta oportunamente

Teniendo en cuenta como debe ser el perfil del tutor como dice el manual del tutor de la U de Cartagena “Diseña, Planifica, hace seguimiento y evaluación del proceso de formación” e investigando con los estudiantes acerca de la labor del docente para Asesorar y orientar oportunamente al estudiante sobre las dudas e inconvenientes que éste pueda presentar al momento de realizar las actividades tanto en el aula virtual como en la tutoría presencial, se obtuvo la siguiente información recolectada y analizada en la Tabla 19.

Tabla 19. Asesora y orienta oportunamente

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si es constante y es la función del tutor	290	78,38%
Algunas veces	30	8,11%
No	50	13,51%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

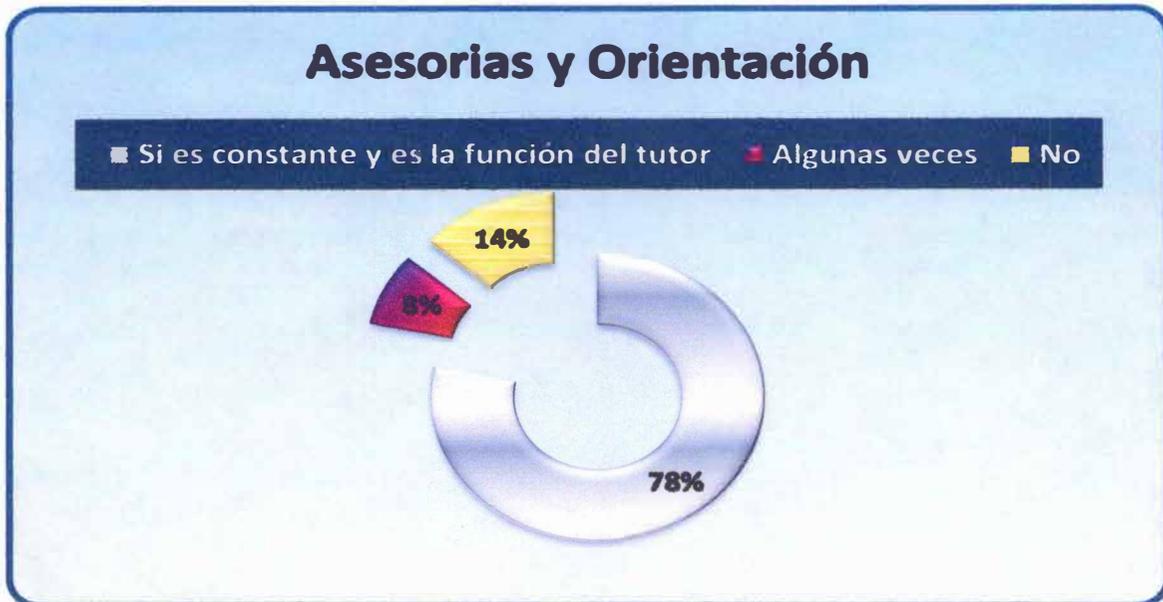


Figura 9. Asesorías y Orientación

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

Al observar este gráfico se puede ver que la mayoría de los docentes en la modalidad a distancia y virtual de la U de c, en la Facultad de Ciencias Económicas son constantes en todo el semestre al momento de orientar a sus alumnos **“si y lo realizan de forma eficaz y dan buenas pautas”** y el 14% dicen que solo algunos de los docentes **“Algunos muestran preocupación cuando los alumnos no obtienen los resultados deseados y también muestran preocupación no solo por los que tienen inconvenientes si no por todos en general”** y el resto el 8% de docentes no orientan oportunamente **“uno los llama y no contestan el celular”**

### 6.2.9 Facilita el Desarrollo de Actividades en CIPAS y Elaboración de Protocolos

Los protocolos como estrategia de aprendizaje del modelo de la educación a distancia de la U de C, “permiten la identificación de los temas o asuntos que han resultado problemáticos para los estudiantes, permitiendo enfocar la labor de los tutores en dichos asuntos y racionalizar las discusiones de las tutorías, elevando la calidad y el impacto de estas en el aprendizaje de los estudiantes” (lora, manual del tutor), por esta razón le preguntamos a los estudiantes en un total de 370 personas y se obtuvo la siguiente información recolectada y analizada en la Tabla 20.

Tabla 20. Actividades en CIPAS y Elaboración de Protocolos

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	290	78,38%
A veces	30	8,11%
No	50	13,51%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

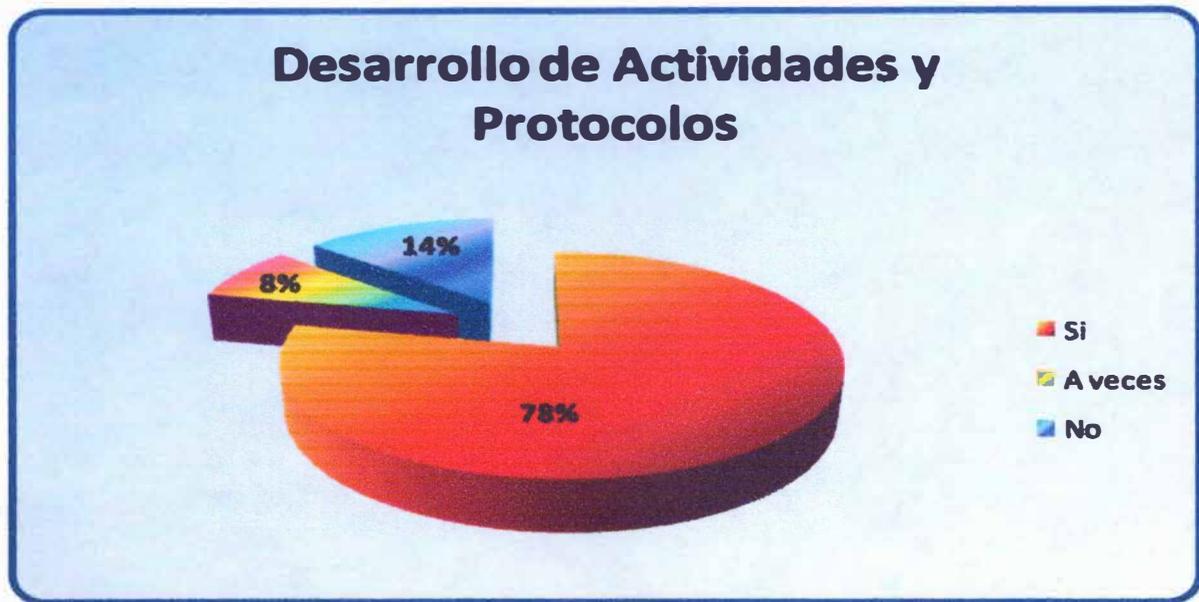


Figura 10. Desarrollo de Actividades y Protocolos

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

En este gráfico podemos apreciar que la mayoría de los docentes (78%) en la modalidad a distancia y virtual de la U de c, en el programa de ciencia económicas los docentes desarrollan actividades y protocolos; *creo que todos los tutores lo realizan* “*la metodología de aplicación en cada una de las actividades en cipas son las adecuadas*” “*siempre hacia más fácil atreves de sus métodos que el estudiar en cipas fuera algo agradable y de gran utilidad*”, el 14 % de los encuestados considera que algunas veces lo utilizan en la tutorías y para que cada grupo exponga algún tema “*algunos es q no todos los profesores usan las mismas técnicas.*”

### **6.2.10 Percepción global**

En las encuestas a los estudiantes se realizó una última pregunta donde los éstos expresaban abiertamente su percepción global o sobre algún aspecto concreto de la actividad docente cuyo conocimiento por parte del profesor permita consolidar lo que se está haciendo bien o introducir mejoras en la docencia.

A continuación se hace una clasificación de lo antes mencionado de acuerdo a las tres variables objeto de estudio:

#### **6.2.10.1 Virtualidad**

En cuanto a la mediación de la virtualidad algunos estudiantes manifiestan que:

*“Como tutores al resolver nuestras inquietudes lo hacen bien, por la falta de comunicación virtual me parece que no es la mejor porque muchas veces se cae la plataforma”*

*“Se debe contar con mucha más tecnología para poder acceder a muchos programas. La plataforma de la universidad nunca está habilitada.”*

*“Es muy efectiva la gestión del docente. La implementación de los recursos para una gran tutoría y socialización de la materia”*

**“Algunos profesores no están utilizando las herramientas tecnológicas como base de información para los estudiantes, hacen poco uso de la plataforma y su forma tutorial la toman más presencial que a distancia.”**

**“Lleve la tutoría a la práctica más que todo en la afinidad de la carrera del docente e incentivar el uso de ambientes virtuales para mejorar la pedagogía”**

**“Mejorar el sistema de enseñanza virtual ya que la plataforma nunca funciona.”**

**“Lo que más se necesita es tener una plataforma en óptimas condiciones para que los docentes no tengan excusas, “por la cual se sienten desanimados. Seguir el plan tutorial sobre el que se capacitaron que es mejor del que se usa ahora”**

**“Llevar la teoría a la práctica más que todo en la afinidad de la carrera de escogencia del docente e incentivar el uso de ambientes virtuales para mejorar la tecnología”**

**“Se debe contar con mucha más tecnología para acceder a muchos programas. La plataforma de la universidad nunca está habilitada.”**

**“Como tutores al resolver nuestras inquietudes lo hace bien, por la falta de comunicación virtual me parece que no es la mejor porque muchas veces se cae la plataforma.”**

**“Utilizar más la plataforma de la universidad”**

**“En términos generales la iniciativa de la educación superior a distancia es una magnífica idea que necesita ser mejorada, modernizada y perfeccionada tecnológicamente para que los estudiantes podamos acoplarnos mejor a este sistema”**

**“Algunos profesores no están utilizando las herramientas tecnológicas como base de información para los estudiantes, hacen poco uso de la plataforma y su forma tutorial la toman más presencial que a distancia”**

#### **6.2.10.2 Competencias**

**Los estudiantes asumen una postura crítica al cuestionar el desempeño de sus docentes, de cierta manera identifica y resalta las competencias de sus profesores, sus falencias, dificultades y sugieren aspectos a mejorar.**

**“Si se necesita ser mejor perfeccionando para generar resultados exactos”**

**“Deben mejorar los conceptos que se va a implementar y que no cojan rabia cuando un estudiante le dice que le repita porque no entiende, gracias”**

**“Todos los docentes son buenos en su campo, aunque se debería fomentar un grado más de solidaridad con los estudiantes”**

**“Deberían programarse prácticas y visitas a empresas para no solo tener un conocimiento teórico”**

**“Fueron teorías abiertas por las exposiciones”**

**“Pues en general me parece que los docentes o tutores resulta una excelente estrategia para ayudar de forma eficiente al estudiante”**

**“Los docentes como orientador-tutor están haciendo un excelente servicios, pero deben tener un currículo diseñado para que el estudiante se pueda afianzar mejor sus conocimientos”**

**“Deben entregar más material de aprendizaje”**

**“Los debates demuestran tener una mejor acogida para el estudiantado ayudando al aprendizaje más eficazmente”**

**“Invita a la reflexión ética de los contenidos, aporte de la consolidación de los contenidos. Debe brindar a los estudiantes interesados oportunidades y soluciones al momento de estos necesitarla”**

**“Es muy efectiva la gestión del docente e implementación de los recursos para una gran tutorial y socialización de la materia.”**



**“Si necesita ser mejor perfeccionado para ver resultados exactos”**

**“Deben de mejorar los conceptos que se deban implementar y que no coja rabia cuando es estudiante le pide que repita por qué no entendió. Gracias “**

**“Entregar plan tutorial en medios magnéticos”**

### ***6.2.10.3 Aplicabilidad de la metodología de educación a distancia***

**“Realmente los profesores en su mayoría no asisten a las tutorías, y las dudas no son aclaradas, y en clases cuando están no utilizan la metodología adoptada a su proceso de distancia.”**

**“En la modalidad de distancia estamos muy pobres, ya que le designan tutores que no cumplen con los requisitos mínimos para este tipo de enseñanza”**

**“En término generales la iniciativa de la educación superior a distancia es una magnífica idea que necesita ser mejorada, modernizada y perfeccionada tecnológicamente para que los estudiantes podamos acoplarnos mejor a su sistema”**



### **6.3 Prácticas Pedagógicas Mediadas por las Tics: Percepción Desde los Directivos**

#### **6.3.1 Percepción de coordinadores programas y decano de la facultad de Ciencias Económicas**

En este capítulo se identificará la percepción que tienen los directivos de los programas de ciencias económicas en el desempeño de los docentes en la práctica pedagógica mediadas por las Tics, por tal motivo se desarrollaron unas entrevistas a cada coordinador de los programas a distancia, al coordinador del CTEV y al decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Tabla 21. Percepción de los Directivos

Indicador	Decano	Coordinador 1	Coordinador 2	Coordinador 3	Coordinador 4
Verifica la ejecución y desarrollo de las proyectos docentes	Como exigencia creo que se debe hacer la revisión de cada uno de los docentes, no se hace realmente como decano, cada unidad académica debe hacer una conformación entre plan tutorial y proyecto docente, Cada coordinador debe hacerlo	El programa tiene un formato de asistencia y verificación de temáticas donde es diligenciado, por el mismo representante del salón y firmado por los respectivos docentes, al final del semestre se revisan y comparan con los proyectos docentes que inicialmente fueron a conformación	Se realiza un seguimiento de conformación del proyecto docente con lo desarrollado en cada aula y el cual los estudiantes llenan los formatos y los docentes los firman.	Comparando el micro currículo que se le entrega al docente con lo que sube a la plataforma, que haya concordancia con la temática.	Ocasionalmente se verifica que haya coherencia con lo que ven los estudiantes para analizar si coincide.
Estrategia didáctica que utilizan sus docentes las aulas presenciales y virtual	Hasta 2010-2011, la docente en los programas abierta y a distancia, presentaban un desconocimiento del estamento docente del uso virtual. De 2012 en adelante se incluyó la plataforma SIMA, la virtualidad no se está cumpliendo de la mejor manera. No se debe contar únicamente el estudio en los encuentros presenciales se deben apoyar con el aula virtual. Docente debe evaluar en el aula virtual.	Se hace un recorrido personalmente por las aulas, notando actividades en Clips, debates, dinámicas, resolución de problemas y el uso de la plataforma virtual donde se desarrollan la mayoría de actividades.	La plataforma SIMA y las actividades tecnológicas que se desarrollan en cada uno de los módulos dentro y fuera del aula	En la parte virtual: videos, foros, protocolos.	La mayoría usa recursos, video beam, obras de teatro, actividades lúdica, web 2.0
Evalúa procesos y desarrollo de docentes	No se hace como decano, CETEV es el que evalúa y califica. Como decano no se hace	Al final le damos un visto bueno del trabajo comparando los formatos diligenciados y la calificación que dé el soporte de plataforma	Al final de cada periodo académico con un instrumento de evaluación diseñado por el CETEV, se evalúan todas las variables	Si, se le hace seguimiento al docente mediante el uso de la plataforma, asistencia a tutorías en el formato	Si, el formato administrado por el CETEV la plataforma experiencia y disciplina
Verifica el desarrollo de los docentes en la plataforma y el perfil de acuerdo con el PEI	No se implementa con CETEV se programa la capacitación de los docentes. En cuanto al perfil cada coordinador de programa verifica	El perfil se verifica descargando los hojas de vida que tenemos en nuestros archivos y que corresponden a	Estoy atenta al seguimiento que hacen los funcionarios de la plataforma y el perfil académico se escoge de la	Esa verificación y evaluación la realiza el CETEV, quien verifica el trabajo en plataforma y con relación a la	Se realiza reunión con los docentes, a través de CETEV, se chequea la experiencia y la disciplina

Indicador	Decano	Coordinador 1	Coordinador 2	Coordinador 3	Coordinador 4
	el perfil.	actualizados	lista de elegibles que resulto de las convocatorias que hace la universidad una vez al año.	evaluación del perfil del docente, esa verificación no la realiza en coordinador sino las personas que realizan el concurso para que ingresen los docentes	
<p><b>Actividad docente dentro del programa, aspectos a mejorar</b></p>	<p>Inquietudes: En la revisión con presencial y virtual se maneja 64 horas en presencial; en distancia se maneja en 20 horas, esto trae inconveniente, que el tiempo es insuficiente. Pero el estudiante es auto constructor del conocimiento y el docente es guía. El docente debe entregar plan tutorial para que el estudiante investigue.</p> <p>Propuesta: Para mejorar la calidad, se propone ampliar la base de datos en la compra de libros virtuales. Problemática: Utilización de base de datos y el inconveniente que la información en su mayoría es en inglés. Recientemente el gobierno el bilingüismo para mejorar estándares, Va proponer y se encuentra establecido proponer el inglés en 6 niveles a los estudiantes.</p>	<p>Resalto el compromiso que tienen mis docentes con la asignatura y con el programa, y mejorar en el docente el manejo de las actividades en plataforma.</p>	<p>Todos están comprometidos en el desarrollo del proceso pedagógico.</p> <p>Capacitación de docentes en la plataforma y e inducir a los estudiantes que participen constituyéndola en la herramienta principal para el desarrollo de tutorías en todas las actividades y didácticas.</p>	<p>Aspectos a mejorar: El uso de la plataforma es deficiente</p> <p>Aspecto a resaltar: El cumplimiento de los tutores presenciales</p>	<p>Hace falta incentivos, capacitación para los docentes catedra, en la disciplina, los coordinadores no tienen autonomía para hacerlo porque no disponen de un presupuesto. Se debe incentivar a los docentes, se deben capacitar</p>

### **6.3.2 Percepción coordinador CTEV: Resultados Evaluación Docente**

En este tercer momento se focalizaron los casos más representativos de las categorías de docentes que utilizan con mayor frecuencia la mediación tecnológica, algunos docentes que utilizan esporádicamente las tic y los que no toman estas herramientas como recurso para apoyar sus tutorías, para esta labor nos dirigimos a la oficina del CTEV en donde nos suministraron toda la evaluación del desempeño Docente, proceso que permite obtener información sobre el nivel de logro y los resultados de los docentes, en el ejercicios de sus actividades y responsabilidades. Estos datos se basan en el análisis del desempeño de los docentes, frente a un conjunto de indicadores establecidos previamente los cuales son: la calificación de los estudiantes, de los coordinadores y el uso en la plataforma.

#### ***6.3.3.1 Consolidado evaluación del desempeño docente 2013-2***

En este cuadro encontramos el consolidado total de las evaluaciones hechas a los docentes de los programas de Ciencias Económicas de la modalidad a distancia realizados por los estudiantes, los coordinadores y los funcionarios de la plataforma SIMA.

En este cuadro se muestra un total de 329 asignaturas donde algunos docentes dictan más de dos asignaturas, además se muestra una calificación con unos indicadores: satisfactorio como la mejor calificación, aceptable como la regular y deficiente aquellos docentes que no fueron bien calificados y el último indicador llamado NULO, es aquel donde las asignaturas no fueron calificadas por los coordinadores o por la plataforma o que

solo los calificó la plataforma pero no lo hicieron ni los estudiantes, ni los coordinadores; por eso no la encuentran acta para tomarla en cuenta en el análisis.

Tabla 22. Evaluación total a docentes

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Satisfactorio	48	14,59%
Aceptable	89	27,05%
Nulo	162	49,24%
Deficiente	30	9,12%
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

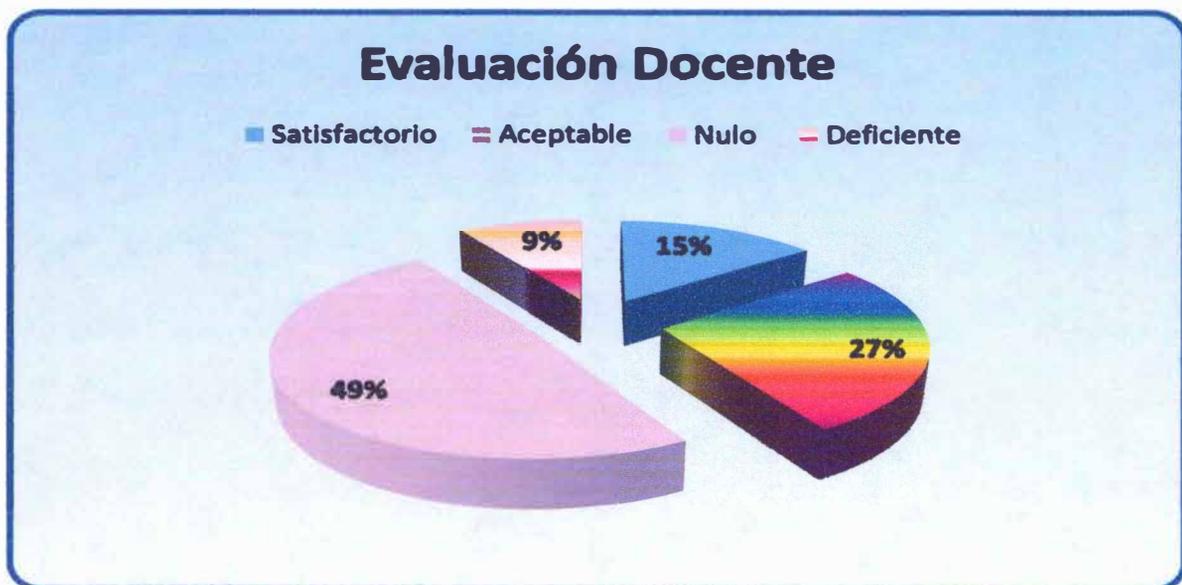


Figura 11. Evaluación Docente

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada



La Tabla 22 y Figura 11 muestran la distribución de las calificaciones en cada una de los indicadores propuestos definidos en esta evaluación docente: evaluación por los estudiantes, los coordinadores y los funcionarios de la plataforma SIMA.

Se observa que 49% de las evaluaciones son deficientes para aquellos tutores que fueron calificados por estos 3 evaluadores, situación está que nos preocupa ya que se evidencia como una falta compromisos en esta educación a distancia y virtual, donde aunque se exija un diplomado para tics al inicio de la asignación de carga académica, siguen las falencias en el manejo de la plataforma, de los formatos a coordinación y de la educación a distancia que se debe manejar en el aula de clases y en las actividades.

Se puede además observar que de las 329 asignaturas cuyos docentes encargados fueron evaluados y solo se encontró satisfactorio un 15%, docente que cumplen con el manejo de todo lo concerniente a una educación a distancia y virtual.

Hasta la fecha hay una obligatoriedad en el asunto pero a la hora de tomar correctivos no se encuentran decisiones determinantes y la universidad ha invertido mucho dinero en estas plataformas para que sus estudiantes gocen la comodidad de estudiar desde sus casas, con docentes que estén allí prestos a ayudarlos.

### ***6.3.3.2 Calificación de los estudiantes a los docentes 2013-2***

En este cuadro se muestra un total de 329 asignaturas donde la calificación que le dan los estudiantes a los docentes de esas asignaturas son las siguientes:

Tabla 23. Calificación estudiantes

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Calificación Menor que 3	13	3,95%
Calificación entre 3 y 4	47	14,29%
Calificación Mayor que 4	189	57,45%
Nulo	80	24,32%
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

El gráfico siguiente muestra la distribución de las calificaciones de los estudiantes en cada una de los indicadores propuestos definidos en esta evaluación docente.

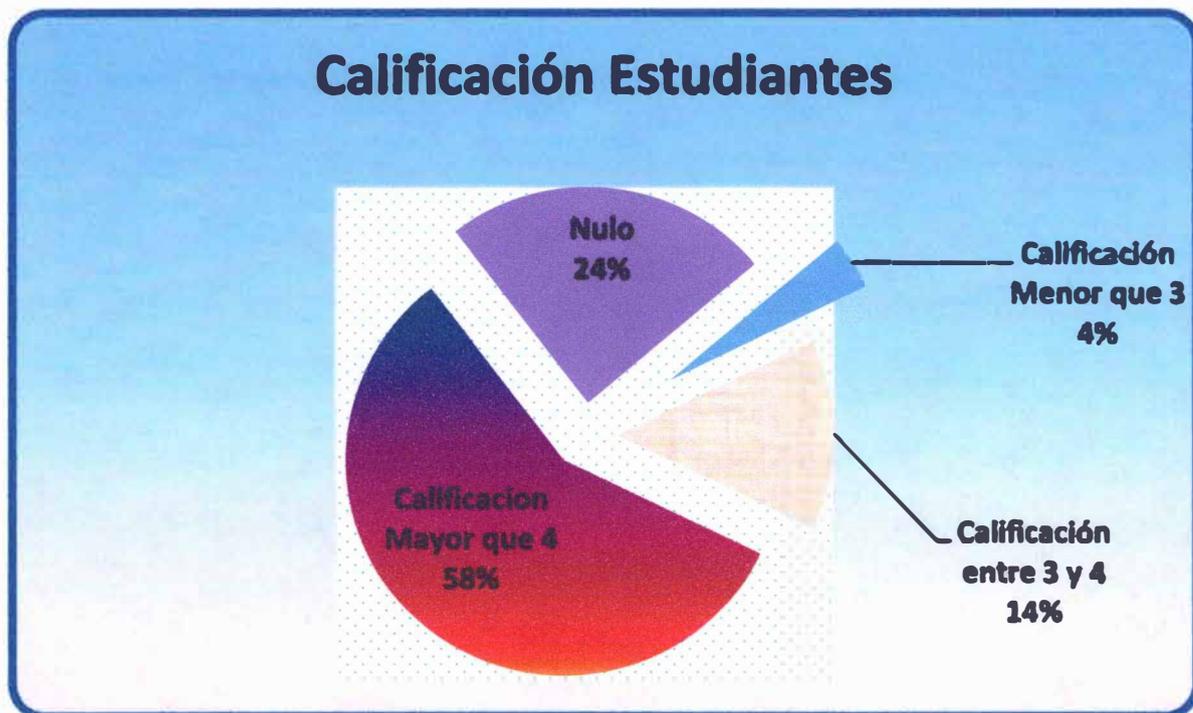


Figura 12. Calificación Estudiantes

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

Al observar el grafico anterior, se evidencia que los docentes se encuentran en un nivel satisfactorio, de acuerdo a las categorías el 57% se ubicó en una calificación mayor a 4, es preocupante que el 15 % se de una calificación media donde los estudiantes miden al docente en todas sus aéreas y vemos un 4% de docentes mal calificados siendo esto un porcentaje muy elevado para una institución educativa de alta calidad, de ahí la necesidad de buscar estrategias que conduzcan a comprometer a estos docentes en el mejoramiento cualitativo de los procesos pedagógicos.

### 6.3.3.3 Calificación de los Coordinadores a los docentes 2013-2

En este cuadro se muestra un total de 329 asignaturas donde la calificación que le otorgan los coordinadores a los docentes de esas asignaturas son las siguientes:

Tabla 24. Calificación Coordinadores

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Calificación Menor que 3	0	0,00%
Calificación entre 3 y 4	56	17,02%
Calificación Mayor que 4	193	58,66%
Nulo	80	24,32%
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

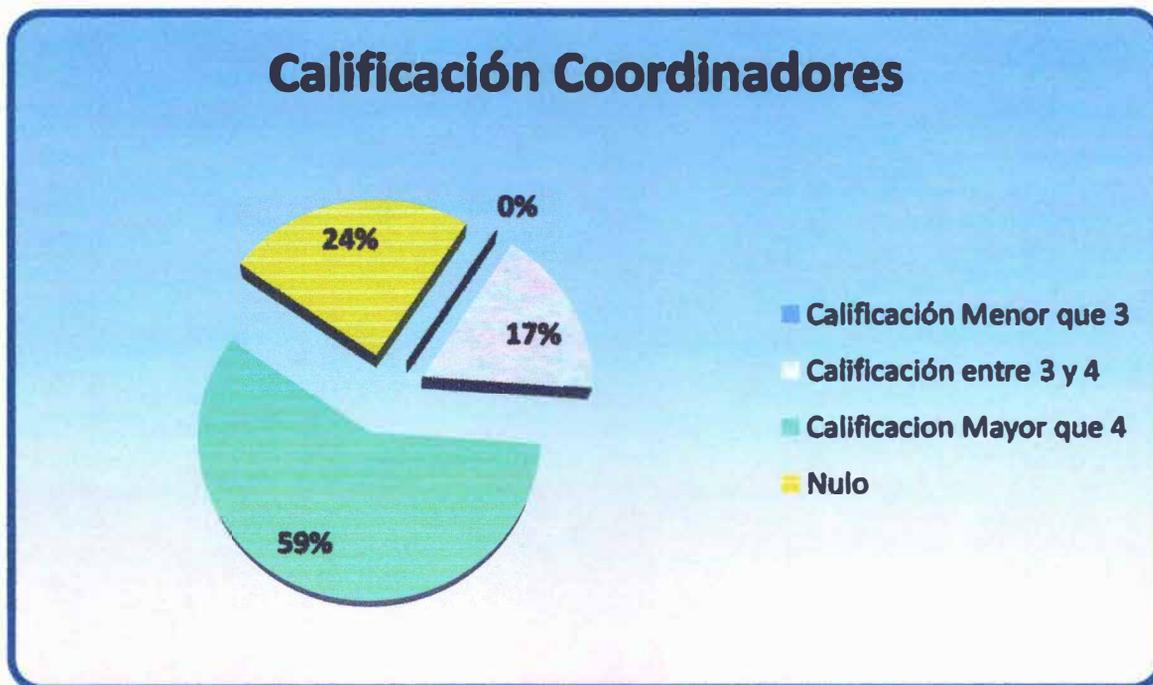


Figura 13. Calificación Coordinadores

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada

El gráfico anterior muestra la distribución de las calificaciones de los coordinadores en cada una de los indicadores propuestos definidos en esta evaluación docente, donde solo un poco más del 50% es calificado por los mismos coordinadores en su desempeño en las labores protocolarias: entrega de planes tutoriales, de proyectos docentes, firmas de tutorías, notas socializadas y subidas a tiempo en plataforma o en sus respectivos formatos y todos aquellos documentos necesarios para un control de la calidad educativa, lo que muestra una falta de cumplimiento con las exigencias de cada coordinador y una falta de seguimiento por parte de la administración.

6.3.3.4 Calificación del Coordinador de plataforma a los docentes 2013-2

Tabla 25. Calificación coordinador plataforma SIMA

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Calificación Menor que 3	252	76,60%
Calificación entre 3 y 4	38	11,55%
Calificación Mayor que 4	9	2,74%
Nulo	30	9,12%
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada



Figura 14. Calificación Coordinadores SIMA

Fuente: Cálculos del autor con base a encuesta realizada



La Tabla 25 y Figura 14 muestran la distribución de las calificaciones en cada una de los indicadores propuestos definidos en esta evaluación docente, se observa que más del 70% de las evaluaciones son menores a 3es decir es muy baja para aquellos tutores que no utilizan la plataforma, situación ésta que nos preocupa ya que se evidencia como una falta compromisos en esta educación a distancia y virtual, ya que es la principal herramienta de la institución para el desarrollo de actividades y la facilidad para el estudiante de contar con todos los materiales educativos.

Se puede además observar que de las 329 asignaturas cuyos docentes encargados fueron evaluados, solo se encontró que el 3% tienen una calificación de más de 4, es decir docentes que cumplen con el manejo de plataforma y además cuyos estudiantes participan activamente, pero hay que resaltar que varios de esos tutores tienen dos o tres asignaturas.

## **CONCLUSIONES**

En consideración a los resultados obtenidos, en el estudio de la diferente variable en el desarrollo de la investigación y la luz de los objetivos, se formularon las siguientes conclusiones, con el fin de realizar el diagnóstico de competencias mediadas por Tic's los tutores de los programa de educación a distancia de ciencias económicas:

1. En lo referente a fomento de la autonomía en la construcción de conocimientos se evidencia que existen docentes que solo se rigen a los conceptos sin darle mayor importancia a que los estudiantes investiguen y sean capaces de proponer un nuevo conocimiento a partir de lo indagado.

2. En lo concerniente a la habilidad de los docentes para alimentar frecuentemente la plataforma virtual, la mitad de los encuestados estuvieron de acuerdo en que los docentes si alimentan con regularidad la información en la plataforma, pero un porcentaje del 33% manifestó que no.

3. En cuanto a diagnosticar las competencias que poseen los tutores que se desempeñan en la educación a distancia en la población estudiada, como se pudo apreciar que todos tienen formación a nivel profesional, el 60% de estos tienen también formación en el nivel de especialización y porcentaje del 9% a nivel de magister, esto significa que los tutores de los programas a distancia tienen un nivel formación pertinente a los requerimientos de esta modalidad de formación.



4. En relación a las competencias de los docentes identificadas desde la perspectiva de los estudiantes en el manejo de herramientas de tecnología de información y la comunicación Tic's utilizadas como mediaciones en la educación a distancia, se pudo evidenciar que en promedio el 50% de los tutores hace un uso adecuado de las Tic's en la construcción de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje en entorno virtual, esto significa en promedio el 30% de los tutores no hace de la plataforma como herramientas en las mediaciones del proceso de aprendizaje, un 12% de los tutores utilizan la plataforma muy esporádicamente por aducen que tiene problemas técnico y mal funcionamiento y un 8% de los tutores no muestran interés en utilizar las mediaciones virtuales en los procesos de aprendizaje.

5. Así mismo, se evidenció la buena disposición en general de los tutores en cuanto a la planificación de todas las actividades establecidas en el plan tutorial, que es pertinente con respecto de los estilos de aprendizajes de los estudiantes desarrollando estrategias que potencian el autoaprendizaje, desde la perspectiva del aprender a aprender, que fomentan la autonomía en la construcción de conocimiento, esto significa que los tutores están creando el escenario que estimula a los estudiantes para que de manera autónoma construyan sus propios conocimientos; lo que demuestra el grado de interés y motivación permanentes de los tutores y su disposición para asegurarse que los participantes profundicen en el contenido de sus asignaturas, a través de la investigación y asesoría permanente y oportuna a los estudiantes sobre las dudas e inconvenientes que éste pueda presentar al momento de realizar las actividades y protocolos, tanto en el aula virtual como en la tutoría

lo cual es soporte de la metodología de educación abierta a distancia y virtual en los programas de Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena.

6. En cuanto a los niveles de formación, docente en cada uno de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas de los Programas a Distancia y Virtual, se observa que el Programa de Administración Financiera cuenta con 1 un doctor en cuanto a formación docente, seguido del Programa de Administración Financiera con el mayor número de Magister, es decir 12, luego vemos que Administración Turística cuenta con 5 magister, Administración de Empresas con 4 y Administración Pública 4. En cuanto a la formación de especialistas, el Programa de Administración Financiera cuenta con 70, seguido de Administración de Empresas con 35, Administración Pública con 26 y Turística con 23. Esto evidencia el nivel de formación de los docentes, lo cual es notable mostrar que el 64% de los docentes tiene formación de postgrados; en especialización con un 55%, un 9% en maestría y 0.7% en doctorados.

7. Dentro de la metodología utilizada en los Programas a Distancia, el docente en su proceso de enseñanza-aprendizaje, no puede impartir clases como si lo hiciera en la metodología presencial, en esto radica la metodología abierta y a distancia. Por el contrario el docente es un orientador de procesos de aprendizaje, utilizando métodos diferentes, creando escenarios de aprendizaje, es un motivador, guía que motive el proceso de autoaprendizaje de sus alumnos, que incentiva la investigación como herramienta para ampliar su horizonte del proceso de autoaprendizaje.



8. Es importante mencionar la participación cercana del 65% de los docentes, en cuanto a la planificación de las actividades establecidas en el plan tutorial, lo cual evidencia que el tutor no llega a improvisar en el encuentro presencial. Igualmente se resalta que los estudiantes conocen y planifica de igual manera la temática a desarrollar, lo cual lo convierten en un creador de situaciones de aprendizajes tanto individuales como grupales.

9. Unas de las variables de la educación a distancia y virtual, es el dominio que deben tener los docentes del manejo del uso de la tecnología informática, ya que como herramienta didáctica se facilita un encuentro de dialogo y aprendizaje en el ciberespacio, sin la presencia cara a cara de los actores en el tiempo y en el espacio, por lo tanto al preguntar sobre el dominio de los docentes en el uso de los recursos tecnológicos para desempeñarse con eficacia en la labor como tutor virtual un 38% de un total de 370 manifestaron no tener el manejo del uso tecnológico porque simplemente no la manejan. Un número representativo de docentes para la modalidad implementada, lo anterior demuestra que los docentes se deben capacitar más en este aspecto porque es fundamental en este tipo de educación.

## **RECOMENDACIONES**

Luego de haber desarrollado un diagnóstico de las competencias pedagógicas mediadas por la Tics en los docentes-tutores, donde se analizó el perfil laboral de los docentes y sus competencias, se determinó la percepción que tienen los estudiantes de las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes en el desarrollo de las actividades, se identificó la percepción que tienen los directivos en el desempeño de los docentes, se proponen unas recomendaciones que contribuyan a mejorar el desarrollo de competencias en las mediaciones pedagógicas apoyadas por Tic's en los docentes-tutores de los Programas de la Facultad de Ciencias Económicas en la Educación A Distancia de la Universidad de Cartagena:

1. Implementar un comité en el cual participe un representante de los docentes, coordinador del programa a distancia, de la facultad y de los estudiantes. Este comité se encargará de reglamentar todo lo relacionado con el uso y Evaluación del Desempeño Docente en la plataforma, comité que será presidido por el Director del CTEV. Lo anterior, permitiría el desarrollo de un proceso continuo y sostenido para la con apoyo del CTEV, los coordinadores de programas y del decano, para darle seguimiento y cumplimiento de todos los procesos académicos y tomar los correctivos necesarios para lograr una educación de calidad.

2. Organizar capacitaciones continuas sobre el uso de la plataforma de carácter obligatorio para los docentes, lo cual permitiría que los docentes que aún no tienen las destrezas en ella, puedan utilizarla correctamente.

3. Vincular en los Programas de la Facultad de Ciencias Económicas en la Educación a Distancia de la Universidad de Cartagena, solo a docentes que demuestren poseer los conocimientos sobre plataforma.

4. Coordinar reuniones periódicas para realizar constantemente una retroalimentación de la evaluación periódica para lograr una adecuada planificación, organización, ejecución y el control de las actividades de docencia, investigación, vinculación con la comunidad y gestión académica, en procura del mejoramiento del desempeño docente.

5. Se debe promover la accesibilidad, la Universidad de Cartagena debe contar con los sistemas de comunicación avanzados, robusto y que cumplan con las exigencias del sistema implementado, para que esto no se convierta en una excusa para decir que la plataforma no funciona o que simplemente no se cumplen con las actividades porque la conectividad se perdió.

6. Se debe contribuir a la consecución de un sistema educativo mucho más personalizado, para facilitar la respuesta individual o grupal a las necesidades formativas de cada estudiante. Los sistemas d educación a distancia mediados por la Tics aporta aspectos muy importantes desde un punto de vista de la personalización, uno de ellos es el tiempo, donde se acuerde un itinerario adecuado a los conocimientos previos de cada uno,

entornos de acceso a la información que cada uno puede diseñar según sus preferencia y estilos de aprendizaje.

7. Lograr una promoción de la cultura de los recursos de la Universidad, en los estudiantes, docentes y administrativos en el uso de la plataforma SIMA y de los equipos dispuestos para el uso de todos los estudiantes, en horarios específicos para los programas de distancia, en un ambiente de libertad académica, responsabilidad y ética profesional.

8. Se recomienda a la Universidad de Cartagena fortalecer los programas de formación y cualificación permanente de los tutores de los programas de educación abierta ya dista y virtual en desarrollo de competencias en manejo de estrategias pedagógicas y didácticas mediadas por las tecnologías de información y comunicaciones por las Tic's, porque a pesar que la gran mayoría de los tutores manifestó haber realizado el diplomado "Formación del tutor para la educación superior a distancia y virtual" que imparte la Universidad esta formación no evidencia en desarrollo de competencias que requiere para en el manejo de ambiente virtuales de aprendizaje, ya que solo el 50% de tutores tiene dominio de las herramientas tecnológicas que se necesitan en los proceso de enseñanza-aprendizaje en entorno virtual, de igual manera es sensibilizar a los tutores sobre la importancia que el manejo de plataforma virtual, como elemento dinamizar de los proceso de formación de los estudiantes de los programas de educación abierta a distancia y virtual de la Facultad de Ciencias Económicas.

9. Como una recomendación prioritaria, se debe realizar importantes esfuerzos tanto físicos, como tecnológicos y sobre todo los docentes, para alcanzar estándares de calidad



que permitan establecer criterios para la acreditación de la educación desarrollada en el contexto de la educación a distancia.



## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Angarita Ortiz, C. J. (2001). *Antología Pedagógica y Educación a Distancia*. Bogotá:

UNAD.

Alvarado Hidalgo, M., Calderón de Z. I. R. *Diagnóstico Estadístico y Tendencias de la Educación Superior a Distancia en Colombia*

Álvarez, F. (2006). *Saber pedagógico y formación docente*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones en Educación.

Arboleda Toro, N. (2013). *La Nueva Relación entre Tecnología, Conocimiento y Formación Tiende a Integrar Las Modalidades Educativas* Director Proyecto Universidad Abierta Fundación Círculo de Excelencia Académica.

Aste, M. (2007). *Inspiración: Mapas Conceptuales electrónicos. La Tecnología en la Enseñanza*, 6 Núm. QUIPUS.

Ausubel, D.F. (1973). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.

Barrantes Echavarría, R. (1992). *Educación a distancia EUNED*. San José de Costa Rica.



Barajas M. (2003). *La Tecnología educativa en la enseñanza superior. Entornos virtuales de aprendizaje*. Madrid: McGraw-Hill.

Barajas, Mario. (2000). *La educación mediada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a principios del siglo XXI*, en Manuel Medina y Teresa Kwiatkowska (coordinadores), *Ciencia, tecnologías / Naturaleza, Cultura en el siglo XXI*, Barcelona. Barcelona: Rubí.

Bates, T. (1999). *Technology, Distance Education and National Development*. Recuperado de <http://bates.cstudies.ubc.ca/icde/icde.html> (febrero).

Bennell, P. y T. Pearce (1998). *La internacionalización de la educación superior: Exportando educación a economía en transición y vías de desarrollo*. Broughton: Instituto de Estudios de Desarrollo.

Blázquez, F; Alonso, L. (2004). *¿Formación específica para el docente virtual?* Barcelona: Edutec.

Bogoya, Daniel y otros. (2000). *Competencias y proyecto pedagógico*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, mayo.

Böhm W. y Shiefelbein E. (2004). *Repensar la educación. Diez preguntas para mejorar la docencia*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.



Bunk, G. P., (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales en la RFA. *Revista Europea de Formación Profesional* (1), 8-14.

Cabero, Julio (2000). El rol del profesor ante las nuevas tecnologías de la información y comunicación. *Agenda Académica Volumen 7 N° 1, Madrid.2000.*

Cardona Ossa, G. (2002). *Plataforma Virtual University, Formación de docentes. Universidad de la Sabana, Fundamentos de pedagogía y Currículo. Bogotá, Colombia.*

Cardona, G. (2002). *Educación Virtual un paradigma para la democratización del conocimiento. Serie formación de formadores. CEDINPRO. Bogotá.*

Cardona Ossa, G. (2000). *Examen Ciencias Sociales. Significación social y filosófica de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente Cuba.*

Cardona Ossa, G. (2001). *Ponencia presentada al Congreso mundial de innovaciones didácticas. Universidad Autónoma de México. Ciudad de México. Octubre 23.*

Carretero, M. (1993). *Constructivismo y Educación. Zaragoza: Edelvides.*



Carretero, M. (1997). *Qué es el Constructivismo*. México, 16 de mayo. Disponible en:  
[http://www.iupuebla.com/Licenciatura/Educacion\\_media/online/MI-A-osucikigua.02-1.pdf](http://www.iupuebla.com/Licenciatura/Educacion_media/online/MI-A-osucikigua.02-1.pdf).

Carretero, M. (1997). *Desarrollo Cognitivo y aprendizaje, Constructivismo y educación en progreso*. México. pp 39-71.

*Código Educativo, Ley General de la Educación Ley 60 y Ley 30*. Bogotá

Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2006). *Guía para la Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas de Pregrado*. CNA. Guía de procedimiento 02, Bogotá

Contreras Buitrago, M. E. y otros. (1997). *Educación Abierta y a Distancia*. Bogotá. Ediciones Hispanoamericanas Ltda. UNAD, 1997.

Coy, María E. (1995). *El proyecto educativo institucional*. *Revista Educación y Cultura*. Bogotá: CEID Fecode, No 38 agosto.

Diaz Barriga, F. Castañeda, M. y Lule, M. L. (1986). *Destrezas académicas básicas*. Departamento de Psicología Educativa México. Facultad de psicología UNAM.



Díaz Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. Bogotá: McGraw Hill, Bogotá.

Díaz Flórez, O.C. (2001). *Evaluación del aprendizaje en la educación superior a distancia*. UNAD.

Díaz Villa, M. (2000). *Flexibilidad y educación superior en Colombia*, ICFES, Bogotá, 2002.

Duart, J. M. (2003). *Educación en valores en entornos virtuales de aprendizaje*.

Duart, J. M.; Sangrà, A. (comp.) (2000). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa

Esquivias, M. T.; Gasca, A. & Martínez, M. *Sistema de evaluación por rúbricas para las competencias del docente virtual y a distancia en el contexto universitario*. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: [http://www.fridadiaz.org/prod/articulos/sis\\_eval\\_rub\\_docen.pdf](http://www.fridadiaz.org/prod/articulos/sis_eval_rub_docen.pdf)

Ferraté, G. (1997). *Internet como entorno para la enseñanza a distancia* en Tiffin, J.; Rajasingham, L. *En busca de la clase virtual. La educación en la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.



Flórez Ochoa, R. (1998). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá-Colombia: Mc Graw Hill.

Fuentes, H. (2001). Capítulo II. La didáctica de la educación superior desde un enfoque holístico configuracional. Serie Formación de formadores. CEDINPRO. Bogotá.

Galvis Panqueva, A. H. y Pedraza Vega, L. *Desafíos del bLearning y el eLearning en Educación Superior*.

García De Ruiz, S (1996). La evaluación como componente del PEI. Un enfoque práctico para realizarlo. Santafé de Bogotá: Libros y libros.

González Sanmamed, M., et al. (2002). *Presence e distance dans la formation à l'échange*. Pavia: Ibis.

González Soto. A.P., Gisbert, M., Guillen, A., Jimenez, B. Lladó, F y Rallo, R. (1996). Las nuevas tecnologías en la educación. Redes de comunicación, redes de aprendizaje. EDUTEC 95. Palma: Universitat de les Illes Balears, p. 409-442.  
Recuperado de <http://www.uib.es/depart/gte/>

Hernandez Sampieri, R. y otros. (2000). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ed. Mc Graw Hill



ICFES. (2000). *Educación Superior a Distancia en Colombia*. Bogotá.

ICFES/UNISUR. (1983). *La Educación Superior Abierta y a Distancia*. Bogotá.

Januszewski, A. & Molenda, M. (2008). *Educational Technology: A definition with Commentary*. New York: Earlbaum.

Keegan, D. (1996). *Foundations of Distance Education*. Third edition. London: Routledge.

López Jiménez, N. E. (2000). *La reestructuración curricular de Educación Superior*, Universidad Surcolombiana. Bogotá ICFES

Lora Sfer, A. (2010). *La Educación Abierta y a Distancia y Virtual en la Universidad De Cartagena, Como alternativa para el logro del aprendizaje significativo*.

Llorente Cejudo, M del C. (2006). El tutor en E-learning: aspectos a tener en cuenta, *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa* Núm.20/ Enero.

Lora, A. Díaz, J. y Montalvo, A. (2010). *Impacto Regional del Proyecto de Formación técnica, tecnológica Agropesquera y acuícola por ciclos propedéuticos a distancia para la subregión del canal del dique*. Universidad de Cartagena, Alianza Canal del Dique, Ministerio de Educación Nacional.



Lora Sfer, A. (2010). *La educación abierta a distancia y virtual en la Universidad de Cartagena como alternativa para el aprendizaje significativo*. Universidad de Cartagena, Alianza Canal del Dique, Ministerio de Educación Nacional. 2010

Martin Rodríguez, E., Ahijado Quintillian, M. (1999). *La Educación a Distancia en tiempos de cambio*. Madrid: Ediciones La torre.

Maya, A. *La Universidad Abierta y a Distancia en Colombia*

MEN. (1996). *Proceso de construcción del PEI*. Bogotá.

Mena, M. (1996). *La educación a distancia en el sector público*. INAP. Buenos Aires.

Molina, L. (1997). *Participar en contextos de aprendizaje y desarrollo*. Ed. Paidós. 1era.edicion.

Moore, M.; Thompson, M. (1990). *The Effects of Distance Education: A Summary of the Literature*. University Park, PA: American Centerfor Distance Education, The Pennsylvania State University.

Morantes, M. & Higuera, A. (2006). *Investigation of universities' technology based distance education systems in terms of their characteristics*. Melih Engin



Orozco Silva, L. E. (1999). *La formación Integral: Mito y Realidad*. Santafé de Bogotá: Editorial Universidad de los Andes, p. 122.

Peña, L. B. (1997). *El desarrollo de la ciencia y la tecnología a la educación superior: la informática*. Bucaramanga Colombia: Universidad Industrial de Santander, 1997.

Peters, O. (1989). *The iceberg has not melted: further reflections on the concept of industrialization and distance teaching*". *Open Learning*. 4(3):3-8.

Plataforma Moodle: [En línea] Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Moodle>

Pozo, J. I. (1990). *Estrategias de aprendizaje*. En C. Coll, J., Palacios y A Marchesi. *Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza.

Prieto Castillo, D. (1995). *Mediación pedagógica y nuevas tecnologías*. ICFES- Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Roquet García, G. (2009). *Pilares de la Educación Abierta y a Distancia*. Universidad Autónoma de México,

Rowntuee, D. (1999). *Conociendo la Educación Abierta y a Distancia*. The Open University, Pontificia Universidad Javeriana, Kogan Page, Centro Editorial Javeriano. Bogotá: Ceja.



Ruiz Corbella, M. García, L.; Domínguez, D. & Figaredo, A. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. (Coord.), 303 pp. 2007 Barcelona, N°13 ESE 198.

Sangra A. (2002). Educación a distancia, educación presencial y uso de la tecnología: una triada para el progreso educativo1 Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

Sangra, A. (2008). Enseñar y aprender en la virtualidad. Universitat Oberta de Catalunya. *Revista Educar*. España. No 28.

Santángelo, H. N. y otros. (2011). *Leyes, Normas y Reglamentos que regulan la Educación Superior a Distancia y en Línea en América Latina y el Caribe*. Publicación fue coordinada desde la Secretaría Ejecutiva del CALED. Editorial De La Universidad Técnica Particular de Loja.

Sarmiento Moreno, L. A., Arnobio Maya (2007). *La Universidad Abierta y a Distancia en Colombia en artículo "Modelo Colombiano de Educación abierta y a distancia"* UNAD, pp. 129-245

Sebastián, A. (1990). *Las funciones docentes del profesor de la UNED. Programación y Evaluación*. ICE. Madrid.



**Tamayo Tamayo, M. (1999). La interdisciplinarietà. Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior. Santafé de Bogotá: Arfo.**

**Towards the Global Virtual University Alliance. Report of the first Planning Workshop. ICDE, Barcelona, 1998.**

**UNESCO. (1999). Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior en el SigloXXI: Visión y Acción. En Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París.**

**Universidad Católica de Manizales (2001). CIEDU. Cuadernillos de varios autores. Manizales.**

**Universidad de Cartagena (2014). Proyecto Educativo de Programa Administración de Empresas a Distancia.**

**Universidad de Cartagena (2014). Proyecto Educativo de Programa Administración Turística a Distancia Universidad de Cartagena.**

**Universidad de Cartagena (2014). Proyecto Educativo de Programa Administración Financiera a Distancia.**

**Universidad de Cartagena (2014). Proyecto Educativo de Programa Administración Pública a Distancia.**



Universidad de Cartagena (2014). Proyecto Educativo de Programa Administración Turística a Distancia.

Universidad de Cartagena (2014). Reglamento Estudiantil Universidad de Cartagena. Acuerdo No.14 – 11 de Diciembre de 2009, Consejo Superior Universitario.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2008). Cuadernos de Psicopedagogía 5. Formación Docente. Facultad de Ciencias de la Educación Escuela de Psicopedagogía.

Vásquez Astudillo, M. (2007). Tutor virtual: desarrollo de competencias en la sociedad del conocimiento. Recuperado de <http://noesis.usal.es/Educare/Mario.pdf>

Vera M. T. (1995). El aprendizaje por Resolución de Problemas, incluido Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Vigotsky, L. S. (2000). El Desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Critica.

Vigotsky, L. S. (1997). Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: La Pléyade.

Villegas, J. J. (1986). *Elementos de Interacción Didáctica en la Enseñanza a Distancia*. Relaciones Asesor-Alumno. San José. C.R. EUNED.

Wenstein, C. y Mayer, R. (1983). The teaching of learning strategies". Innovation abstracts.

#### Webgrafía.

Hernández, Pastor (s.f.). Funciones de la Tutoría Virtual. Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos-pdf/funciones-tutoria-virtual/funciones-tutoria-virtual.pdf>

El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?

Perfiles Educativos, vol. XXVIII, núm. 111, enero-marzo, 2006, pp. 7-36, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación- México) Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/447/44717980010.pdf>

Arbulú, Carmen (s.f.). Perfil del Tutor Virtual. Disponible en:

<http://www.slideshare.net/kamu/perfil-del-tutor-virtual>. Hernández, Pastor ().

Funciones

Rmie (2013). Investigación el estado del conocimiento sobre la educación mediada por

ambientes virtuales de aprendizaje una aproximación a través de la producción de tesis de grado y posgrado (2001-2010.) 18(56), pp. 249-264 (ISSN 14056666).



# ANEXOS







*Anexo 3. Instrumento para evaluar el desempeño de los Docentes-Tutores de la Universidad de Cartagena*

**Instrucciones generales:**

*El instrumento que se presenta a continuación tiene por finalidad conocer su apreciación sobre la actuación de los Docente-Tutores de los Programas a distancia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena. Se le agradece seleccionar, marcando con una (X) los espacios que aparecen en blanco, la alternativa que en su opinión se corresponda con el desempeño del Docente-Tutor de acuerdo a la siguiente escala:*

<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>No observado</i>	<i>Deficiente</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Excelente</i>

<i>1</i>	<i>Competencias</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
	<i>Competencias Pedagógicas</i>					
<i>1</i>	<i>Planifica y ejecuta las actividades de acuerdo al contenido y objetivos previstos</i>					
<i>2</i>	<i>Promueve el aprendizaje flexible y colaborativo con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)</i>					



<b>1</b>	<b>Competencias</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
3	Respeto los estilos y estrategias de aprendizaje en cuanto a espacio, tiempo y ritmo empleado por el participante					
4	Fomenta la autonomía en la construcción de conocimientos					
5	Evalúa el proceso y otorga calificaciones por resultados de aprendizaje					
	<b>Competencias Técnicas</b>					
6	Demuestra dominio de los recursos tecnológicos que le permiten desempeñarse con eficacia como tutor virtual					
7	Facilita la adaptación del participante en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA)					
8	Resuelve problemas tecnológicos presentados por los estudiantes					
9	Muestra pertinencia en los recursos tecnológicos que emplea para la construcción del conocimiento					
10	Hace uso adecuado de las TIC para proporcionar soporte a la construcción de un conocimiento					
	<b>Competencias Comunicativas</b>					
11	Demuestra habilidad para realimentar permanentemente el proceso de enseñanza y aprendizaje en el entorno virtual					
12	Mantiene el interés y la motivación durante la construcción					



<b>1</b>	<b>Competencias</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
	de conocimientos					
13	Asesora y orienta oportunamente al estudiante sobre las dudas e inconvenientes que éste pueda presentar					
14	Usa estrategias de comunicación acordes al contenido académico					
15	Propicia la interacción y el aprendizaje colaborativo entre los participantes					
	<i>Competencias Éticas y Sociales</i>					
16	Fomenta el respeto por las diferencias individuales y el uso adecuado de las normas para el intercambio de ideas en EVEA					
17	Detecta estados de soledad y/o aislamiento					
18	Usa el humor en línea y propicia la interacción armoniosa entre los participantes					
19	Facilita la creación de un entorno social positivo					
20	Invita a la reflexión y al análisis crítico del trabajo en entornos virtuales					

